

LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS.

INVU agradece cooperación de Cia. Eléctrica

Como ejemplo de esa colaboración señala las instalaciones eléctricas en la Unidad Vecinal de Hatillo, de las ciudades de Tibás, Barba de Heredia y otros.

(TEXTO EN PAGINA 19)

Figueres le habla a su pueblo.

SI NEGARA MI FILIACION POLITICA SERIA UN APOSTATA O UN DESERTOR

Al hacerme cargo de la Presidencia de la República en 1953 presté el juramento constitucional que me obliga a "cumplir fielmente los deberes de mi destino". En cumplimiento de esos deberes, vengo hoy a dar una explicación que talvez pocas personas necesitan

Vengo a sostener que Costa Rica está tomando el camino de las democracias más adelantadas, al adoptar el sistema de partidos permanentes

Creo interpretar los deseos del pueblo de Costa Rica, por múltiples manifestaciones, cuando afirmo que nuestra gente prefiere progresar

La frase aquella de "el pueblo soberano" se está haciendo cierta. La educación y la libertad resultaron ser, para los amantes del privilegio, juguetes peligrosos

La doctrina de Liberación Nacional está inspirando al Gobierno de Costa Rica. Des-

Alguien tiene que correr el riesgo de equivocarse. Alguien tiene que depositar su fe en la capacidad de un pueblo para pasar a una etapa nueva de su vida

Mi determinación es un acto de fe. Yo creo que el pueblo costarricense de hoy es capaz de revolucionar su sistema político sin exponer sus libertades, y adoptar la democracia de partidos garantizando mejor que antes la eficacia del derecho electoral. En otros momentos históricos yo he tenido fe en el pueblo y el pueblo no me ha defraudado

Los próximos diez meses de campaña electoral se encargarán de probar que jamás hubo en Costa Rica un régimen de mayores garantías para los electores, ni autoridades más justas y respetuosas

Estamos dando un paso histórico en nuestro país. Estamos subiendo un peldaño más hacia el nivel que ocupan las primeras democracias del mundo

Es inconcebible a estas horas un atropello o un fraude que no se descubra escandalosamente. Nada mejor podría pedirnos la Oposición, para aumentar su caudal político y para

15.000 EXPEDIENTES DE RETENCION EN EL REGISTRO DENTRO DE DOS MESES

Así se deduce del informe enviado por el Oficial Mayor del Departamento Electoral al Lic. José F. Peralta E., Director del Registro Civil. Se demuestra la urgente necesidad de nombrar más personal o de que se permita a los partidos políticos destacar más delegados en el Registro.

(TEXTO EN PAGINA 4)



PRESIDENTE FIGUERES ...pensamiento firme y doctrinario...

de que llegué a la Presidencia he repetido en todas partes mi filiación ideológica. He expresado con toda franqueza mi deseo patriótico de que esa doctrina siga inspirando en el futuro al Gobierno de Costa Rica, si el electorado le vuelve a dar su aprobación en elecciones venideras.

Ahora me dicen que yo debo negar mi filiación política como si fuera un pecado, o una cosa oculta. Si tratara de ocultar mi opinión ¿quién me creería?

Se expresa con insistencia el temor de que el pueblo de Costa Rica "no está preparado" para entender esta actitud de franqueza. No conozco ningún paso adelante que haya dado la sociedad humana, sin que alguien aduzca en su contra el argumento de que "el pueblo no está preparado"

Pero nadie ha dicho a quién le toca determinar cuando un pueblo está o no está preparado para dar un paso hacia adelante

ganar las elecciones, que una conducta incorrecta de parte de cualesquiera funcionarios públicos

La Constitución me ordena ser imparcial en materia de elecciones, dando iguales oportunidades a las diversas partes en contienda. No dice que debo ser neutral, que es otra cosa. Ni siquiera un Juez es neutral en sus sentimientos con respecto a la virtud y el vicio, la corrección y el abuso. Sin embargo, el Juez es imparcial a la hora de juzgar

Existe el convencionalismo de que un ciudadano aparentemente neutral en política es más honesto, inspira más confianza, que quienes aceptan valientemente sus responsabilidades cívicas y opinan con sinceridad, o participan en la lucha

Si hay o no hay una mayoría de ciudadanos que aprueben mi interpretación, las próximas elecciones lo dirán. A los votantes les doy la vieja consigna: la puerta está abierta, pasad!

El Presidente Figueres no hizo referencia alguna en el texto de su discurso a los Ministros dimitentes

(TEXTO EN PAGINA 8)

REUNION PARA DISCUTIR "STATUS" DE LOS CANALES DE SUEZ Y PANAMA

Se realizará una importante reunión con este objeto patrocinada por la Universidad de Panamá. Costa Rica será representada por el catedrático Lic. Fabio Fournier, quien es Profesor de Derecho Internacional en la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional

(TEXTO EN PAGINA 19)

NO SE VIOLARON LAS PROPIEDADES PRIVADAS EN LA CAMPAÑA ANTIRRABICA

A su regreso de Guanacaste el Dr. Ortiz Borbón informó a la Comisión Nacional Antirrábica que en ningún momento ni sus subalternos violaron propiedades privadas que siempre fueron respetadas. La Comisión aprobó las actuaciones de las patrullas a cargo del Dr. Ortiz en la campaña para el exterminio de canes en Guanacaste

(TEXTO EN PAGINA 3)

Hamarskjold en El Cairo.

PAISES ARABES NO RENUNCIAN A SU DERECHO DE BELIGERANCIA CONTRA ISRAEL

Antes tendría que resolverse el problema de los refugiados árabes en la Palestina y ciertas "rectificaciones" territoriales en las fronteras establecidas con Israel. Egipto aceptaría un 70 por ciento de las entradas por concepto de portazgos del Canal dejando el 20 por ciento para el mejoramiento material de la vía y un 5 por ciento como fondo de emergencia. Tales son las propuestas hechas en las conversaciones con el Secretario General de la ONU

(TEXTO EN PAGINA 8)

MEDIACION DEL MINISTRO DE TRABAJO EN CONFLICTO DE ZONA BANANERA

En la mañana de hoy el Lic. Otto Fallas parte hacia el Pacífico Sur para sostener conversaciones con los dirigentes sindicales que preparan conflicto colectivo contra la Bananera. El Ministro de Trabajo insistirá sobre la conveniencia de que su Ministerio conozca y estudie las peticiones de los trabajadores

(TEXTO EN PAGINA 19)

Comisión Económica para América Latina se reunirá en Bolivia

Es el Séptimo Período de sesiones de la CEPAL, que tendrá verificado a partir del 15 de mayo. El Embajador de esa hermana nación suramericana, Dr. Saturnino Rodrigo, visitó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores al objeto de entregar personalmente la invitación de su gobierno para que nuestro país acredite un representante

(TEXTO EN PAGINA 5)

Extensos terrenos quemados en diferentes lugares del país

Los Subinspectores de Hacienda de todo el territorio continúan actuando drásticamente contra quienes cometen esta grave infracción

(TEXTO EN PAGINA 23)

Medio millón de hectáreas no aptas para cultivos por las quemas

En nuestro país se desconoce la función económica del bosque como una de las deficiencias de la educación nacional. Mientras exista el sistema de quemas no podrá existir incentivo para la repoblación de los bosques. El problema de las quemas es un problema de autoridad que en Costa Rica estamos acostumbrados a desconocer

(TEXTO EN PAGINA 11)

DEBE LIMITARSE LA AYUDA MILITAR PARA ECUADOR Y PERU

Invitada Costa Rica a la Exposición Industrial de Miami

La Exposición será parte del Festival Primavera de Miami al que se dará gran publicidad porque está concentrando la atención norteamericana. Se realizará del 9 al 16 de mayo próximo

(TEXTO EN PAGINA 19)

Así lo recomendaron los Senadores Mansfield y Hickenlooper por cuanto existen disputas fronterizas y otros elementos de tensión que establecerían una relación directa entre el poderío bélico y las amenazas para quebrantar la paz.

Embajador ecuatoriano Chiriboga, culpó al Perú de la existencia de tales disputas territoriales

(TEXTO EN PAGINA 8)

Elogio a Instituciones gualemallecos

La Comisión de la Cámara de Diputados de Guatemala que recientemente visitó nuestro país se refirió en forma elogiosa a las instituciones autónomas costarricenses en la relación oficial que hicieron en la gira

(TEXTO EN PAGINA 5)

UN NUEVO ESTATUTO DE PENSIONES PARA LA FUERZA PUBLICA

El Ministro de Trabajo elaboró un proyecto derogando la Ley número 1988 que es la que regula las jubilaciones para los miembros de la Fuerza Pública

La nueva legislación contiene mejoras fundamentales en beneficio de estos servidores

(TEXTO EN PAGINA 5)

Se inicia construcción de escuela vocacional en Desamparados

Ayer empezaron los trabajos de nivelación del terreno a fin de instalar varias unidades pre-fabricadas para el Colegio Vocacional Monseñor Sanabria de Desamparados

(TEXTO EN PAGINA 23)

CONJURADA HUELGA FERROVIARIA EN INGLATERRA

Sigue en pie el paro general en todos los astilleros de la Gran Bretaña.

(TEXTO EN PAGINA 24)



—¡He querido esta vez que vean que me estoy bañando de verdad!

Ofrecemos un comentario final sobre la Ley de Salarios para la Administración Pública enviada por el Ejecutivo a estudio de la Asamblea Legislativa.

En los primeros días del año 56 la Dirección General de Servicio Civil concluyó todos sus estudios y sometió al Consejo de Gobierno el Proyecto de Ley de Salarios de la Administración Pública, respecto a la cual queremos hacer algunos comentarios.

Esta ley viene a dar contenido real al principio constitucional de igual pago por igual trabajo y a garantizar al servidor público las ventajas de una fijación de sueldos justa y equitativa que le permita el bienestar que necesita y una existencia digna, acorde con las necesidades de la vida moderna.

Para la Administración Pública significa la adopción de prácticas científicas y adecuadas que le permitirán ofrecer al público óptimos servicios a precios justos y equitativos fijados con criterio técnico exento de presiones políticas o partidarias de cualquier género.

La Escala de Sueldos propuesta responde a las máximas aspiraciones sociales de nuestro medio. Ofrece al servidor público el derecho inalienable de un salario mínimo que llene sus aspiraciones con aumentos anuales proporcionalmente mayores para los servidores más modestamente remunerados y proporcionalmente menores para los mejor remunerados. Acaba con la injusticia de que se fijen los sueldos por cuestiones políticas puramente, por

parentescos o por presiones de cualquier otra índole. Ajenas a los méritos de trabajo garantiza al Estado el orden y la equidad en los sueldos de los puestos públicos y un equilibrio estable en su presupuesto de egresos. A las oficinas administrativas garantiza normas adecuadas para la remuneración, distribución y administración de los puestos públicos, facilitará las labores de organización, planeamiento, ejecución y supervisión de los servicios públicos.

Fija normas adecuadas para la retribución de los empleados que por circunstancias especiales, tales como licencias para estudios, laboren menos horas de las establecidas en la jornada normal y establece categóricamente que ningún servidor regular devengará un sueldo inferior al mínimo de la respectiva categoría.

Ofrece regulaciones especiales para los servidores que laboren en condiciones particulares, tales como los funcionarios y empleados de los servicios diplomático y consular.

Contempla los casos de remuneración de servicios públicos cuando haya inopia de servidores, lo cual ofrece a la Administración Pública una sana flexibilidad para la solución de casos excepcionales.

Estatuye claramente que los aumentos se concederán por mé

ritos de trabajo y que se harán efectivos en períodos fijos y establece a la vez un sistema de calificaciones de servicios que ofrece a los servidores públicos verdaderos incentivos para superarse en el trabajo y para ofrecer mejores servicios al público.

Fija normas especiales para la remuneración de empleados interinos y establece el desecao del servidor a recibir, junto con un ascenso cuando lo merezca, la remuneración superior que esté señalada para el puesto más importante que va a desempeñar.

Establece la restricción muy sana de que ningún servidor podrá devengar dos sueldos salvo cuando no haya superposición horaria, o que se trate de funciones judiciales que desempeñe como recargo actividades relacionadas con el Código de Trabajo o de Agentes de Policía que ejerzan como recargo la administración de correos en zonas rurales.

Establece aumentos inmediatos para los servidores que estén devengando sueldos inferiores a los mínimos estipulados y al mismo tiempo establece restricciones para el trabajo extra que se ha prestado para abusos en épocas anteriores.

Una serie de transitorios garantizan los derechos adquiridos de los servidores.

Recorte esta postal y péguela en el

ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de LA REPUBLICA

TIENE DERECHO A UN ALBUM presentando el último recibo de su suscripción



EL 28 DE MARZO SE RIFARAN TRES BICICLETAS

ENTRE LAS PERSONAS QUE PRESENTEN SU ALBUM EL DIA ANTES DEL 22 DE MARZO

POSTAL Nº 298.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

ARMAS DEL OFICIO

ESTE PAJARO PARECE CONDENADO A MORIR DE HAMBRE A CAUSA DE UN APARENTE ACCIDENTE SUFRIDO EN SU PICO. PERO NO ES ASÍ.



SU PICO ES DE ESA FORMA, Y SU POSEEDOR, EL PIQUITUERTO, LO UTILIZA PARA ABRIR LAS PIÑAS Y TENER ACCESO A SU SEMILLA QUE EXTRAE CON LA LENGUA.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

FESTEJOS EN SAN MIGUEL DE DESAMPARADOS

El domingo 24 del corriente en ocasión de inaugurarse la carretera a San Miguel de Desamparados y de la colocación de la primera piedra de la iglesia católica la Junta Progresista de San Miguel ha organizado un programa de festejos, el cual se inicia el sábado 3 con un turno feria. El domingo 4 serán recibidas las autoridades civiles y religiosas, los cuales serán recibidas oficialmente frente a la casa del señor Arturo Chacón, a las 9 de la mañana. A las 10 a. m. será colocada y bendecida la primera piedra de la iglesia, la cual será impartida por el Arzobispo de San José, Mons. Rubén Odio. A las 10 y 30 el señor Arzobispo oficiará una misa cantada y a las 11 y 30 será la inauguración y bendición de la Carretera San Miguel-Higuito. En la plaza de deportes harán uso de la palabra don Basileo Monge Fallas, de la Municipalidad de Desamparados, don Josefats Quesada Mora, por la Junta Progresista de San Miguel y el Presb. Santiago Núñez por la Junta edificadora de la iglesia y finalmente un delegado del Ejecutivo.

MISA PARA MAGSAYSAY

Una solemne Misa de Requiem por el descanso del alma del Presidente de Filipinas Ramón Magsaysay, quien murió en un accidente aéreo el pasado fin de semana, fue oficiada por el Cardenal Francis Spellman en la Catedral de San Patricio. A la Misa en la Catedral asistió gran número de delegados de la ONU. La delegación de Pakistán canceló la fiesta de la independencia que había señalado para hoy.

VOLANDO BAJO

La Oficina Meteorológica está siendo acosada cada cinco minutos por los H. Municipales capitalinos, para que les diga cuándo habrá lluvias, porque no pudiendo dar agua a la capital, confían en la Providencia.

Por otro lado el Instituto de Turismo está lleno de promesas y velas encendidas para que no venga ningún gringo este mes porque con el humo y los malos olores que invaden la capital, pensarían que esto es una trituratora de materias inorgánicas.

SWAN

PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York. 22 DE MARZO DE 1957.

(Precios de productos puestos en Nueva York).

CAFE TIPO SANTOS 4, brasileño:

Marzo	\$ 58.95
Mayo	58.10
Lotes vendidos: 101.	

CAFE COLOMBIANO:

Marzo	\$ 67.25
Mayo	67.25

CACAO:

Marzo	\$ 20.52
Mayo	20.81
Julio	21.15
Lotes vendidos: 127.	

LOCAL PARA LAS FUTURAS CONFERENCIAS



Etsa es una vista del elegante Mid Ocean Club en Bermuda donde el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro británico Harold Mac Millan celebrarán sus conferencias a partir del 21 de Marzo. También sirvió de sede en 1953 para las conversaciones de las Tres Potencias. Abajo, se ve el salón principal que servirá de sala de conferencias.—(INP).

NO SE VIOLARON PROPIEDADES PRIVADAS EN LA CAMPAÑA CONTRA LA RABIA

Se reunió la Comisión Nacional Antirrábica para conocer de la situación actual prevaleciente en el país con motivo del brote de rabia que está afectando principalmente a la Provincia de Guanacaste. Después de la sesión realizada manifestaron los miembros de dicha comisión que se mostraban sumamente satisfechos de que el público en su mayoría ha visto con agrado la forma en que se desarrolla la campaña, manifestando por diversos medios su entusiasta deseo de cooperar, lo que viene a demostrar una mayor conciencia y conocimiento de lo que es la rabia. Hay que aceptar con júbilo estas manifestaciones ya que con ello se demuestra un vivo interés de contribuir en las actividades que tiendan a la protección de la comunidad y en particular de la familia costarricense. Sin embargo, se tiene que ver con sumo pesar y extrañeza, que algunos funcionarios dependientes directamente de organismos oficiales no solo han negado la debida y obligatoria cooperación en esta campaña, sino que, por asuntos de carácter estrictamente personal y de desconocimiento de este grave problema en una forma irresponsable han dado la nota discordante al tra-

tar de obstaculizar en una u otra forma el deseo de esta Comisión cuál es el de llevar a cabo en forma exitosa esta Campaña. La Comisión quiere dejar constancia y manifestar a la ciudadanía que si este programa de lucha contra la rabia es por algún motivo obstaculizado, no se podrán ver los frutos benéficos que representa para el país el verse libre de nuevo del terrible flagelo de la rabia. Los procedimientos que se están siguiendo para llevar las finalidades de este programa son aceptados y asumidos en todos los países que se encuentran en condiciones similares a las nuestras. La reacción del pueblo está en relación directa con su cultura en estos casos y Costa Rica que se precia de ser un país eminentemente culto debe comprender el peligro que encierra la rabia y colaborar todos los ciudadanos para que su erradicación sea una realidad lo antes posible.

Ayer en horas de la mañana y su regreso de la gira que realizó por la Provincia de Guanacaste, el Dr. Ortiz Borbón rindió un amplio informe a los miembros de la Comisión Nacional Antirrábica. Destacó en primer término

su actuación en cuanto a la forma de llenar su cometido manifestando que en ningún momento, él ni sus subalternos hubiesen violado propiedades privadas, manifestó además, que ésta ha sido una de las recomendaciones de dicha comisión desde el inicio de la campaña, que se ha venido cumpliendo en la forma más estricta.

En mi calidad de profesional como médico veterinario consciente de mi labor — continuó diciendo el Dr. Ortiz — en ningún momento he procedido arbitrariamente, habiendo guardado el merecido respeto a la propiedad privada. Al finalizar su informe el

Dr. Ortiz Borbón, la Comisión Antirrábica acordó darle un voto de apoyo y reconocimiento por su labor realizada con las patrullas de reducción de perros en las poblaciones más afectadas por la rabia en la Provincia de Guanacaste tomandolo en consideración las graves consecuencias de la agudización del brote a fines del mes de febrero.

Los miembros de dicha Comisión nos han manifestado la importancia de ordenar en extremo las medidas dictadas porque consideran que en campañas de este tipo no debe dejarse por el momento que dé motivo a la aparición de nuevos casos, como puede ser el

mantenimiento de perros dentro de las casas sin ninguna medida de control o bien dejarlos deambular libremente por las calles, ya que ello constituye una amenaza constante para las personas.

La Comisión Nacional Antirrábica ha acordado dirigirse nuevamente a los Ministerios de Gobernación y Seguridad Pública, pidiendo se cumplan estrictamente las instrucciones giradas con anterioridad por dichos Ministerios, para que sus diferentes Dependencias cumplan con esa labor efectiva de conjunto, que deba impedir en el desarrollo de esta campaña.

CURSILLOS DE REPASO PARA LAS ENFERMERAS GRADUADAS

Con el objeto de hacer efectiva una de las recomendaciones del Primer Congreso Nacional de Enfermeras, celebrado en nuestro país en el año 1955, se han venido llevando a cabo Cursos de Refrescamiento para Enfermeras Graduadas.

El primero de estos se inició en el mes de julio de 1956 y versó sobre Administración de Enfermería, una materia que debe ser del dominio de toda enfermera bien preparada; el segundo cubrió otra materia no menos importante, ya que es la base del trabajo de la enfermera, Arte de Enfermería,

recientemente finalizó el curso sobre Métodos de Enseñanza, y el miércoles 13 de marzo se inició otro sobre Orientación a la Enfermería de Salud Pública.

Todos estos cursos han estado a cargo de Enfermeras Graduadas en Costa Rica la mayoría de ellas han recibido preparación especial en Universidades Europeas y Norteamericanas.

La Escuela de Enfermería ha sido el centro de enseñanza, donde se han reunido todos los miércoles a las 2,30 p.m. enfermeras de todo el país y de todos los campos de Enfermería.

Anúnciese en 'LA REPUBLICA'

galones que rinden más

galones de Gasolina

ESSO PODERAMIC



primera en progreso! primera en calidad!

9-9-57

Las dos nos matriculamos ya!

Y él también. Todo un acontecimiento en la vida de los jóvenes.

Gran ALEGRÍA llena los corazones de los jóvenes que se preparan para ingresar al colegio o a la Universidad! Esa es la alegría que comparten los padres que supieron asegurar la educación de sus hijos.

Con un Seguro de Vida usted llega a acumular un capital mediante el depósito periódico de primas. Así podrá asegurar la educación de sus hijos, sin grandes sacrificios económicos.

Pida informes a nuestros Agentes Solicitadores



Instituto Nacional de Seguros

QUINCE MIL EXPEDIENTES DE RETENCION EN EL REGISTRO DENTRO DE DOS MESES

En nuestra edición de antier publicamos unas certificaciones expedidas por los Jefes de Departamentos del Registro Civil que de mostraban la gravedad que entraña para los Partidos Políticos la negativa de la Dirección de ese organismo a pedir al Tribunal el número de empleados necesarios para atender las necesidades de la presente campaña electoral.

Hoy ofrecemos copia de la certificación dada por el Oficial Mayor del Departamento Electoral del Registro de la que se desprende la necesidad urgente de que se nombre más personal o se permita a los partidos políticos destacar más delegados.

Eugenio Jiménez Sancho Oficial Mayor del Departamento Electoral de este Registro Civil, CERTI-

FICA: Que en la Dirección General de este Registro se encuentra el informe sobre aumento de personal que a la letra dice: Señor Director General del Registro Civil Don Francisco Peralta Escalante, Director General del Registro Civil, S. O. Señor Director: En contestación a su nota número 477 de dieciocho de los corrientes me permito manifestar a Ud. lo siguiente: Según informes pedidos a los señores Jefes de Sección del Departamento a mi cargo los que le adjunto, las diferentes secciones necesitan un aumento de personal a efecto de poder tramitar las gestiones que diariamente este Registro está recibiendo y el aumento considerable que habrá en un futuro lejano. Dicho aumento de personal se descompone a saber:

Sección Mecanizada diecinueve auxiliares (cálculo sobre mil gestiones diarias) Sección Cédular catorce auxiliares (cálculo sobre expedición de quinientas cédulas diarias) (sobre mil cédulas diarias) Sección de Empadronamiento, catorce mecanógrafos, cinco calificadores, tres revisadores, dos empleados auxiliares (cálculo sobre dos mil expedientes diarios) Sección estudio: veinte auxiliares (cálculo sobre dos mil expedientes diarios) Sección Archivo: seis auxiliares. Oficialía Mayor: tres mecanógrafos, para el envío de cédulas de identidad, tres mecanógrafos para comunicar denegados; un escribiente, para el estudio y control cédula; un escribiente para clasificación de expedientes para la contabilidad. Aunque

el Departamento Civil no está a mi cargo por la relación directa que tiene con el Departamento Electoral, creo necesaria la creación de treinta plazas, ya que actualmente con quince auxiliares que expiden un promedio de cuarenta y cinco constancias diarias para expedir mil quinientas lo harán con ese número que indico. Consecuentemente con lo expuesto este Departamento necesita para poner a trabajar las veinte mecanógrafas igual número de máquinas de escribir. QUIERO DEJAR constancia asimismo que

de conformidad con la presente certificación actual de los partidos, envíos de autoridad y público en general (promedio de mil gestiones diarias) para dentro de dos meses en que puedan hacerse efectivos los nuevos nombramientos, el Registro tendrá una retención de QUINCE MIL EXPEDIENTES APROXIMADAMENTE, debido a la falta de personal. Soy de Ud. muy atentamente, Eugenio Jiménez Sancho. Oficial Mayor del Departamento Electoral del Registro Civil.

DRASTICA CAMPAÑA EN LA ELIMINACION DE ANIMALES TRANSMISORES DE RABIA CANINA

Según informaciones recibidas del primer grupo que salió hace algunos días para las regiones infestadas de rabia canina, ya ha sido cubierta toda el área comprendida entre El Piñón y Mojica al este de la cordillera de Guana caste. El grupo de cazadores unido a números del Resguardo va limpiando prácticamente el terreno de todo animal selvático susceptible de transmitir la rabia y de perros si se los encuentran de camino. En cuanto a los últimos reportes obtenidos dados a conocer públicamente ayer, acerca de los niños mordidos por perros rabiosos en Liberia y Montenegro de Las Juntas de Abangares y de más perros atacados por la enfermedad en Liberia, Montenegro, Rin-

cón de la Cruz de Cupilapa. Potos de Aguas y Colorado, estos han motivado una política más drástica a seguir por la Comisión Nacional Antirrábica, la cual considera que la "suavidad" empleada en el exterminio de perros debe cambiarse y proceder con toda la energía que el caso requiere. Solamente así podrían moderarse los nuevos brotes de rabia y tal vez erradicar la peste del territorio nacional. Cuando se intensifique el sacrificio de perros se van a levantar clamores airados, pero no habrá más remedio que seguir adelante con la matanza pa-

ra poder librar a los seres humanos y aún al ganado, que también ya está siendo atacado por perros furiosos. En cuanto al ganado se refiere, no hay que olvidar como medida de advertencia a los pobladores de las regiones infestadas: la leche de una vaca mordida por un perro rabioso puede tener virus rábico y al tomarla un ser humano puede contraer la enfermedad si la leche no se ha hervido muy bien y si la persona tiene alguna pequeña herida en los labios, encías, lengua y resto del aparato digestivo.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

ESPEJO DEL ALMA

¿LE MOLESTAN A LA GENTE LAS DISPOSICIONES DE TRANSITO?



RESPUESTA:

No, pero hay un buen porcentaje a quienes les molestan los funcionarios encargados de hacerlas respetar. Un estudio reciente de 300 transgresores habituales de los reglamentos reveló que sólo el 12 por ciento de ellos estaban inconformes con las disposiciones, pero un 30 por ciento estaba descontento con la policía de tránsito.

Esto puede deberse más a falta de madurez en los transgresores que a los abusos de los agentes. Muchas personas a quienes se les levantan infracciones de tránsito se enojan por su propia falta de buen juicio, pero transfieren su resentimiento al oficial de tránsito, para no empañar la imagen de rectitud y perfección que tienen de sí mismas.

¿ES LA CONCIENCIA UN FACTOR EN LAS NEUROSIS?



RESPUESTA:

Sí. La conciencia del hombre se desarrolla en las primeras etapas de su vida y realza su labor de rectitud y limpieza en la subconsciencia, donde se enfrenta a los conflictos que surgen entre nuestros primitivos instintos y la necesidad que tenemos de que la

Por: JOSEPH WHITNEY

sociedad nos apruebe nuestra conducta y nos acepte.

Una conciencia vigorosa maneja en forma decisiva la mayoría de estos conflictos y lo que queda de en medio. Una conciencia débil, entierra la mayoría de ellos en el cementerio de la mente inconsciente, y entonces va tomando forma el comportamiento neurótico que se origina en las tentativas que hacemos para ajustarnos a la influencia oculta de esos conflictos.

¿EJERCE INFLUENCIA EL MEDIO AMBIENTE SOBRE LA INTELIGENCIA?



RESPUESTA:

Sí. En cierta investigación que se hizo, se compararon entre sí 42 niños de un orfanatorio en edad pre escolar, y se tomaron datos de coeficiente de inteligencia, edad, salud, sexo y tiempo de permanencia en la institución.

Después, a la mitad de los niños se les sometió a la educación pre-escolar ordinaria en un edificio especial en el que pasaban 25 horas a la semana, en tanto que a los otros 21 se les dejó en un pabellón común y corriente, bajo la vigilancia de una sirvienta impreparada. Al cabo de dos años, los niños del curso pre escolar habían ganado 5.7 puntos en su coeficiente de inteligencia, y los otros habían perdido 6.1 puntos

Detrás de la pantalla en HOLLYWOOD

por HARRISON CARROLL

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

SE INICIA LA SEPARACION CON UNA NOTA AGRADEBLE.

LOS ESPOSOS MITCHUM GELBRAN SU 17° ANIVERSARIO.

HOLLYWOOD. El viaje al festival cinematográfico del Uruguay debía ser muy divertido para Joanne Dru, pero su esposo Jhon Ireland, del que está separada, se encuentra muy molesto ante el dicho de Joanne que no hay ninguna prisa especial por conseguir el divorcio.

—He estado esperando durante siete meses— se queja John conmigo— creo tener derecho a obrar un poco independientemente. Si Joanne no consigue el divorcio, lo haré yo!

La actriz Stephanie Griggin cuenta que Juárez obtuvo un divorcio Mexicano como resultado de la demanda que presentó contra su esposo y agente, inmediatamente se casó con el maderero de Montana James Raskin. Stephanie, que trabajó considerablemente en televisión y filmó uno de los principales papeles en la película producida por la Fox Siglo XX, titulada "La Última Carrera", dice que se retira ya de su carrera.

Antes de que pasara una hora del momento en que hicieron una declaración conjunta en el sentido de que habían decidido separarse, June Allyson y Dick Powell estaban comiendo juntos en el Luau, acompañados de su hija adoptiva, Pamela. Dick me dice que no han tenido discusiones respecto a la separación de bienes.

Marlo Bandini, rey del jitomate enlatado de Italia, incansablemente hace regalos positivamente excepcionales a Kim Novak. En el set donde filma "Jeanne Eagles", Jim recibió la piel de una gamuza que cazó Bandini en Suiza, así como dos pares de casacañuelas españolas.

No se si lo haría, pero Lana Turner debió acompañar al Señor Morgan Maree y esposa a la "soiree" del Ray Starks en el Club Sevilla. Su primer fiesta desde que terminó con Lex. Mientras tanto, en el restaurant Saratoga, Lex comió con Corinne Calvet y su esposo Jeffrey Stone. Lex y Jeffrey trabajaron juntos para la

Universal Internacional en "El Diario Secreto de José Stalin". El esposo separado de la actriz Roxana Arlen fue a llamar a su puerta cargado de flores y perfume, en busca de una reconciliación, pero Roxanne pidió al encargado de la casa que lo sacara de allí. Tiene intención de llevar al término la audiencia de divorcio señalada para el 12 de Marzo. Roxana acaba de hacer el papel de Jayne Manfield en la comedia ambulante que representa "El triunfo echará a perder a Rock Hunter". También tuvo a su cargo el rol de amante del gangster en la película producida por la Fox Siglo XX "Lo mejor de la vida es Gratis".

Tengo entendido que Elvis Presley llevó en su automóvil a Monique Van Vooren que trabaja en el Mocambo y que su coche estaba esperándola después de la última función.

Cuando sufrió el accidente automovilístico, Rhonda Fleming, iba en camino al aeropuerto a recibir a su esposo el Dr. Lew Merril. Después declaró:

—A Lew le encanta volar, siempre me dijo que si yo era capaz de llegar hasta el aeropuerto, de ahí en adelante podría sentirme segura.

Universal Internacional en "El Diario Secreto de José Stalin".

El esposo separado de la actriz Roxana Arlen fue a llamar a su puerta cargado de flores y perfume, en busca de una reconciliación, pero Roxanne pidió al encargado de la casa que lo sacara de allí. Tiene intención de llevar al término la audiencia de divorcio señalada para el 12 de Marzo. Roxana acaba de hacer el papel de Jayne Manfield en la comedia ambulante que representa "El triunfo echará a perder a Rock Hunter". También tuvo a su cargo el rol de amante del gangster en la película producida por la Fox Siglo XX "Lo mejor de la vida es Gratis".

Tengo entendido que Elvis Presley llevó en su automóvil a Monique Van Vooren que trabaja en el Mocambo y que su coche estaba esperándola después de la última función.

Cuando sufrió el accidente automovilístico, Rhonda Fleming, iba en camino al aeropuerto a recibir a su esposo el Dr. Lew Merril. Después declaró:

—A Lew le encanta volar, siempre me dijo que si yo era capaz de llegar hasta el aeropuerto, de ahí en adelante podría sentirme segura.

Bonita oportunidad para Richard Anderson. Va camino a Nueva York, Londres, París y finalmente Munich, donde hará uno de los principales papeles con Kirk Douglas en "Sendas de Gloria".

Calcula estar ausente unos tres meses y lo único que lamenta es tener que dejar a Gloria Scala.

—Pero le escribiré muchas cartas — me asegura Richard.

Los esposos Mitchum celebrarán su 17° aniversario de bodas en Nueva York el 16 de Marzo, Bob sale solo en una gira para representar "Dios lo Sabe, Señor Allison", pero Dorothy se le unirá en Gotham.

El Detective Sargento Danny Gault se casó con Margie Bollinger en Santa Bárbara, como padrino de matrimonio tuvieron a Borden Chase, uno de los mejores autores de Hollywood... Joanne Moore (su primer película es "Badge of Evil" producida por la Universal Internacional) tiene intención de divorciarse del actor Don Oreck... en una llamada de auxilio enviada desde Nueva York, MacDonald Carey pidió a su esposa, Betty, que le mandara inmediatamente todos los documentos de identificación que pudiera encontrar en la casa. Una de dos, o le robaron de la bolsa o perdió la cartera con todas sus credenciales... Steve Crane salió ya del sanatorio y temporalmente se halla viviendo en casa de un amigo... Natalie

Wood acompañada de Bill Velasco estaba en la Villa Capri... Dorothy Johnson con Msnny Frank en el Oyster House... Larry Blake (desempeña un papel caracterizado en la película "Band of Angels") y su esposa Teresa, celebrarán su 21. aniversario de bodas en Mayo. Pero la noticia es esta: Más o menos para la misma fecha esperan la visita, por primera vez, de la cigüeña.

CISCO KID



Recientemente visitó nuestro país una delegación de la Cámara de diputados de Guatemala, integrada por los diputados: Guillermo Flores A.; Manuel Orellano Portillo; José García Bauer; Manuel Fernández E.; Manuel de J. Girón Sánchez; David Arturo Eskenassy; Oscar Cobar Castillo y Adrián A. Calderón Romero. El informe que presentó la comisión al Congreso de Guatemala fue muy elogioso y del mismo sacamos los siguientes párrafos:

"El señor, Presidente de la República, Don José Figueres recibió la Comisión en audiencia especial el día 22 de febrero a las tres de la tarde agradeciendo la presencia de tan distinguida Comisión y explicó en forma amplia la transformación económico-social que se opera en Costa Rica por medio de sus entidades autónomas como el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Consejo Nacional de Producción.

En la visita a la Ciudadela de Hatillo, uno de los barrios que construye actualmente el Instituto de Vivienda con el objeto de resolver el apremiante problema de la vivienda en Costa Rica, el Gerente de la Institución tuvo la fineza de ilustrar a la Comisión sobre todos los aspectos de su organización, financiación, legislación reguladora y labores progresivas para su desarrollo integral en todos los sectores del país, efecto de hacer sentir sus beneficios en los lugares en donde las necesidades fueran más urgentes. La obra realizada en este aspecto es plausible y mereció de nuestra parte todo elogio.

El mismo día por amable invitación de la Junta Directiva y Gerencia del Instituto Costarricense de Electricidad, visitamos las instalaciones de la importante obra de electrificación "La Garita" que, juzgada con un espíritu de serena apreciación por su magnitud y beneficios que traerá al pueblo costarricense, es obra de impresionante trascendencia, que constituye un orgullo nacional que pone muy en alto a sus dirigentes y representa un verdadero éxito para los profesionales del país, ya que su organización, estudios, planificación y ejecución, es producto de Ingenieros costarricenses.

Con verdadero interés visitamos las instalaciones centrales del Consejo Nacional de Producción, institución estatal de carácter autónomo que, a nuestro entender, desarrolla una labor eminentemente patriótica y profundamente social al estabilizar la vida económica del pueblo costarricense mediante la regulación de precios en los artículos de consumo de primera necesidad y el mantenimiento de un nivel estándar en las relaciones entre productores y consumidores.

Expresan los señores Guatemaltecos que del viaje derivaron las siguientes conclusiones:

1.—Fue provechosa en cuanto a experiencias en obras de electrificación, las cuales pueden ser útiles al servicio de nuestra Patria.

2.—Se estudiaron detenidamente los sistemas puestos en práctica en ambos países hermanos para resolver los problemas de la vivienda y producción.

3.—Se recogió abundante información sobre las leyes y reglamentos que rigen la organización de los institutos encargados de realizar tales empresas.

4.—Dentro de un bien entendido centroamericano, se nos abrieron las puertas para que ingenieros guatemaltecos pueden utili-

zar tales estudios, errores y experiencias en obras similares en nuestro país.

5.—Se dió a conocer con am-

plitud de detalles la obra que realiza el régimen de Liberación en todos sus aspectos.

6.—Se estrecharon los vínculos

de mutua comprensión entre pueblos hermanos, mediante el intercambio de ideas con los diferentes círculos sociales de cada país.

Nuevo estatuto de pensiones para la Fuerza Pública

Con fecha 21 de este mes el Ministro de Trabajo y Previsión Social Licenciado Otto Fallas envió a estudio del Jefe de la Oficina de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio proyecto ley derogando la ley de pensiones número 1988 de 15 de diciembre de 1955 y dictar otro estatuto regulador

de todo lo relativo a pensiones y jubilaciones de los miembros de la Fuerza Pública.

En la comunicación adjunta al proyecto, hace ver el Ministro Fallas que esta nueva legislación viene a mejorar notablemente el sistema actual dando lugar a más

y mejores beneficios para los servidores del Estado en la Fuerza Pública.

El señor Enrique Jiménez M., Jefe de la Oficina de Jubilaciones hará el estudio correspondiente del proyecto citado haciendo las recomendaciones que estime convenientes.

AHORA LAS PLANTAS "NACEN MAS LIGERO"

CON ORTHO

EL MAS GRANDE DESCUBRIMIENTO DE TODOS LOS TIEMPOS..!

PAPAS
TOMATES
FRIJOLES
SEMILLEROS
CITRICOS
ROSALES
FRUTALES
Y TODO
CULTIVO



LO MAS EXTRAORDINARIO...

APROBADO POR LAS MAS ALTAS AUTORIDADES TECNICAS!

JUNTA PROGRESISTA SE ORGANIZA EN CIUDADELA SAN BOSCO

En la ciudadela del INVU, se ha fundado la Junta Progresista del Barrio San Bosco, nombre que se le seguirá dando a dicha ciudadela, cuya directiva quedó integrada así:

Presidente: Lic. Jorge Castillo; Vice Presidente, Manuel Rivero G.; Secretario: Luis Solano; Prosecretario: Antonio Farah V.; Tesorero: Fernán Rodríguez H.; Fiscal: Roberto Agüero; Vocales: Sra Olga de Rivera; Srita. María Eugenia Jiménez G.; y Sr. Mateo Garita. Sus funciones durarán por espacio de un año.

COMISION ECONOMICA DE LA ONU PARA AMERICA LATINA SE REUNIRA EN BOLIVIA

En virtud del Acuerdo firmado en fecha 16 de enero del presente año de 1957, entre el Gobierno de Bolivia y las Naciones Unidas, a partir del 15 de mayo próximo, se celebrará en La Paz, Bolivia, el VII Período de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

El Excelentísimo Embajador de Bolivia en Costa Rica, don Saturnino Rodrigo, visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, don Uladislao Gámez, y le entregó personalmente la nota de invitación a nombre de su Gobierno, para que Costa Rica se haga presente, con un representante, en las próximas sesiones de la CEPAL.

ORTHO..!

el mejor control científico de PLAGAS.



UN PRODUCTO DE LA CALIFORNIA SPRAY-CHEMICAL CORP.

NUESTROS CONSEJEROS A SU DISPOSICION..! FOLLETOS GRATIS.

UN PRODUCTO PARA CADA NECESIDAD ..

- ISOTOX** Aspersión para establos, con LINDANO. Para control de moscas, sarna, y muchas otras plagas.
- WEED-B-GONE** MATA YERBAS de enorme potencia y grandísima economía. Con AMINA 2-4-D
- WOLCK 92** Aspersión aceitosa contra las plagas como la ARANA ROJA, CHINCHES, POLILLAS, GUSANOS, ESCAMA DE LA FRUTA, ETC.,
- ORTHOCLIDE 50** Polvo fungicida para enfermedades causadas por moho en los árboles frutales, legumbres, plantas de ornato, flores, prados, y contra ciertas enfermedades transmitidas por las tierras. Magnífico para plantas de invernadero.



DISTRIBUIDORES PARA COSTA RICA

MO-52-22

Enseñar conocimiento, normas de conducta y a valerse por sí mismo.

Lanza de papel

Recado indispensable a Jules Dubois

Por Simón ALBERTO CONSALVI

(Desde La Habana, Exc. para "La República").

Entre los viajeros de tránsito que el tercer domingo de Febrero hicieron escala en el aeropuerto internacional de Maiquetía, uno llamó especialmente la atención de los ávidos reporteros que allí tiene destacados la prensa de Caracas. Era Jules Dubois, Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, quien por imperativo de la ruta descendía a una tierra donde esa libertad es negada hace ya cerca de una década, como tal vez no se haya negado a ningún otro país.

Los reporteros, avisados de la condición de Dubois, —huésped transitorio pero ingrato a la dictadura—, fueron discretos en el interrogatorio, porque además, ninguno estaba interesado en complicarse la vida. También fueron discretas las informaciones que el lunes aparecieron en la prensa de Caracas, registrando muy tímidamente el paso de un personaje investido con tal representación. Uno de los reporteros (también en el periodismo hay quienes viven en la luna) habló en "La Esfera" de "Jules Dubois, Presidente de la SIP". Sin embargo, no todos fueron discretos. Uno habría de recoger y destacar luego en su periódico "El Universal", y a tres columnas, una declaración enfática de Dubois, que no fue ni afortunada ni oportuna como veremos y cuyo titular era así: "La Sociedad Interamericana de Prensa no defiende a periodistas que quieran derribar gobiernos por la fuerza".

—¿A quiénes iba dirigido el mensaje de Dubois?

—¿Acaso a los tres periodistas que están secuestrados en Caracas hace más de siete meses, sin ver de frente el sol, aislados, aherrojados en un oscuro calabozo de la policía política, bajo una acusación temeraria y evidentemente absurda, mantenidos fuera de todo contacto, sin proceso judicial y sin defensa posible?

—¿Iban dirigidas sus palabras a Ramón Velásquez, el talentoso periodista, historiador y sociólogo, de tan definida conducta civilista? ¿O a José Gerbasí, el menos conspirador de todos los venezolanos por su formación y temperamento, o a Jesús Alberto Rey, cuya única arma subversiva es una ametralladora Rolley-Flash para tomar retratos?

Bien hace la SIP en no defender a periodistas que quieran derribar gobiernos por la fuerza. Pero al enunciado de Jules Dubois le faltó advertir, previamente, que esos gobiernos deben ser constitucionales, que deben ser producto de la consulta democrática y que, en todo caso, sean garantes efectivos de la libertad de prensa cuya máxima representación ejerce Dubois en América Latina, si es que no queremos o no debemos indagar su origen. Con este estaríamos conformes, pero Jules Dubois no especificó, condenando en nombre de la SIP, a los compañeros aherrojados en Caracas, y seguramente sin proponérselo.

¿Logró Dubois constatar como ciertas las acusaciones que formuló el régimen dictatorial contra Velásquez, Gerbasí y Rey? De no haber sido así, pueden justificarse sus declaraciones? ¿No era más correcto que desde allí mismo el Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, manifestara cuando menos, su extrañeza ante el secuestro, tan largo ya, de los periodistas caraqueños y la permanencia en el destierro de un número considerable?

Cuando en Cuba se estableció la censura, el Presidente de la SIP, Dr. Guillermo Martínez-Márquez, consideró incompatible regir un periódico sometido a censura ("El País", de La Habana) con su alta representación en la SIP. Jules Dubois no hizo lo mismo en Venezuela. De ahí nuestras aprehensiones, que no guardan ni acrimonia ni recelos, sino elemental inconformidad ante una actitud que ahora nos compete registrar. Dubois no ha debido hablar en Venezuela y hubiera sido preferible porque epígonos de la dictadura utilizaron sus palabras para condenar a quienes aún (y pese a las mismas demandas del Presidente de la SIP solicitando para ellos juicio público) permanecen en el más inhumano secuestro.

Nadie conoce en América Latina tan bien como Jules Dubois las condiciones en que ahora se desenvuelve el periodismo en Venezuela; nadie mejor que él sabe cuán temerarias y ciegas son las imputaciones que se hacen a los tres periodistas detenidos en Agosto. Y nadie mejor que Dubois conoce y ha palpado la forma desafiante como se responde en Caracas a los planteamientos de la SIP. He ahí las razones por las cuales nos sentimos extrañados ante su afirmación, formulada en un momento y en un país sin normalidad; utilizada tan alevosamente por un régimen que sólo permite lo de su conveniencia y haciendo aparecer a la SIP como justificadora del secuestro y del desmán de violencia ejercida contra los compañeros de Caracas.

Ojalá Dubois repare en la justeza de estas reflexiones, escritas por quien ya reconoció en la XII Conferencia de la SIP en La Habana, sus méritos de combatiente por la libertad de expresión en estos países.

La Habana, Febrero de 1957.



Tenemos noticias fresquitas del partido del Yunque... Ante el fracaso de las reuniones de Limón y Golfito, los comités le exigen una política de acercamiento con el calderonismo!!!

Tiene que dar preferencia, en cuanto a jefaturas de acción cantonales, a los ex-calderonistas, que parece que tienen más arrastre... Tiene que respetar al Doctor Calderón y tratar de resaltar la obra social de los camaradas!! Parte del plan fué lo del retrato en el Congreso...

Si se triunfa, el Gobierno será dividido entre el Doctor y Marito... En cuanto a diputaciones, para no dar mucho color, Echandi presentará las listas al Doctor para que les ponga el visto bueno...

El Servicio Civil deberá ser derogado para poder colocar a los pobrecitos calderonistas que perdieron sus puestos en el 48... Y Marito, solitario y ya vencido, no puede más que aceptar...

—oOo—

Claro, Manuelito sigue sin aparecer mientras se aclaran los nublados del día, o llega plata a las arcas... Como que a los partidos de los millonarios les falta fondos siempre!!!

—oOo—

El Dr. Valladares está pensando, muy en serio, en aceptar un puesto con las Naciones Unidas, como técnico en concursos de mortadela, presupuestos y con venciones...

—oOo—

Manteca anunció muchos días que iba a contestar el discurso de anoche de don Pepe... Está muy bien organizado el PUN en cuanto a hombres de estudio...

BUEN EXITO CON PROYECTIL TELE-DIRIGIDO

LONDRES, 22 (INS).— "La Bristol Airplane Company" anunció hoy que ha probado con éxito "bobbyn" el cual se puede usar una y otra vez. Un vocero de la fábrica de aviones dijo que la carga del proyectil se arresta mediante paracaídas y que la única pieza que debe reemplazarse después de cada ensayo es la nariz en forma lanza.

Tres seminarios celebrados bajo los auspicios de la UNESCO en Ginebra, Karachi y Lima han permitido examinar con alguna extensión el asunto de los planes y programas escolares y establecer conclusiones de importancia notoria en relación con los métodos pedagógicos, material didáctico y fines que ha de perseguir la educación. Dichas reuniones permitieron a los especialistas de treinta y tres países cotejar sus respectivos manuales y al discutir sobre la labor que incumbe al maestro fijar en tres puntos los motivos esenciales de la enseñanza: facilitar conocimientos, enseñar normas de conducta y hacer que el niño se valga de sus propios medios.

No era fácil hacer coincidir en una sola idea los conceptos generales de la organización escolar en los establecimientos de enseñanza de 16 países europeos, seis de Asia meridional y once de América Latina y sin embargo en el documento que ha publicado la UNESCO y que resume las conclusiones de los expertos queda patente el deseo general de la reforma de planes y programas y en gran parte coinciden también las normas que se proponen para su revisión y mejoramiento. ¡Hasta tal punto es evidente la crisis de la educación...!

En el apartado correspondiente a los países europeos se analizan las causas de tanta reforma como se intenta en los actuales momentos y las voces de alarma que por todas partes surgen ante el temor de que desaparezca nuestra actual cultura, y sin embargo los reunidos en Ginebra subrayaron que la historia muestra que el progreso científico y técnico no es ni una amenaza pero que diariamente transforma nuestras condiciones de vida y la cultura misma haciéndonos vivir una época como la del Renacimiento, preñada de oportunidades y creadora de valores.

El documento muestra que esta tarea de mejoramiento de los planes de estudios es función de la autoridad, pero que no pueden rehuir sus responsabilidades ni los educadores, ni los intelectuales, ni los padres de familia. La explicación del mundo moderno y de la evolución que impone el progreso científico corresponde al intelectual y el educador. El documento de la UNESCO expresa que una cultura adaptada a dichos postulados debe concebirse sin separar al hombre de las circunstancias que le rodean, pero creando, eso sí, una jerarquía de valores y preocupaciones que le permitan participar, sin renegar de sí mismo, sin abandonarse y conservando su unidad interior, en las condiciones del progreso. Esto requiere la educación del carácter y la posesión de una cultura intelectual mucho más viva que haga del hombre el dueño y no el siervo del mundo material.

Respecto a la enseñanza, los especialistas manifestaron que la ansiada correspondencia entre la progresión de las distintas disciplinas y el desarrollo mental del alumno deja mucho que desear y en varios gráficos se demuestra que las asignaturas se enseñan sin la necesaria hilación, con un empirismo bastante generalizado y bajo el efecto, a veces, de presiones exteriores con las que ha sido necesario contemporizar. La escuela ha tratado en gran parte de responder a la pregunta "¿qué es lo que el niño debe de saber?", preocupación únicamente sociológica y que no tiene en cuenta las facultades y el modo de ser de los muchachos. Para que los manuales y programas respondan en forma directa a la misión que la escuela se impone hemos de preguntarnos qué es capaz de aprender el muchacho, comprender y asimilar en una edad y en un radio social determinados.

Los programas por otra parte son cada vez más extensos y recargados y en su contenido se observan tendencias distintas; algunos acentúan el valor de la instrucción, otros la misión del maestro; en aquellos es demasiado notoria la influencia de factores nacionales y en otros se observa un extraordinario celo para que los educandos contribuyan al desarrollo de la sociedad. La misión de la escuela primaria debe de ser la de ayudar al niño a comprender el mundo en que vive y proporcionarle los medios intelectuales y morales necesarios para que pueda conducirse, orientarse y servirse de sus conocimientos con arreglo a los imperativos de la conciencia y sabiendo escoger su porvenir de acuerdo con su voluntad, gusto y esfuerzo perseverante.

Afirman también los expertos que cuanto más compleja es la vida familiar y social la escuela tiene que ser el medio natural en que los niños puedan vivir una existencia normal y dichosa. El problema del recreo y del descanso no debe desdénarse y el programa ha de responder a las aspiraciones del mundo y de acuerdo con las etapas del crecimiento. El enciclopedismo en la erudición debe sustituirse por ejemplos concretos de nociones y profundizándose temas para que la calidad sea la dirección en la formación del intelecto. La enseñanza de la lectura ocupa en opinión de estos expertos un carácter fundamental, ya que a veces es el obstáculo más serio a una escolaridad normal y el período de aprendizaje debe ser prolongado de acuerdo con la realidad psicológica.

A medida que la escuela se prolonga cada vez más, deberá entenderse como una preparación para hacer frente a la vida y los últimos cursos deberán tener en cuenta las realidades profesionales y las exigencias a que el niño ha de hacer frente al abandonar las aulas.

Finalmente y entre otras recomendaciones, los tres seminarios afirmaron que el manual es una gran ayuda para el maestro, pero debe ir transformándose en una obra de documentación para que el alumno aprenda a utilizar los recursos de la biblioteca y tome gusto por la lectura. Los programas deben ser sometidos a experimentos adecuados y con intervención de las autoridades que corresponda, el magisterio y multiplicándose las encuestas de carácter individual y colectivo entre directores de escuela, asociaciones profesionales, universidades y otros centros que pueden dar una idea real del valor de la enseñanza. También se recomiendan los intercambios de documentación con carácter internacional y a cargo de organismos permanentes, que en el caso de América Latina permitirían el conocimiento recíproco e inmediato de todos los adelantos pedagógicos.

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

VERDE - BLANCO - VERDE



Francisco J. Orlich.

PROTEGIENDO EL FUTURO:



MAS MERCADOS PARA EL PUEBLO

**LIBERACION
CUMPLE!**

SI NEGARA MI FILIACION POLITICA SERIA UN APOSTATA O UN DESERTOR

SI NEGARA MI FILIACION

Como había sido anunciado, a las seis y media de la tarde de ayer, el señor Presidente de la República inició la lectura de su trascendental discurso sobre el controvertible problema de la intervención presidencial y de los altos personajes políticos del gobierno, en el debate de las ideas, como integrantes que son de un Partido permanente y doctrinario.

A mitad del discurso hubo una interrupción de varios minutos al sufrir algún daño las líneas de "control remoto" de la Casa Presidencial, y el Presidente hubo de trasladarse a los Estudios de una de las emisoras de la Cadena Nacional para continuar su lectura.

A continuación reproducimos íntegro el texto del histórico discurso del Presidente de todos los costarricenses, don José Figueres:

Compatriotas:

Al hacerme cargo de la Presidencia de la República en 1953 presté el juramento constitucional que me obliga a "cumplir fielmente los deberes de mi destino". En cumplimiento de esos deberes, vengo hoy a dar una explicación que tal vez pocas personas necesitan.

Vengo a explicar una vez más lo que es un partido político permanente, después de varios años de repetirlo en todas las tribunas, como candidato y como Primer Magistrado.

Vengo a sostener que Costa Rica está tomando el camino de las democracias más adelantadas, al adoptar el sistema político de partidos permanentes. Este sistema exige a los funcionarios elegidos cumplir sus programas, mantener su filiación política mientras ejerzan su mandato, difundir lo más posible su doctrina, y procurar por los medios legítimos que esa doctrina continúe beneficiando al país.

Tal régimen político significa un progreso sobre ciertas ideas anteriores, de nuestra era patriarcal, según las cuales el Presidente debía dejar de ser figura política al llegar al Gobierno y convertirse en una especie de rey de los costarricenses, sin compromisos de programas y sin interés en el futuro político de la República.

Semejantes postulados no pudieron nunca cumplirse cabalmente, a pesar de que los partidos electorales eran simplemente personalistas, y a pesar de las cualidades personales de nuestros grandes gobernantes.

Yo creo que ha llegado el momento de que hablemos con franqueza.

Entre los deberes de mi destino (como dice la frase constitucional) está el de interpretar el sentimiento popular, y las leyes vigentes, y definir el mayor o menor ritmo de progreso que el país pueda adoptar.

Las interpretaciones que esta noche voy a exponer no pasarán por mucho tiempo sin ser confirmadas o rechazadas por la mayoría de los costarricenses. Sólo faltan diez meses para las próximas elecciones, y lo que en ellas se resuelva será para mí palabra final.

LA REVOLUCION

Yo creo que Costa Rica está progresando a un ritmo más rápido que en ninguna época anterior, aunque el adelanto les parezca poco a diversos ciudadanos, a unos porque tienen espíritu reformador, a otros porque padecen privaciones, y a otros porque se ciegan en su pasión política.

Como es sabido, a estos períodos de transformación profunda se les llama REVOLUCIONES, sin que el término se relacione con los actos armados que trastornan violentamente la vida de los países. En el sentido constructivo, de rápido progreso, Costa Rica se encuentra hoy en plena Revolución.

Analizar la realidad del momento sin tomar en cuenta ese clima, ignorando la tormenta del progreso, sería engañarnos. Interpretar leyes y costumbres políticas como si viviéramos un período de estancamiento, sería no saber enfocar el panorama de hoy. No es lo mismo trabajar en la calma de una oficina, que en un carro de tren en marcha.

Todas nuestras interpretaciones de lo que está sucediendo y todos nuestros esfuerzos por encauzar el devenir con realismo, deben partir de la base de que nuestro país, después de un período patriarcal y de calma, en el cual se formó nuestro amor a la paz, al respeto, a la vida democrática, ha entrado ya en su etapa de revolución económica y social.

Para reducir lo más posible los trastornos de la Revolución económica, que es propia de este siglo, es conveniente que el sistema político progrese también, con igual celeridad.

Es decir, que el pueblo disponga de instrumentos políticos nuevos, como los partidos doctrinarios, que le sirvan para realizar su revolución en forma ordenada, sin las convulsiones que estallan cuando el régimen político se queda atrás de las aspiraciones populares. Tal sucede, por ejemplo, cuando el pueblo se encuentra con que no puede mejorar su vida, a pesar de que ya existen medios de mayor producción económica, porque se lo impiden tales o cuales leyes o prácticas políticas, o tales o cuales telarañas mentales de las clases dirigentes.

Si fuéramos una dictadura, tal vez podríamos alcanzar un avance material en determinado sentido, como una profanería, sin que ese adelanto correspondiera al mejoramiento general del país. Pero como somos una democracia, todas las fuerzas de la comunidad tienden a manifestarse, en busca de un crecimiento armónico en todos los aspectos de la vida.

Nuestra Revolución económica y social lleva consigo, como instrumento indispensable, la revolución política, precisamente porque los costarricenses queremos crecer en un ambiente de orden y libertad. En ese

ambiente civilizado están realizando su revolución las democracias contemporáneas, y algunas de ellas nos llevan ya mucha ventaja.

La democracia contemporánea exige que el Presidente sea fiel a los principios que expuso en la campaña electoral, y siga perteneciendo al Partido que lo llevó al Gobierno, y sea franco y no lo niegue, sin que por eso disminuya en lo más mínimo la obligación del Mandatario de velar imparcialmente por los derechos electorales de todos los ciudadanos, ya sean copartidarios u opositores.

Eso es parte de la Revolución política que vivieron otros países, y que hoy está viviendo Costa Rica.

ANTECEDENTES

La revolución de Costa Rica la intentó, en ciertos aspectos, el Presidente González Flores en 1914, cuando estaba en pleno vigor la revolución social del Uruguay. Pocos años después hizo un nuevo esfuerzo el General Jorge Volio, y logró reunir un importante Partido R. I. mista, con más ímpetus sentimentales que conocimientos económicos.

Luego la reanudó el régimen que llamamos "caldero-comunista" y logró adelantarlo en varias fases poniendo más énfasis en lo social (la distribución), que en lo económico (la producción). Desgraciadamente a ese régimen le faltó probidad desde el principio, y pronto cometió el error fatal de pretender la continuidad por el fraude y por la fuerza.

Hoy, nuestra Revolución está en pleno vigor, prestando gran atención a lo económico, para poder atender lo social, y dentro de un régimen de respeto a la Hacienda Pública y a la libertad de sufragio.

Si nuestra revolución se corrompiera, (no lo permito Dios), o si el pueblo se impacientara porque no podemos progresar más de prisa, o por cualquier otro motivo, y los opositores nos derrotaran en los comicios, para nosotros no habría sucedido nada nuevo en la historia: todos los procesos de mejoramiento tienen sus interrupciones. Lo importante es mantener abiertos los amplios caminos del sufragio. Por ellas volvería a entrar la Revolución, como a su casa, en elecciones futuras, porque nuestro país no se puede quedar al margen de las corrientes democráticas y sociales de la época.

EL PANORAMA DE LA PRIMERA REPUBLICA

En época pasada que todos recordamos, éramos otra Costa Rica, y nos manejábamos por el sistema político de Presidentes patriarcales. Esa Primera República nos dejó virtudes e instituciones estimables, pero al influjo de las corrientes ideológicas mundiales llegó a su fin en la crisis de 1940 al 48, que provocó la Guerra de Liberación Nacional.

Desde entonces hemos emprendido como tarea pública el desarrollo económico y hemos buscado por la vía democrática una más justa distribución del producto del trabajo del país. Para eso ha sido necesario llevar más la democracia al pueblo, que antes participaba poco en la orientación general del Gobierno. Hemos entrado en una etapa de vida que llamamos la Segunda República, que se asemeja más que la anterior, según creo, a las democracias avanzadas del mundo. Esa nueva fisonomía nacional habrá de necesitar, en lo político, los partidos permanentes, tal como funcionan en todos los demás países democráticos.

Imaginemos un cambio de panorama en pocos minutos o segundos, tal como cambian las escenas en el cine: veamos primero la Costa Rica del pasado, y luego la de un futuro cercano, cuyas bases estamos colocando ahora.

La imagen de la Primera República se evoca fácilmente en mi memoria, con sólo unos pequeños recuerdos. Hace pocos años, por ejemplo, tuve una serena discusión con un respetable patriarca del mundo cafetalero, sobre la vida que lleva el campesino. El hacendado me dió por argumento final esta respuesta: "yo tengo peones que trabajan conmigo desde hace cuarenta años. Ganaban hasta hace poco dos colones a las dos de la tarde, más plátanos y leña. Y no deben estar tan descontentos del sistema social, puesto que cuando yo paso se quitan el sombrero reverentemente."

Otro señor muy distinguido, de verdaderas prendas personales, que aspira a la Presidencia de la República, definía su programa en un solo ideal: "volver a los tiempos del policía provisto solamente de un palo, como símbolo de su autoridad".

Supongo que ese policía debía andar descalzo, y ganar a lo sumo ₡ 90 al mes, como sucedía cuando nosotros llegamos al Poder en 1948.

Durante la Asamblea Constituyente de 1949, un Diputado de buena familia dijo que el problema nacional consistía en que tenemos demasiadas escuelas. Lo cual consistía en que tenemos demasiadas escuelas. Las muchachas pobres quieren al colegio, en vez de "con

Esa era nuestra Primera República, con sus virtudes y con sus limitaciones. No me atrevo a juzgar si la gente era más o menos feliz entonces, o si lo será en la patria del futuro que estamos procurando establecer. Pero sí creo interpretar los deseos del pueblo de Costa Rica, por múltiples manifestaciones cuando afirmo que nuestra gente prefiere progresar.

Cuando yo empezaba a trabajar como finquero, tenía que cooperar con el maestro y con el Agente de Policía, cobrando multas a los padres de familia por que no mandaban a sus niños a la escuela. Hoy en cambio, el problema está en que cada día piden una aula más, y ya ni el sexto grado les parece suficiente para el hijo del humilde jornalero.

Esas son las aspiraciones populares sean buenas o sean malas, yo estoy de acuerdo con ellas, aunque no las pueda satisfacer con la rapidez que desearía. Porque estoy de acuerdo, precisamente, participo en la vida pública del país, sobrellevando con paciencia los frecuentes sinsabores.

Esas aspiraciones populares, si logran expresarse por medio de vehículos políticos adecuados, como son los partidos con programas, nos conducirán en poco tiempo (tal vez en el término de una generación más), a una Segunda República en toda plenitud.

EL PANORAMA DE LA SEGUNDA REPUBLICA

Pasemos ahora el proyector del cine imaginario a la Costa Rica del futuro cercano, y miremos el nuevo panorama en la pantalla.

Un país todo lleno de casitas limpias y cómodas aunque modestas, pero propias, como en las pequeñas urbanizaciones del INVU, que ya se empiezan a ver en diversos lugares de Costa Rica. Un país donde todo agricultor que quiera tierra propia la tenga y la cultive, aunque todavía no hayamos podido empezar hasta hoy ese programa del Liberación Nacional, por los trastornos económicos sufridos. Un país con electricidad y teléfonos, y radios y televisión al alcance de todos. Un país con facilidades de crédito, y precios estabilizados y sueldos justos. Un país que no tenga que regalar en el exterior los productos nacionales, como el café hasta hace pocos años, y como el cacao hasta este momento. Un país con escuelas y colegios y centros de salud y de diversión para todos, aun cuando ya unos pocos privilegiados no puedan tener criados harapos y sumisos y derrochar libremente el producto de las empresas, que en realidad son parte de la riqueza nacional, sean quienes fueren sus propietarios o administradores. Una Costa Rica futura sin miseria, con puesta por ciudadanos conscientes, viviendo en orden, libertad y justicia social.

Esa clase de país es posible, no es un sueño. Tenemos buen clima, buenas condiciones naturales, buena gente. Si trabajamos mejor, y levantamos el número de fanegas por manzana; si defendemos el producto de nuestro trabajo, luchando por los precios internacionales; si hacemos que el asalariado se beneficie con justicia del producto, y que el dinero circule por el comercio; si pagamos con honradez los impuestos para escuelas, caminos, hospitales y extendemos la seguridad social, si mejoramos nuestro sistema político para que tengamos efectivamente gobierno del pueblo, y no de una clase, podemos hacer aquí, en el centro del Nuevo Mundo, un pequeño país adelantado.

La imagen de esa Costa Rica del futuro ya la he visto. He tenido la fortuna de visitar las pequeñas democracias avanzadas. Digo las pequeñas, sin que las grandes sean menos admirables, por la facilidad de establecer comparaciones con nuestro propio país. Es precisamente el sistema político que esas naciones han desarrollado, de efectiva participación popular por medio de partidos permanentes, lo que ha hecho posible que el esfuerzo nacional se encamine a satisfacer las necesidades de toda la población, produciendo el milagro de un país sin ignorancia y sin miseria.

LA DEMOCRACIA DE PARTIDOS

Es significativo que todas las democracias que han logrado un alto grado de mejoramiento popular, se sirven del vehículo político de los "partidos", en el verdadero sentido de la palabra, es decir, de los partidos permanentes, por variadas que sean las formas exteriores de los gobiernos en diferentes países. Unos son monarquías constitucionales, otros, repúblicas presidenciales, y otros se rigen por sistemas parlamentarios. Pero todos son democracias de partidos. El personalismo subsiste en todas partes, pero muy mitigado por el ideal del partido.

Si yo, por ejemplo, en cualquiera de esos países, después de haber sido electo Presidente por el Partido Liberación Nacional, negara ahora mi filiación política, como quien niega su patria o religión, sería considerado como apóstata o desertor.

Aquí en Costa Rica, a medida que la población crece, y a medida que la democracia se extiende hacia el pueblo, vamos sintiendo más y más la necesidad de los verdaderos partidos. El trabajador de Tres Ríos, el agricultor de Pérez Zeledón, la enfermera de Villa Quesada; todos los ciudadanos de todo el país, que son iguales ante la ley, cada vez querrán votar más a conciencia, sabiendo que con su voto exigen una determinada orientación al gobierno que tratan de elegir. ¿Cómo podrán esas gentes, con el correr del tiempo, saber quién es don Fulano o don Zutano, el que se ofrece como candidato a la Presidencia o a la Diputación, o de cuáles personas se va a rodear, o qué clase de gobierno va a procurar hacer? Ese sistema de votar simplemente por una persona, estaba bien cuando al pueblo en realidad no se le pedía sino que confirmara en las urnas lo que ya se había resuelto en un reducido círculo político, entre gentes distinguidas de la capital. Aquello era una democracia dentro de una pequeña oligarquía. El pueblo poco escogía; simplemente votaba. Por supuesto, eso ya era mucho, en comparación con otros países. No debemos menospreciar aquel comienzo democrático.

Por fortuna, ciertos educadores y ciertos estadistas sembraron ideas que la oligarquía patriarcal no entendió bien, o no quiso tomar en serio. Esas simientes encontraron terreno apropiado en nuestro pueblo, y hoy tenemos los frutos que algunas personas miran con sorpresa, y otras con indignación. La frase aquella de "el pueblo soberano" se está haciendo cierta. La educación y la libertad resultaron ser, para los amantes del privilegio, juguetes pesados.

Un pueblo que aspira a autogobernarse cada vez mejor, como no lo puede hacer directamente, necesita instrumentos políticos estables, agrupaciones organizadas, que garanticen lo que harán en el Gobierno, sean quienes fueren las personas que el partido nombre como candidatos a los altos cargos.

UNA EXTRAÑA SORPRESA

En la pasada campaña electoral yo expuse extensamente esa doctrina, que es sencilla y que está al alcance de la mayoría de los ciudadanos. Pedí votos de respaldo para ella, y los obtuve. Hoy esa doctrina está inspirando al Gobierno de Costa Rica. Desde que llegué a la Presidencia he repetido en todas partes mi filiación ideológica, y he asegurado que estoy tratando de cumplir los principios y programas del Liberación Nacional.

He dicho que me siento satisfecho de los resultados que se van obteniendo con el desarrollo del programa. He reiterado, con vista en la experiencia, mi fe en los programas. He expresado con toda franqueza mi deseo patriótico de que esa doctrina siga inspirando en el futuro al Gobierno de Costa Rica, si el electorado le vuelve a dar su aprobación en elecciones venideras. Esa doctrina, evidentemente, incluye el derecho del Presidente a difundirla, sin irrespeto a los derechos de los opositores.

Siendo Presidente, me tomé el trabajo de escribir un modesto libro titulado "Cartas a un Ciudadano", del cual ya he circulado ya dos ediciones, y allí expliqué otra vez, de la manera más clara que pude, la doctrina del Movimiento de Liberación Nacional y los fru

SI NEGARA MI FILIACION POLITICA SERIA UN APATISTA O UN DESERTOR

los que puede traerle al país.

Pues bien: ahora, al presentarse el nuevo proceso electoral, al ofrecerse otra vez, en consulta respetuosa a los lectores, el Movimiento de Liberación Nacional como posible inspirador del próximo Gobierno de Costa Rica; ahora que el Partido ha realizado sus convenciones, en todos los distritos, como dispone el Código Electoral, probablemente en forma mejor que nunca en nuestra historia, dentro del proceso de mejoramiento político del país; ahora me dicen que yo debo negar mi filiación política como si fuera un pecado, o una cosa oculta.

Si tratara de ocultar mi opinión, ¿quién me creería? Si no estuviera convencido (acertada o erróneamente) de que al país le conviene continuar el programa del Liberación Nacional, no debería entonces retirarme del Partido, y también de la política?

Quiere esto decir, acaso, que yo, por ser honrado y franco, sea capaz de intentar imponerle a los costarricenses un sucesor de mis simpatías personales, o de permitir que ningún funcionario del Gobierno irrespete en lo más mínimo el derecho de los opositores, que por más de un motivo debe ser sagrado para mí?

UN ACTO DE FE

Se expresa con insistencia el temor de que el pueblo de Costa Rica "no esté preparado" para entender esta actitud de franqueza, o este deseo de poner fin a una serie de situaciones ambiguas, sobre la supuesta neutralidad de los Presidentes en el proceso electoral.

No veo ningún paso adelante que haya dado la sociedad humana, sin que alguien aduzca en su contra el argumento de que "el pueblo no está preparado".

Se dice que los países no están preparados para la independencia, y que si la alcanzan corren el riesgo de convertirse en un caos. Que los trabajadores no están preparados para aprender a leer, y es peligroso, si aprenden, que no quieran ya trabajar más. Se pretenden que "familias pobres no están preparadas para percibir un ingreso mayor, y es probable que si se aumentan los sueldos, los desperdicien, o los gasten en licor."

Se sostiene que los pueblos no están preparados para ejercer la libertad y necesitan los beneficios de un régimen militar.

Ese argumento se ha repetido mil y mil veces. Pero nadie ha dicho a quién le toca determinar cuando un pueblo está preparado o no para dar un paso hacia adelante y nadie ha explicado cómo puede un joven aprender a nadar, si no es nadando, o a andar en bicicleta, si no es probando.

Alguien tiene que correr el riesgo de equivocarse. Alguien tiene que depositar su fe en la capacidad de un pueblo para pasar a una etapa nueva de su vida, o para entender programas de desarrollo económico, y adoptar métodos de seguridad social, y abandonar los mitos políticos como la supuesta neutralidad presidencial.

Mi determinación es un acto de fe. Yo creo que el pueblo costarricense de hoy es capaz de revolucionar su sistema político sin exponer sus libertades, marchando adelante y no hacia atrás, y adoptar la democracia de partidos garantizando mejor que antes la eficacia del derecho electoral.

En otros momentos históricos, yo he tenido fe en el pueblo, y el pueblo no me ha defraudado. Así creí una vez, contra el parecer de muchos políticos del Gobierno y de la Oposición de entonces, que este pueblo pacífico sería capaz de ir a la guerra por defender sus instituciones, y de volver después a trabajar tranquilamente saliendo de la contienda con la democracia depurada, y no lesionada; con la paz reafirmada, y no resquebrajada.

Hoy, al hacerme cargo de esta nueva fase de nuestra revolución, repito mi fe en el pueblo, en su buen juicio, en que saldremos de esta lucha habiendo alcanzado un grado mayor de libertad política.

Con este nuevo acto de fe, creo cumplir fielmente los deberes de mi destino.

CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES

Se me dice que es difícil para las autoridades costarricenses comprender que un partido puede ejercer el Gobierno y participar simultáneamente en el proceso electoral, garantizando con imparcialidad los derechos de todos los votantes, y ganar o perder las elecciones con el mismo respeto para la voluntad popular.

También es difícil aprender a leer. También es difícil entender cómo un automóvil camina sin bueyes. También es difícil educarse a respetar lo ajeno. También es difícil combinar el orden con la libertad. La democracia misma es un arte difícil, y yo no creo que el pueblo de Costa Rica haya mostrado incapacidad para vivirla, ni que nuestras autoridades sean más torpes que los demás ciudadanos.

Se teme que los Comandantes, los Oficiales, los Jefes Políticos, o subalternos, no comprendan cómo, estando el Partido Liberación Nacional en el Gobierno, y participando en el proceso de elecciones, no haya que encarcelar, dar palo o hacer chanchullitos a los ciudadanos de la oposición. Qué idea tan triste tienen de nuestras autoridades quienes así piensan, después de tanto tiempo de verlas actuar con honradez y cordura!

En estos días tuve una reunión con la mayoría de los Comandantes y con otros Oficiales, no para pedirles lealtad al efectuarse un cambio ministerial, porque eso sería ofenderlos, sino para reafirmarles mi confianza en sus actuaciones. Les dije que estoy seguro de que, durante el proceso electoral que ahora empieza, todos ellos sabrán ser más respetuosos de los ciudadanos opositores, si es posible, que de los mismos liberacionistas.

Me di cuenta, una vez más, de que todos esos jefes, y confío en que también sus subalternos, comprenden la diferencia que hay entre UNA FIGURA POLITICA, como los Ministros y el Presidente, y un FUNCIONARIO TECNICO, como los Comandantes y Oficiales de las fuerzas de seguridad.

Esta diferencia está bien definida en los países democráticos donde hay Ejército. Los miembros del Poder Ejecutivo son POLITICOS, puesto que, directa o indirectamente, derivan su autoridad de una elección. En cambio, las fuerzas armadas, con todos sus jefes y rasos, constituyen un CUERPO TECNICO, APOLITICO, cuya función es la defensa nacional.

No veo por qué tengan que ser necesariamente más inteligentes o más cultos, o más honrados, quienes portan armas en otras democracias, que los jefes y rasos de nuestra Guardia Civil, o de nuestro Resguardo Fiscal, o nuestros Gobernadores, Jefes Políticos y Agen-

tes de Policía.

Además de las reconocidas cualidades personales de nuestros actuales funcionarios, conviene recordar que los hombres dan de sí lo que se les pide. Y lo que la Administración actual nos pide a todos, desde el Agente Auxiliar de Policía hasta el Presidente de la República, es proceder con justicia, con corrección, especialmente en materia electoral.

PARA LA EXPORTACION

No faltará algún cínico que repita la frase corriente: "todo eso es para la exportación". Señores: yo tengo una gran arma contra ese cinismo. Yo no permito jamás conversaciones privadas conmigo, que debiliten lo que digo en público. Recuerdo, como ejemplo que resalta, que en tiempo de la Junta Fundadora nuestro grupo resolvió no tomar parte en la elección de Diputados Constituyentes, y así lo anunció al país. Hubo personas que vinieran a decirme "ahora que estamos solos, dígame don Pepe, por quién prefiere usted que votemos". A todos contesté que debían atenerse a mis declaraciones públicas. Si habíamos resuelto no participar en aquellas elecciones, porque considerábamos conveniente establecer un contraste radical con los abusos recientes del régimen anterior, y así lo habíamos dicho al país, estábamos dispuestos a cumplir nuestra determinación hasta en los más mínimos detalles. Y cumplimos.

Hoy, transcurridos varios años, y después de tantas demostraciones de honestidad electoral del Movimiento de Liberación, creemos que ha llegado el momento de impulsar el progreso político del país sosteniendo la tesis de los partidos permanentes. Es decir, que un partido pueda participar en elecciones estando en el Poder, y ser honrado. Esta determinación no la hemos ocultado nunca. Al contrario, la hemos anunciado siempre. Los próximos diez meses de campaña electoral se encargarán de probar que jamás hubo en Costa Rica un régimen de mayores garantías para los electores, ni autoridades más justas y respetuosas.

Repito mi expresión de confianza en las autoridades, y en todos los empleados públicos. Todos ellos han sido informados repetidamente, de que cualquier acto de coacción cualquier maniobra deshonestas, cualquier violación del derecho ciudadano a expresar opiniones, a ejercer actividades políticas, y a votar por el partido que le parezca, será considerada por el Gobierno como un acto delictivo, y sancionada por todos los medios legales. Todos deben entender que nada de lo dicho en este discurso o en cualesquiera otras declaraciones, contradice o debilita la conocida determinación del Gobierno.

Aunque sé que el delincuente aislado se presenta en todas las sociedades humanas, deseo fervientemente que en este proceso electoral no tengamos que sancionar a nadie. Recuerden, por favor, todos los funcionarios, que estamos dando un paso histórico en nuestro país. Estamos subiendo un peldaño más hacia el nivel que ocupan las primeras democracias del mundo.

Queremos demostrar que somos suficientemente civilizados, para que un Gobierno ejercido por hombres afiliados francamente a un determinado partido, pueda dar la más absoluta garantía de libertad electoral a sus opositores. No confundan la filiación honesta de las figuras políticas del Gobierno, con la parcialidad que la ley y la moral proscriben, en el trato de las personas de diversos sectores de opinión.

Si algún deber adicional ha de cumplir cualquier empleado público que sea, en sus ideas políticas personales, partidario del Liberación Nacional, ese deber es precisamente el de ser escrupuloso en materia de elecciones, como en todo, puesto que la esencia misma de la doctrina liberacionista es el respeto al sufragio popular.

AQUI NO SE PUEDE

A pesar de todo el progreso político que ya hemos alcanzado, los pesimistas seguirán diciendo que "aquí no se puede hacer eso". En todos los países democráticos se puede, pero aquí no, según algunos, aunque ya se esté haciendo.

Subsiste el derrotismo, como es normal, a pesar de que el país vive ya, de hecho, el sistema de partidos, puesto que los bandos se deciden entre "el Régimen" y "la Oposición".

A esos pesimistas, el pueblo de Costa Rica, que en muchas cosas va adelante de los políticos, y que no está alarmado por mis declaraciones francas, porque ve en todas partes la libertad electoral, podría contestarles con la conocida anécdota de hace medio siglo, que ha sido escrita por nuestros autores costumbristas.

Había en San José un cuartel de armas situado junto al Parque Central, en el lugar que hoy ocupa el Teatro Raventós. Frente a la puerta principal, al otro lado de la calle, había una banca vieja, donde se sentaban las gentes a distraerse, viendo quien entraba y quien salía del cuartel.

Vino un Comandante a quien no le gustaron las miradas de los curiosos, y ordenó que no se permitiera a nadie sentarse en aquella banca.

La prohibición se acató más o menos fielmente durante varios años, convertida ya en costumbre. Cuando el cuartel se retiró del edificio para trasladarlo a otro lugar, la orden quedó vigente, porque nadie se acordó de derogarla. Y allí quedó la banca.

Un día estaba un hombre sentado en ella, y vino el policía a retirarlo. "Vea señor", le dijo "en esta banca no se puede sentar nadie". Y el hombre le contestó: "Y cómo yo estoy pudiendo?"

Así el pueblo de Costa Rica, a pesar de las disposiciones o prejuicios que vienen de la época patriarcal, "está pudiendo" vivir su nuevo sistema político, sin las malas consecuencias que los pesimistas temen.

EL TRIBUNAL DE ELECCIONES

Hay un aspecto de primer orden en esta discusión, que todavía no he tratado: es la existencia del Tribunal Supremo de Elecciones, como árbitro de la contienda política. Además, la consiguiente restricción que hemos establecido, de los poderes del Gobierno en materia electoral.

Antes, el juez de las elecciones era el Presidente de la República. Hoy (conveniente es repetirlo mil veces) el Presidente no tiene ninguna autoridad sobre el proceso del sufragio.

Los Magistrados del Tribunal de Elecciones son nombrados por la Corte Suprema de Justicia, y no por un cuerpo político. El Director del Registro Civil y todos sus funcionarios, dependen exclusivamente del Tribunal Electoral. Yo quisiera (mejor dicho, yo no quisiera) que alguno de esos numerosos funcionarios me señalara alguna intervención indebida de este Gobierno, en el des-

empeño de su cargo.

Para mí, el respeto a la autonomía del Poder Judicial, en todos los aspectos, es una cuestión religiosa. Y, por ley o de hecho, el Tribunal Superior de Elecciones constituye parte del Poder Judicial, así como todas sus dependencias y todos sus funcionarios.

Hace pocos días, un grupo de señoritas que trabajan en el Registro Civil me contaban que el señor Director había impartido una orden severa, según la cual, cuando un empleado ya experimentado en el Registro comete un error, ese error podrá considerarse como un intento de fraude. Al enterarme por casualidad de esa disposición, yo me sentí orgulloso de la moral política costarricense. No me dirigi al señor Director felicitándolo en mi calidad de Presidente, porque aún para eso prefiero respetar su relación exclusiva con el Tribunal Superior de Elecciones.

La existencia del Tribunal Electoral, y el mejoramiento de todo el sistema de sufragio, son una parte, muy importante, pero una parte al fin, de la concepción política de la Segunda República. Otra parte es la democracia de partidos.

Hoy las funciones están divididas. El Presidente de la República no es juez. El Presidente es típicamente una figura política, de procedencia electoral. No se le debe pedir NEUTRALIDAD, que sería carencia de opinión, sino simplemente IMPARCIALIDAD, que significa, en este sentido, un trato honrado para todos los bandos por igual.

Algunos Presidentes del pasado, aún sin pertenecer a partidos permanentes, se vieron a menudo en dificultades en esta materia, no porque les faltaran capacidades ni honestidad, que las tenían en sumo grado, sino porque el sistema político mismo era un absurdo.

La democracia de partidos, que ya nadie discute en los países avanzados, viene a terminar con una serie de situaciones falsas, hipocresías obligadas, contradicciones inexplicables, y a establecer una relación franca y honesta entre el Presidente, las demás autoridades y los ciudadanos.

Esta es una de las ventajas del sistema de partidos permanentes, para cuyo funcionamiento es indispensable un mecanismo electoral autónomo, con absoluta independencia del Poder Ejecutivo, tal como el que ahora preside en Costa Rica el Tribunal Supremo de Elecciones.

EL NEGOCIO DE SER HONRADO

Anteriormente, las autoridades del país, jefeadas por un Presidente inescrupuloso, podían decidir el resultado de una elección. Hoy, el delito que podrían cometer es coaccionar, ejercer la violencia, sustraer documentos por la fuerza, amedrentar a los ciudadanos para que no voten en contra del Partido del Gobierno, y otros atropellos por el estilo.

Yo le dirijo esta pregunta formal al pueblo de Costa Rica, y suplico que cada ciudadano la medite, y la conteste al menos para sí mismo: ¿Qué sucedería hoy en nuestro país si las autoridades trataran de irrespetar el derecho electoral?

Es inconcebible a estas horas un atropello, o un fraude que no se descubra escandalosamente. Nada mejor podría pedirnos la Oposición, para aumentar su caudal político y para ganar las elecciones, que una conducta incorrecta de parte de cualesquiera funcionarios públicos.

Da gusto ver que en tan pocos años de revolución hemos podido pasar, de una democracia en la cual la policía daba "cincha" a los contrarios (hasta en los mejores tiempos) a una democracia como la de hoy, donde las autoridades están más bien expuestas a los abusos de ciertos ciudadanos inescrupulosos.

Ha habido casos en que algún dirigente de Oposición trata de fomentar actos de violencia, tal vez con la excusa del licor, en el deseo de crear un clima que no existe, y de capitalizar políticamente los disturbios que pueda provocar.

Esa es la realidad nacional de este momento. Los empleados y las autoridades que en su fuero interno pertenecen al Liberación Nacional, no solamente deben respetar a los opositores por obligación legal y moral, sino que no pueden irrespetarlos tampoco por móviles partidistas, si tienen dos dedos de frente, puesto que con su conducta no harían más que perjudicar electoralmente al partido que está en el poder. Hemos llegado al punto en que ser honrado es a la vez virtud y negocio.

EL CODIGO ELECTORAL

Contra todos los argumentos de verdadera conveniencia nacional en favor de la democracia de partidos, y de la consecuente franqueza presidencial, tratan algunos de oponer razones meramente legales, con palabras o frases aisladas, de la Constitución o del Código Electoral. Así creen probar que hago mal cuando digo a cuál ideología política pertenezco, y cuáles son mis deseos para el futuro del país.

Yo comprendo ese punto de vista legal, y debo tomarlo en cuenta. Si me desentendiera de las leyes a la ligera, daría el peor de los ejemplos. La dificultad está en que, en esa forma, se puede probar casi todo lo que se quiera, y hasta se podría detener el progreso del país. En parte, porque siempre se encuentran frases o disposiciones tomadas fuera del texto general, y hasta contrarias al espíritu de la ley; y en parte también porque, inevitablemente, en nuestra legislación electoral quedan resabios del sistema político anterior. Eso es como la banca del cuartel y como la prohibición de sentarse en ella.

En nuestro Código de Elecciones se dan las bases para la formación de los partidos permanentes. Se imponen obligaciones de doctrina y de organización, que eran innecesarias en el sistema personalista. Sin embargo, contradictoriamente, han quedado en el Código ciertas disposiciones que vienen de la era patriarcal, y que no riman con el funcionamiento de los partidos ideológicos.

Un partido doctrinario, organizado conforme al Código Electoral, impone a sus afiliados la obligación de permanecer fieles, no negar la doctrina, difundir las ideas, y procurar que sus programas beneficien al país el mayor tiempo posible, mientras reciban la aprobación de los votantes. Es inconcebible que los principios ideológicos se mantengan solamente durante la época de solicitar votos, y con el único fin de alcanzar el Poder.

Sin embargo, en la rapidez revolucionaria con que el país está mejorando su sistema político, y en la dificultad de que se comprendan, consistentemente, todos los aspectos del régimen de partidos, se han quedado rezagados en el Código ciertos artículos que no corresponden a ese régimen, como los que prohíben al Pre-

SI NEGARA MI FILIACION POLITICA SERIA UN APOSTATA O UN DESERTOR

side hacer declaraciones partidarias, y otros. Ante semejantes contradicciones, hijas de la inexperiencia en el sistema de partidos, yo considero que mi obligación es, como reza el juramento constitucional, "cumplir fielmente los deberes de mi destino". Es decir, en un caso como este, interpretar, hasta donde Dios me alumbré, la verdadera finalidad de la ley electoral, como conjunto. Indudablemente, lo que busca sobre todo el Código es la protección del volante.

Esa protección es mayor en el régimen de partidos que en el sistema personalista, porque el volante no siempre puede conocer las inclinaciones de los posibles Presidentes y sus Ministros, o Diputados o Municipales. En cambio, al pueblo le es fácil entender la orientación general de un partido permanente, como entiendo ya bastante bien la del Liberación Nacional.

Mientras la interpretación flexible de un artículo contradictorio no perjudique al votante, mientras no sufran mengua los derechos de opinión y de sufragio, se estará acatando fielmente el deseo del legislador, que es garantizar la libertad electoral.

Si existe una contradicción en la Ley, es preferible aclararla con valor, buscar la interpretación más saludable al país, y no enmarañarse en discusiones absurdas. Para ilustrar los absurdos a que se puede llegar discutiendo palabras o frases, se hace a veces el siguiente razonamiento: Dios es omnipotente; es decir, todo lo puede. Sin embargo, Dios no puede hacer que un palo no tenga dos puntas. Luego, según el absurdo, o Dios no es omnipotente, o no existen palos, ni existen puntas.

LA CONSTITUCION

La Constitución me ordena ser imparcial en materia de elecciones, dando iguales oportunidades a las diversas partes en la contienda. No dice que debo ser neutral, que es otra cosa.

Ni siquiera un juez es neutral, en sus sentimientos respecto a la virtud y el vicio, la corrección y el abuso. Tampoco es neutral respecto al futuro, puesto que desea que su código moral perdure, con el debido respeto a los deseos de los demás. Sin embargo, el juez es imparcial a la hora de juzgar, porque concede iguales derechos a las partes en litigio, ya sea que cualquiera de ellas tenga finalmente la razón, o no la tenga.

Es fácil saber lo que efectivamente quiere la Constitución, leyendo artículos como el que establece que el Presidente de la República y sus Ministros serán responsables, conjuntamente con las demás autoridades, cuando impidan o estorben directa o indirectamente las elecciones populares, o atenten contra los principios de alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia, o de la libre sucesión presidencial, o contra la libertad, orden o pureza del sufragio.

Tomen nota de esas disposiciones todas las autoridades y todos los empleados públicos, porque el Gobierno actual está dispuesto a no apartarse de ellas, tanto por respeto al texto constitucional, como por adhesión a los principios básicos del Movimiento en cuyo nombre pidió votos y fué elegido.

La Constitución debe entenderse como obra de conjunto, e interpretarse siempre de la manera que más favorezca la moral y los derechos ciudadanos. El juramento que se exige al Presidente de la República no es sólo el de acatar la Constitución y las leyes, como un autómata, sino el de aplicar su discreción, proceder con sentido de responsabilidad y "cumplir fielmente los deberes de su destino".

Yo cumplo fielmente los deberes de mi destino, cuando contribuyo por todos los medios posibles a que nuestro sistema político mejore, sin detrimento de ningún derecho ciudadano, y que no se quede atrás del sistema económico, del sistema social, y de todo el pensamiento democrático contemporáneo.

CATOLICOS SI, AGRESORES NO

Abusando de las palabras, se han cometido grandes errores históricos. La Iglesia Católica ha sido temida en otras épocas, porque la palabra "católico" significa, originalmente, mundial o universal. Según eso, los católicos son gentes que quieren conquistar el mundo, y que ponen en peligro la paz y la soberanía de las naciones.

Para las personas que así racionan, los hechos no tienen importancia. El hecho comprobado de que los hombres y los pueblos, por ser católicos, no son agresores, es secundario. El hecho de que el Presidente de la República, sus Ministros y demás autoridades y funcionarios, respeten como sagrada la función electoral, es secundario. Lo importante son las palabras. Lo importante es que la palabra "católico" quiere decir mundial, y por lo tanto conquistador del mundo; lo importante es que el Presidente ha dicho que pertenece a tal o cual partido y, por lo tanto, va a encarcelar a quienes piensan de otra manera.

Esas gentes no juzgan lógicamente, por lo que ya ha sucedido, sino emocionalmente, por lo que ellos creen que va a suceder. Es peligroso que el Presidente confiese su filiación política, porque entonces las autoridades van a ser ignorantes y atrabilladas, incapaces de comprender lo que es la democracia de partidos. Con igual razón sería peligroso tener hijos, porque a los niños les puede dar sarampión, y tal vez los médicos no sepan curarlos, y pueden morir.

No se puede disfrutar de la libertad sin correr los riesgos democráticos, ni se puede vivir sin correr los peligros de la vida.

LAS DEUDAS Y LOS DEUDORES

El ejemplo más claro del poco valor que pueden tener las palabras y las ideas, por contundentes que parezcan, si no se interpretan de manera racional, nos lo da la oración del Padrenuestro: "perdonanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores".

No puede haber frase más clara. Sin embargo, supongamos que un deudor se presenta al Banco Nacional de Costa Rica, y pregunta al señor Gerente si él es católico, y si reza el Padrenuestro. El Gerente no debe negar su religión, tal como el Presidente no debe negar su ideología política. Por lo tanto, el deudor podría decirle al señor Gerente: "yo también soy católico y también rezo el Padrenuestro. Yo soy deudor, y el Banco es acreedor. Devuélvame mi pagaré".

Este caso extremo, que puede hasta parecer jocoso, demuestra la necesidad de interpretar las palabras y las ideas, por claras que parezcan, dentro de un texto general, o dentro de una orientación, o dentro de un

clima político, como la actual revolución de Costa Rica.

La idea del perdón de las deudas como acto religioso, corresponde a una época antigua de la humanidad, así como la idea de que el Presidente de Costa Rica no tenga partido corresponde a nuestra democracia patriarcal.

La ley de Moisés estableció el Jubileo, que era una solemnidad celebrada cada 50 años, durante la cual debía liberar los esclavos y perdonar las deudas, que venía a ser lo mismo en aquel tiempo.

La verdad es que el pueblo judío nunca pudo realizar efectivamente la liberación de los deudores, en ningún Jubileo, así como el pueblo costarricense nunca pudo hacer que los Presidentes fueran a la vez políticos y apolíticos; que tuvieran partido, como Candidatos (aunque fuera partido personalista) y lo abandonaran como Mandatarios; o que, profesando ellos sus ideas, fruto del estudio y la experiencia, se desentendieran como irresponsables del futuro político de la nación. La idea de los Presidentes apolíticos, y la idea del perdón de las deudas, han resultado irrealizables.

Hoy es entendido que el Padrenuestro busca simplemente el perdón de los agravios, la bondad de corazón, y no el desbarajuste de todo el sistema económico. También es evidente que la Constitución y el Código de Elecciones buscan la libertad electoral, la imparcialidad en el trato de partidarios y opositores, la igualdad de garantías, y no la mentira de que el Presidente trate de engañar al país con protestas de apoliticidad que a nadie engañan.

Si en la fe religiosa intervinieran intereses políticos personales, probablemente algunos ciudadanos se empeñarían en una interpretación literal del Padrenuestro, mientras fueran por el momento deudores.

Mi obligación es interpretar las ideas de la manera más saludable que pueda, dentro del ambiente de nuestro país y de las demás democracias, dentro de nuestra revolución, dentro del deseo nacional de conservar incólume el derecho electoral, cualesquiera que sean los cambios necesarios en nuestro sistema político. Así creo cumplir fielmente los deberes de mi destino.

REFORMAR LAS LEYES

Darán algunos que, así las cosas, lo indicado es reformar la Constitución en lo pertinente, y, sobre todo, el Código Electoral, que es más fácil de modificar. Tal vez tengan razón. Las leyes deben mantenerse al día con la vida del país.

En época de revolución, si la ley no avanza, es irrepentada, y viene la inmoraldad; y si se trata de detener la revolución, la sociedad se corrompe por estancamiento, o toma la vía de la violencia.

Pero nunca es saludable efectuar reformas legales en materias políticas que vengán a beneficiar al régimen que las realiza. Vale más, de momento, interpretar las leyes existentes, con un alto sentido moral y de conveniencia pública, y luego, con base en los resultados, proponer las modificaciones en época que no afecten a ninguna tendencia electoral; por ejemplo, al principio de un gobierno nuevo, o fijando a esas reformas una aplicación futura y no presente.

FALSOS RUBORES

Creo que son varias las reformas convenientes. La prohibición radical de que participen en política los miembros de los organismos autónomos, me parece que ha resultado errónea. Pocas personas se dan cuenta de que, a estas horas, un director o gerente de organismo autónomo no puede ser Vice-Presidente de la República, por el hecho de haber ejercido sus funciones, que en nada afectan el proceso electoral, durante el año anterior a la elección.

Esa prohibición parte de una base ofensiva, como si el ciudadano que ocupa un lugar prominente en un organismo autónomo, no pudiera mantener con dignidad su doble carácter, de afiliado a un partido democrático y de funcionario honesto dentro de su institución.

Recientemente vi con simpatía que la Oposición consultó si podían asistir funcionarios de organismos autónomos a la Convención en que había de nominarse su Candidato a la Presidencia. El organismo consultado tuvo que resolver que no podían, conforme a la ley. Eco me parece lamentable.

Ciertas precauciones no son sólo innecesarias, sino también perjudiciales. Muchos de los mejores ciudadanos están en las instituciones autónomas, sin que tengan desde allí ninguna influencia en la política. El país se sacrifica prescindiendo de sus servicios como posibles funcionarios elegidos, o como partidarios activos de cualquier tendencia electoral. Por ese camino, podría irse dejando libre el campo solamente a personas de menos preparación o valía.

Lo que sucede es que, al establecer nuestro nuevo sistema electoral, después de los abusos del pasado, nos fuimos, por temor, a extremos de precaución que ahora resultan dañinos. En la prohibición a los directores y otros funcionarios, así como en varias disposiciones más, debiéramos reconocer que nos equivocamos. La cultura cívica de nuestro país no es tan baja como en algún momento pareció. Las restricciones para intervenir en política se han de reducir al mínimo indispensable para garantizar la pureza electoral.

Es necesario quitarle a la política todo carácter pecaminoso, y reconocerla como la actividad digna que es. También conviene que disminuyan los falsos rubores, y la falta de valor para admitir las realidades, como si ocultando los defectos pudiera mejorarse la moral.

Existe el convencionalismo de que un ciudadano aparentemente neutral en política es más honesto, inspira más confianza, que quienes aceptan valientemente sus responsabilidades cívicas, y opina con sinceridad, o participan en la lucha.

Las mujeres árabes no son más virtuosas porque se cubren la cara con un velo, siguiendo viejas costumbres. La virtud está en actuar correctamente, y no en pasar desapercibido, fingir inocencia, y negar el contingente que cada cual debe a la democracia, y a la sociedad.

En esta materia de acabar con los falsos rubores, dentro y fuera de la política, otros países han alcanzado un gran progreso educacional. Yo admiro a un ex-director del Banco de Costa Rica, de educación inglesa, que no se retiraba de la sesión de Directiva (como es costumbre entre nosotros) cuando se presentaba una solicitud de préstamo de alguna firma en la cual él, o sus familiares, tenían interés. "Si yo no soy suficientemente honrado", decía, "para estudiar la operación de préstamo como Director del Banco, adhiriéndome a sus normas y reglamentos, entonces no debo ser Director".

Esa es la rectitud inglesa. Nosotros en cambio, nos salimos de la sesión, y tal vez con eso comprometemos más a los colegas que deban resolver. En nuestra vida política, tenemos también muchos rubores de discutible valor.

ALDEANISMOS

Nuestro pequeño país tiene cierto prestigio en el exterior, tal vez desproporcionado a su tamaño. Eso se debe al impulso que aquí hemos dado a la educación pública, y a la relativa capacidad que hemos demostrado para combinar el orden con la libertad. En cierto sentido, ambas virtudes son una sola: sabemos administrar la libertad, porque sabemos leer. Hemos tenido verdaderos apóstoles de la enseñanza, y estadistas que han sido realmente educadores en el amplio sentido de la palabra.

Sin embargo, hay en Costa Rica dos cosas que son difíciles de entender en el exterior. Una es que el Presidente haga manifestaciones de neutralidad política, desentendiéndose así de los compromisos que adquirió en la campaña electoral. Y otra es la manera como damos aquí las direcciones: "175 varas al Norte de donde estuvo la Pulpería La Viña".

Esos aldeanismos que nosotros miramos con cariño, como cosa nuestra, pueden no tener importancia, pero también pueden tenerla. Las direcciones a base de varas y de pulperías, resultan incómodas, y tal vez divertidas, pero no son perjudiciales. En cambio, la supuesta neutralidad de los Presidentes crea un clima de ambigüedad, de falta de franqueza, que puede ser saludable en el trato con los niños, como cuando se les dice que al hermanito lo trajo volando la cigüeña, pero que no está bien entre la gente adulta.

Además, el sistema personalista tiene el inconveniente que el pueblo no sabe por qué cosa está votando. En cambio, al votar por un partido, sean quienes fueren los hombres escogidos, se entiende que el Gobierno habrá de seguir, en lo humanamente posible, una tendencia conocida. Así, la democracia se hace efectiva.

TRANSICION

Con todo, yo no pretendo ser radical en el mejoramiento del sistema político del país, aunque para mí el asunto es claro y definido. Comprendo que algunas personas no pueden asimilar rápidamente ciertas ideas, y necesitan un período de acomodamiento, una transición, un progreso gradual. En obsequio a esa conveniente moderación, tomaré algunas medidas intermedias, como la de no asistir a las reuniones políticas de mi Partido, y procurar que, en los actos públicos del Gobierno, como son las inauguraciones de obras nuevas, los oradores no se dediquen a la propaganda electoral, sobre todo de tinte personalista.

La línea divisoria es difícil de trazar. Un diputado liberacionista puede estar militando actualmente en la campaña venidera, y también haber formado parte del grupo que gestionó tal o cual obra de progreso, que el Gobierno inaugura. Sin embargo, tal vez en el tono de los discursos pueda lograrse el mayor grado posible de distinción permitiendo lo que es defensa del Gobierno, o elogio de su programa, y evitando lo que es meramente solicitud de votos para la próxima elección.

Aunque semejante distinción sería inconcebible en un país más maduro que el nuestro, y aunque espero que desaparecerá también aquí con el tiempo y la cultura, procuraré guardar respeto a los ciudadanos que todavía sufren alguna confusión entre la democracia personalista y la democracia de partidos permanentes.

DECLARACIONES PERIODISTICAS

En días recientes tuve una entrevista con un periodista extranjero, la cual, sin culpa de nadie, ha resultado causa de malos entendimientos. Contestando a sus preguntas, le expliqué mi determinación de seguir siendo afiliado al Partido que me eligió en 1953, sin mengua de mi respeto para todas las opiniones, y para la voluntad electoral de todos los ciudadanos.

El señor periodista, al escribir él mismo su artículo, como es costumbre, cambió la referencia al Partido Liberación, por el nombre personal del Candidato. En realidad no dijo nada inexacto, porque ya el Partido había nominado legítimamente su Candidato para la próxima elección, en las asambleas populares que dispone el Código Electoral.

Con todo, la verdad es que no di nombre de persona alguna al manifestar mi filiación política. Nunca doy nombres, no porque hubiere en ello nada incorrecto en las circunstancias de hoy, después de la Convención del Partido, sino para ayudar a que disminuya el personalismo del pasado, y para no herir a otros aspirantes, igualmente estimables, dentro de la misma agrupación. Comprendo perfectamente lo difícil que resulta para algunos ciudadanos esta época de transición.

Cierto grado de personalismo nunca desaparecerá del todo en Costa Rica, ni ha desaparecido en ninguna otra democracia. El valor personal de cada uno sigue siendo de gran importancia dentro de cualquier agrupación. Pero sí debe disminuir el personalismo EXCLUSIVO que caracterizó a nuestra democracia patriarcal, con ausencia de partidos, de doctrina, de organización permanente, de todo lo que dispone nuestro Código de Elecciones actual. Hay en esto, como en muchas cosas, lo que se llama una cuestión de grado.

Es admirable lo que hemos avanzado en sólo 9 años desde 1948. Cada día encuentro más personas que se sienten "liberacionistas", en general, porque les gusta la tendencia u "oposicionistas" porque no les gusta. Los nuestros están dispuestos a votar por los candidatos a Presidente, Diputados y Municipales que el Partido Liberación Nacional postule, ya sean ellos los de su preferencia personal, o no.

Esto representa un adelanto en la cultura cívica del país. Es el mismo progreso que necesitamos para que, después de una elección general, los perdedores no traten de disculparse como niños acusando fraudes (que hoy son imposibles), y acepten caballeramente su derrota, y comprendan que el Gobierno elegido es el de todos, y no le hagan obstrucción sistemática, anti-patriótica, limitándose a ejercer las saludables funciones que en una democracia culta corresponden a la Oposición.

NOMINACION DE CANDIDATO

Sea esta la oportunidad para explicar al país que yo no intervine en la designación del actual candidato del Partido Liberación Nacional. Tenía derecho a intervenir, como cualquier otro afiliado, y como Jefe del Par-

SI NEGARA MI FILIACION POLITICA SERIA UN APOSTATA O UN DESERTOR

tido, conforme a las normas que rigen las agrupaciones permanentes. No quise tomar parte, por la comprensión que tengo de las dificultades que se presentan al establecer un sistema político más adelantado.

En una época de transición, aunque todos los compañeros creen de buena fe haber entendido lo que es la democracia de partidos, lo normal es que algunos de ellos participen de las confusiones de los ciudadanos con quienes habitualmente conversan, y muchos de esos ciudadanos no están todavía compenetrados de la evolución de nuestro sistema político.

Por otra parte, la obligación de un Jefe de Partido democrático es observar las corrientes de simpatía que se producen en las filas de la agrupación, a la hora de nombrar candidatos. Así se hace escuela de formación cívica dentro de la agrupación misma, además de la que se pueda realizar en el electorado general.

Las personas que no se sientan satisfechas, por motivos personales o por cualesquiera otros, de la corriente de opinión que prevaleció en el Partido, culminando con la nominación del actual Candidato en el proceso de asambleas y convenciones, pueden cobrarme a mí el pecado de OMISION, si les parece, porque es cierto que no traté de ejercer influencia en favor de ningún precandidato. Pero no pueden acusarme de COMISION, es decir, de haber cometido actos tendientes a imponer al Candidato que no es de sus simpatías.

Si yo hubiera trabajado, dentro del Partido, en favor de un Candidato, tampoco habría cometido con eso nada incorrecto, y lo diría públicamente. Afirmo que no intervine, no para disculparme de nada, sino simplemente porque uno de los deberes de mi destino es informar a los ciudadanos sobre lo que hago y lo que pienso.

LLAMADO A LA UNION

En ese espíritu de no ocultar nada que deba ser de carácter público, debo informar que he trabajado todo el tiempo por mantener la unión del Partido. Se nos presenta ahora la primera prueba de nuestra capacidad para llevar adelante un Movimiento que, con cualesquiera deficiencias, representa un paso adelante en las prácticas políticas de Costa Rica, y es observado con interés en muchos otros países.

No crea nadie que me he desentendido de las dificultades que son normales al venir la nominación de sucesor presidencial, en un sistema político todavía no asimilado suficientemente en nuestra democracia, y en un Partido nuevo, históricamente hablando, y compuesto por hombres.

Me he esforzado por evitar la división, hasta donde puedo hacerlo dentro de aquel respeto a las opiniones, y tal vez a los errores, que para mí es la piedra fundamental del Movimiento nuestro.

He cumplido con mi deber, y seguiré cumpliendo a pesar de los sufrimientos que el deber me acarrea. Siento como más las penas de cualesquiera compañeros que puedan considerarse defraudados. Me es imposible/satisfacer a todos con mi conducta, puesto que, más o menos conscientemente, cada cual desearía que yo ejerciera influencia en favor de sus ideas o preferencias.

Tengo siempre presente, como pavorosa admonición, las rivalidades que esterilizaron en gran parte el esfuerzo de la guerra por la Independencia americana. Ahí está hoy América Latina, haciendo papel de segundón a pesar de las cualidades de sus pueblos, víctima de la insuficiente capacidad de sus dirigentes.

Me abstengo de hacer elogios del candidato escogido por el Partido, y hasta de mencionarlo, probablemente cometiendo con ello injusticia, por no lastimar a otros aspirantes, de méritos también indiscutibles, que no fueron favorecidos. A todos hago ahora un llamado público a la unión al reexamen de lo que significa el trabajo de grupo, y a la meditación sobre las responsabilidades que todos compartimos.

EL PRESIDENTE

La figura del Presidente ha perdido importancia, con la introducción del Partido permanente. Todos debemos contrarrestar, unos con otros, las deficiencias que creemos encontrar en los demás. Con la implantación del Servicio Civil, con el funcionamiento del Consejo de Gobierno, con el ensanche de los organismos autónomos, los Presidentes de Costa Rica han dejado de ser reyes, así como los reyes de las monarquías democráticas han dejado de ser déspotas.

A los compañeros que se impacientan por las disidencias que se han presentado, y juzgan con severidad a los disidentes, yo les pido comprensión. Sabe Dios si algunos de ellos, en caso de haber sido nominado un Candidato que no fuera de sus simpatías personales, sentirían también ese espíritu disidente. Hoy por mí, mañana por tí.

No es posible progresar con la rapidez que se quisiera. En nuestro medio, la existencia de un partido permanente es un adelanto importante. No se puede esperar que todos los dirigentes y todos los afiliados muestren un grado máximo de madurez política.

Al venir la transmisión del Poder, en un país donde no hay reelección presidencial, tenía que presentarse el problema de sucesión. Se necesitaría que todos fuéramos ángeles para que esto no sucediera. Sin embargo, los liberacionistas llevamos encima obligaciones extraordinarias. Debíamos hacer ahora un acto de contrición, como se hace en la vida religiosa, y proponernos enmendar en carrera larga, si no puede ser de inmediato, las deficiencias que unos y otros encontramos en el

Movimiento. Y mantener la unión.

Recordemos que cada cual tiende a ser juez benévolo de sí mismo, y juez severo de los demás. Quiénes hemos luchado juntos por causas tan sagradas, no tenemos derecho a empecinarnos en tal o cual idea personal, y alentar la división.

Me apresuro a contestar una duda que asaltará la mente de más de un ciudadano, al oírme hablar con esta franqueza sobre nuestras propias debilidades humanas. Dirá el ciudadano: si existen esos pequeños personalismos, tal vez hasta pequeñas rivalidades, dónde queda la idea del partido ideológico, permanente, consagrado a una causa noble? A esa duda tan justa contesto lo siguiente: no todos los cristianos vuelven la mejilla para que les golpeen la otra, cuando han recibido un golpe. No todos los cristianos hacen norma de su vida, el Sermón de la Montaña. Sin embargo, no hay comparación posible entre el mundo primitivo y la Era del Cristianismo. La humanidad marcha hacia adelante, y la democracia costarricense también.

LA OPOSICION

En esta hora de la evolución política de Costa Rica, quiero dirigir unas palabras a los ciudadanos de la Oposición (aunque algunos no quieran oírme) porque soy Presidente de todos, y compatriota de todos.

Mi deseo es que se mantengan unidos también, y que nos den una batalla dura. No me interesa el triunfo del Partido Liberación Nacional, si no es como parte del mejoramiento político de nuestra patria. El Partido es un medio, el fin es el bien del país.

Ese bien no se puede alcanzar si los opositores no tienen la más genuina oportunidad de combatirnos democráticamente, y de ganarnos las elecciones si son mayoría.

En cierto sentido, yo, como liberacionista, no tengo nada que perder en las próximas elecciones. Si gana el Liberación Nacional, seguirá adelante la ideología que sustento. Y si el Liberación Nacional perdiera, desde el Poder, por ese mismo hecho se habría afianzado el principio importante de nuestra ideología, que es el respeto al derecho electoral.

En México tuve oportunidad de dirigirme a los ex-calderonistas que allí residen, exhortándolos a que vengán a Costa Rica a combatir pacíficamente, en pleno disfrute de sus derechos, contra nosotros si todavía desean ser nuestros contrarios. Les hice ver la responsabilidad en que incurrirían con sus copartidarios, si la Oposición perdiera las elecciones por pocos votos, por no haber venido ellos a prestar su contingente.

Yo he combatido al calderonismo frente a frente, con toda franqueza. Es decir, he combatido y combato los vicios políticos que los liberacionistas asociamos con la palabra "calderonismo", y no precisamente las personas, ni el avance social.

Cuando me pareció llegado el momento de una amnistía, la apoyé, respetando el parecer contrario de muchos copartidarios. El Poder Ejecutivo que presido le envié a la Asamblea, en forma más amplia de como allí se concedió.

Hoy mi deseo, es que los ex-calderonistas, o quienes todavía sigan siéndolo, disfruten de la libertad electoral, de paz, y de tranquilidad en su trabajo, como todos los ciudadanos.

OTROS SECTORES

A los otros sectores de la Oposición de hoy, que estuvieron con nosotros en tiempo de la histórica Oposición Nacional, les ofrezco la mayor comprensión. Unos se desilusionaron porque la Guerra de Liberación no trajo el fin de la legislación social, y la Junta Fundadora más bien siguió adelante la Revolución, depurándola de vicios políticos, e introduciéndole programas de desarrollo económico. Otros prefieren el sistema político personalista, o desean gobernar ellos mismos, a su manera. Y otros sienten cualesquiera motivos para estar en la Oposición.

Todo eso es respetable. El hecho mismo de que se junten diferentes grupos desafectos al Régimen liberacionista, y se llamen a sí mismos "Oposición", revela cierto progreso hacia la democracia de partidos o de tendencias, y no meramente de personas.

Lamento que, hasta ahora, la obra opositorista haya sido bastante negativa, obstruccionista, tanto en la Asamblea como en la prensa y la radio. Poco a poco iremos mejorando.

OTRAS DEMOCRACIAS

Tal vez todos en Costa Rica tenemos todavía mucho que aprender, para el buen funcionamiento de la democracia contemporánea entre nosotros. Yo recibí valiosas lecciones en mi reciente gira por Europa, que me hacían sentirme humilde recordando nuestras costumbres políticas. En todos los países democráticos, los altos funcionarios del Gobierno y los dirigentes opositoristas me recibieron en conjunto, como huésped de todos. Los gobiernistas procuraron que hablara con los opositores en privado, y unos y otros se expresaban bien de los contrarios, ante el visitante extranjero.

Me impresionó especialmente un discurso del Jefe del Partido Laborista inglés, atacando a su Gobierno por la intervención armada en el Canal de Suez. Dijo el líder opositor: "Esta medida es una arbitrariedad, es una agresión; es una ilegal declaratoria de guerra, nosotros la combatiremos por todos los medios constitucionales posibles. Espero que la opinión pública, usau-

do sus mecanismos de expresión, obligará al Gobierno a rectificar su conducta. Pero entre tanto, hago un llamado a todos los funcionarios públicos, y especialmente a las fuerzas armadas, para que acaten órdenes de sus superiores".

PRENSA Y RADIO

Dios quiera que no pasen muchos años sin que Costa Rica tenga una democracia como esa. De momento, tal vez podríamos lograr que los órganos de expresión no se gastaran en campañas exageradas, de periódicos y de radio. Es cierto que las gentes no les hacen caso, y prefieren oír los juegos de foot-ball. Pero, eso mismo, ya es malo. Se pierde una oportunidad de informar con seriedad, y de educar cívicamente.

Cuando uno viaja por nuestros campos, hay que oír tronar algunos radios, como si el país estuviera ardiendo. Y nada pasa. Según esos radios, en Costa Rica se pierden las libertades todos los días, pero los radios siguen sonando libremente. Gastan toda la pólvora donde no hay ni codornices.

Esta mañana, por ejemplo, dijo el periódico del echandismo, y lo repitieron los radios, que yo me estoy yendo del Gobierno, para quedar con libertad de opinión en la política. Nada más contrario a la actitud mía, puesto que mantengo el derecho del Presidente a opinar sin necesidad de irse, y hasta su obligación de expresar sus ideas políticas con franqueza, sin menoscabo de la libertad electoral.

El periódico publicó la noticia como cierta, sin averiguar en las oficinas presidenciales si tenía algún fundamento, que no lo tiene. La gente de campo está en lo cierto cuando dice que el papel aguanta lo que le pongan, y que los radios tataran lo que les soplen.

PALABRA DE ESTIMULO

A pesar de todas esas cosas, que son propias de nuestro medio, yo quiero tener una palabra de estímulo para todos los sectores de la Oposición. Que se organicen lo mejor posible. Que procuren amalgamarse en una tendencia permanente, para que sus partidarios sepan lo que quieren, y por cuál causa están votando. Que miren la política con visión de largo plazo, y no sólo con los ojos puestos en la próxima elección.

Jamás los opositores en Costa Rica pudieron desenvolverse con mayor libertad, con mayor amplitud que ahora. Yo les resumiré mi actitud hacia ellos con aquella frase conocida: "Estoy en desacuerdo con lo que dice, pero daría mi vida por defender tu derecho a decirlo".

RESUMEN

Y sobre la tesis general de este discurso, mi resumen es el siguiente: Costa Rica está mejorando armoniosamente su sistema económico, su sistema social y su sistema político. La rapidez y profundidad de este cambio justifica que lo llamemos una Revolución aunque modesta, en el sentido en que fué una Revolución importante la era de Roosevelt en los Estados Unidos.

En el aspecto político de la Revolución, nos encontramos con que nuestro sistema electoral ha mejorado mucho, pero subsisten ideas y disposiciones correspondientes al sistema patriarcal. Una de las contradicciones está en la conducta que se espera del Presidente y sus Ministros. Anteriormente, el Poder Ejecutivo era el árbitro de las elecciones, mientras que hoy existe un Tribunal especializado, autónomo y nombrado por la Corte de Justicia. Sin embargo, subsiste la idea errónea de que el Presidente no debe opinar francamente en política, así como no intervenía, teóricamente, en el sistema político anterior.

Aunque esa idea es hoy más errónea que antes, quedan ciertos artículos en las leyes que dan pie a que algunos ciudadanos consideren que el Presidente debe seguir fingiendo neutralidad política, en una democracia cuyo Código Electoral establece ya los partidos permanentes, que obliguen al Mandatario a permanecer fiel a su programa.

Ante esa contradicción, creo que mi deber es interpretar la Ley. Y la interpreto en favor de la idea más avanzada, que considero más saludable al país, dejando al Presidente con el derecho y con la obligación de expresar francamente su ideología política, con todo respeto para los opositores, como se hace en los países democráticos modernos.

Al interpretar el espíritu general de la Ley, que es, a mi ver, LA PROTECCION DEL VOTANTE, en vez de interpretar el artículo tal o cual, yo interpreto como jurista. Esto no es un litigio judicial, ni yo soy abogado. Interpreto como Jefe de Estado, con miras en el futuro del país, buscando que el sufragio le sea útil a todo el pueblo, por medio de instrumentos políticos adecuados, y no solo a una clase dirigente. Interpreto lo mejor que puedo, en el ambiente de una Revolución, y en los comienzos de la democracia contemporánea en Costa Rica. Interpreto así de buena fe, cumpliendo los deberes de mi destino.

Si hay o no hay una mayoría de ciudadanos que aprueben mi interpretación, las próximas elecciones lo dirán. A los votantes les doy la vieja consigna: la puerta está abierta, pasad!

Y termino adoptando las palabras del juramento constitucional: si acierto, será porque Dios me ayudó, para que la Patria se benefició; si me equivocó, será por mi torpeza, y que Dios y la Patria me lo perdonen.

MEDIO MILLON DE HECTAREAS NO APTAS PARACULTIVOS POR QUEMAS

En la tarde de ayer se agravaron las condiciones climáticas en San José con la presencia de una intensa nube de ceniza y humo sobre toda la Meseta Central, presumiblemente con origen en las quemadas que se hacen en este mes antes de las siembras, hecho sobre el que hemos insistido desde hace más de una semana, por haber dificultado estas condiciones la operación aviones de varias compañías aéreas nacionales. Pudimos observar ayer junto a la presencia de esta nube al sol, que en la tarde ofrecía el espectáculo de un círculo rojo, como una moneda de oro incandescente por el efecto de "filtro" que hace la nube, la cual elimina los rayos sanos

del sol y sólo deja pasar los rayos ultra-violeta y los infrarrojos del espectro solar.

Uno de nuestros redactores entrevistó al Director del Instituto Geográfico Nacional, como Jefe de uno de los institutos encargados de la conservación de los recursos naturales. El Ingeniero Federico Gutiérrez confirmó criterio de que las condiciones climáticas a que nos referimos tienen como causa principal a las quemadas que hacen los campesinos antes de sembrar.

"Sobre las quemadas se ha hablado y escrito mucho —nos dijo don Federico—. El territorio de Costa Rica tiene alrededor de medio millón de hectáreas de tierra inepta

para los cultivos debido a las quemadas. Muchos de esos terrenos figuran como potreros de pasto de calidad muy inferior que alimentan mal al ganado en invierno y que durante el verano no tiene ninguna función. En el último informe del Instituto dimos publicación al trabajo del Prof. Richard Weyl, del Instituto Geográfico Paleontológico de Giessen, Alemania, sobre una gira por la cordillera de Talamanca, en el cual figuran los siguientes párrafos sobre este problema: "La suerte que amenaza a la población campesina cuando los suelos y las fuentes de agua son destruidos con motivo de la deforestación es conmovedoramente dramática.

Ojalá que en Costa Rica se lleve a comprender que los bosques de las cordilleras constituyen uno de los fundamentos de la vida y bienestar de la patria, criminalmente explotada en la actualidad". Debe tenerse en cuenta que el profesor Weyl como huésped de nuestro país usó el lenguaje de un amigo al dar esta expresión.

En Costa Rica se desconoce la función económica del bosque, como una de las deficiencias de la educación nacional. Los bosques artificiales son en muchos países fuentes de riquezas como explotación maderera y como origen de las quebradas. —De esta clase de bosques artificiales se explotan, según consta al redactor,

en Guatemala, donde un bosque de pinos sembrados constituye una fuente de riqueza, y sembrarlo es una inversión. Sin embargo, agrega el Ingeniero Gutiérrez, mientras existe el sistema de que mas no existe incentivo para la repoblación de los bosques. Una quema mal hecha por un vecino deshace en cuestión de horas lo que ha sido el trabajo de años.

Con las quemadas estamos girando contra las reservas de las generaciones futuras y es al estado al que corresponde velar porque se corrija este despilfarro. El problema de las quemadas es un problema de autoridad, la cual estamos acostumbrados en Costa Rica a desconocerla.

19

DEL CANTON de

JARCO

(RA LISTA)

UTIVOS CANTONALES:

Presidenta ... SRA. MARGARITA NAVARRO DE PIEDRA.
 Vice-Pres. ... SRA. SIONY LEIVA DE LEIVA.
 Secretaria ... SRTA. NELLY GARRO ROJAS.
 Tesorera ... SRA. CARMEN BRENES R. DE BRENES.
 1º Vocal ... SRTA. CARMEN LEIVA ULLOA.
 2º Vocal ... SRTA. BETTY GARRO ROJAS.
 3º Vocal ... SRA. BETTINA LEIVA B. DE ROJAS.

ISTRATIVO CANTONAL:

... SR. CLAUDIO ROJAS MARTINEZ.
 ... SRTA. MARIA JOAQUINA MONGE ROJAS.
 ... SR. ROBERTO SANABRIA PIEDRA.
 ... SR. JESUS CHACON SANCHEZ.

Tures Montoya José J.
 Tures Navarro Leovigildo
 Tures Hidalgo Hernán
 Tures Zamora Benigno
 — U —
 Ulla Amparo
 Ulla Leiva Aida
 Ulla Cascante Eliseo
 Ulla Durán Eliseo
 Ulla Durán Marcos
 — V —
 Varela Montero Manuel
 Viquez Jiménez José A.
 Vega Flores Francisca
 Villalobos Roble, Luis
 — W —
 Walker Camacho Jorge
 — Z —
 Zúñiga Leiva José J.
 Zúñiga Maroto Claudio
 Zúñiga Maroto José

TRITO II

ISIDRO

DE DISTRITO —
 Sr. Elias Rojas Granados
 Sr. Dolores Araya Jiménez
 Sr. German Alvarado Flores
 Sr. Felipe Jiménez Segura
 Sr. Patrocinio Arrieta Navarro
 Sr. Luis Flores Alvarado
 Sr. Sensible Flores Camacho
 Sr. Oña Flores Cordero
 Sr. Carmen Cordero Camacho
 Sr. Carmen Brenes Camacho
 Sr. Mercedes Brenes Camacho
 Sr. Ana Cerdas Arias
 Sr. Alba Navarro Brenes
 Sr. Graciela Navarro Camacho
 Araya Robles José Manuel
 Araya Robles Sigifredo
 Araya Rodríguez Gabriel
 Araya Tencio Arcadio
 Arias Astorga Ricardo
 Arrieta Patrocinio
 Arrieta Salas Blanca Rosa
 Arrieta Salas Carlos
 — B —
 Benavides Mora Juan
 Beperrin Araya Custodio
 Bonilla Flores Carlos Luis
 Brenes Araya Peregrino
 Brenes Brenes Amado
 Brenes Brenes Carlos
 Brenes Calderón Teresa
 Brenes Camacho Carmen
 Brenes Camacho Catalina
 Brenes Camacho Mercedes
 Brenes Cordero Beltrán
 Brenes Cordero Faustino
 Brenes Cordero Josefina
 Brenes Fuentes Hernán
 Brenes Masís Carlos A.
 Brenes Mora José M.
 Brenes Ortega Arturo

Brenes Pereira Fernando
 Brenes Pereria José
 Brenes Picado Luz Marina
 Brenes Quesada Manuel
 Brenes Romero Francisco
 Brenes Tames Alfredo

— C —

Calderón Brenes Daniel
 Calderón Brenes María
 Calderón Camacho Alonso
 Calderón Camacho Baudilio
 Calderón Camacho Belén
 Calderón Camacho Rafael
 Calderón Cordero Pastora
 Camacho Araya Federico
 Camacho Arias Alvaro
 Camacho Arrieta Anita
 Camacho Arrieta Carlos
 Camacho Arrieta Hernán
 Camacho Brenes Oliva
 Camacho Garro Raúl
 Camacho Jiménez Antonio
 Camacho Leiva Neftali
 Camacho Leiva Rafael
 Camacho Rodríguez José
 Camacho Vega Ricardo
 Cerdas Arias Zacarías
 Cerdas Arias Anita
 Cerdas Flores José
 Cerdas Garro Zacarías
 Cerdas Solano Miguel
 Céspedes Cordero Héctor
 Céspedes Cordero José Noé
 Céspedes Romero José Ramón
 Cordero Camacho Carmen
 Cordero Camacho Eloy
 Cordero Flores Vinicio
 Cordero Flores Evelio
 Cordero Montoya Rafael
 Cordero Pereira Conrado

— F —

Flores Alvarado Luis
 Flores Alvarado Odilia
 Flores Araya Javier
 Flores Brenes Fernando
 Flores Brenes Luis Guillermo
 Flores Camacho Zenobio
 Flores Cordero Ezequías
 Flores Cordero Rafael
 Flores Cordero Oliva
 Flores Vega Alfredo
 Flores Vega Eladia
 Flores Vega Fernando
 Fonseca Fallas Jacobo Alba Ninfa
 Fonseca Fallas Jacobo Otoniel
 Fonseca Segura Antolín
 Fuentes Alvarado Carmen

— G —

Guillén Calvo Emilia Elvira

— H —

Hernández Piedra Juan
 Hidalgo Calderón Teófilo

— J —
 Jara Pereira Santa Ana
 Jiménez Felipe
 Jiménez Cedeño Ramón
 Jiménez Vega Antonio
 Jiménez Vega Javier
 Jiménez Vega José Manuel
 Jiménez Vega Marcos

— M —

Maroto Camacho Petronila
 Mata Redondo Zoila
 Mena Garbanzo José Joaquín
 Monge Cordero Carlos
 Monge Cordero Dolores
 Monge Robles José
 Mora Ramírez José
 Morales Monge Cirilo
 Moya Chaves Juan A.
 Muñoz Fuentes Jorge Antonio

— N —

Navarro Brenes Alba
 Navarro Brenes Ovidio
 Navarro Camacho Ernesto
 Navarro Camacho Sigifredo
 Navarro Flores José Noé
 Navarro Jara Evelio
 Navarro Jara Ramón
 Navarro Vega Juan Manuel
 Navarro Vega Mario

— O —

Ortega Badilla Rubén
 Ortega Hernández Oliva
 Ortega Hernández Santos
 Ortega Tencio Alejandro
 Ortega Tencio José Joaquín
 Ortega Tencio Luis
 Ortega Tencio Rafael A.
 Ortega Zeledón Jesús

— P —

Perelra Calvo Cesáreo

— Q —

Quesada Calderón Celim
 Quirós Araya Gonzalo

Quirós Navarro Claudio

— R —

Ramírez Valderrama Juan E.
 Rivera Ceciliano Jesús
 Rivera Hernández Jesús
 Rivera Hernández Alvaro
 Rivera Hernández José M.
 Robles Rodríguez Isaías
 Rodríguez Bustos Antonio
 Rojas Araya Faustino
 Rojas Brenes Oldemar
 Rojas Calderón Laureano
 Rojas Granados Elías
 Romero Calderón Ricardo
 Romero Calderón Sacramento
 Romero Calderón Urbino
 Romeo Calderón Virginia
 Romero Calderón Antonio
 Romero Fallas Lino
 Romero Fonseca Juan
 Romero Navarro Daniel
 Romero Navarro Mario Hernán

— S —

Salazar Padilla Nery
 Salazar Segura Andrés
 Segura Araya Manuel
 Serrano Barahona Blas
 Serano Cerdas Otto
 Solano Calderón Antonio
 Solano Solano Juan R.
 Solano Vargas Rafael

— T —

Tames Segura Rafael
 Tencio Zúñiga Fortunato
 Trejos Brenes Juan de Dios

— V —

Valderrama Rodríguez Rodrigo

— Z —

Zeledón Méndez Beltrán
 Zeledón Méndez José Antonio
 Zeledón Taluche Tobías
 Zúñiga Calderón Emilio
 Zúñiga Zúñiga Victor Manuel

DISTRITO III

TOBOSI

— COMITES DE DISTRITO —

PRESIDENTE: ... Sr. Ceferino Martínez Picado
 VICE-PRESIDENTE: ... Sr. Juan José Chacón Sánchez
 SECRETARIO: ... Sr. Marcos Tencio Montero
 TESORERO: ... Sr. Primo Ortiz Montero
 VOCAL: ... Sr. Daniel Arrieta Romero
 VOCAL: ... Sr. Raúl Arrieta Romero
 VOCAL: ... Sr. Miguel Monestel Martínez

PRESIDENTA: ... Sra. Adella Calvo Ramírez
 VICE-PRESIDENTA: ... Sra. Amable Chacón Fuentes
 SECRETARIA: ... Sra. Josefina Chacón Sánchez
 TESORERA: ... Sra. Carmen Piedra de Arrieta
 VOCAL: ... Sra. Esperanza Brenes Navarro
 VOCAL: ... Sra. Carmen Fuentes Alvarado
 VOCAL: ... Sra. Haydée Chacón Sánchez

— A —

Abarca Flores Nain
 Aguilar Mena Mario
 Aguilar Rojas Evangelina
 Alfaro Araya José
 Alfaro Cerdas Juan J.
 Alfaro Cordero Anselma
 Alfaro Cordero Juan José
 Alfaro Montero Juan Rafael
 Alfaro Montero Rafael A.
 Alvarado Calvo Marcial
 Alvarado Camacho Carlos Luis
 Alvarado Camacho Félix
 Alvarado Camacho Rafael Angel
 Alvarado Ramírez José María
 Alvarado Ramírez Macedonio
 Alvarado Sánchez Carlos Luis
 Alvarado Sánchez Francisco
 Angulo Picado Rafael
 Araya Brenes Alcides
 Araya Hidalgo Gonzalo
 Araya Hidalgo Jesús
 Arrieta González Marcos
 Arrieta Martínez Luis C.
 Arrieta Romero Carlos Luis
 Arrieta Romero Daniel
 Arrieta Romeo Juan Filiberto
 Arrieta Romeo Juan Filibeto
 Arrieta Romero Raúl

— B —

Barahona Carlos Humberto
 Barahona Martínez Sacramento
 Boza Alfaro María Adelia
 Brenes Chacón Alfredo
 Brenes Chacón Eduardo
 Brenes Chacón Manuel
 Brenes Navarro Abelardo
 Brenes Navarro Carmen
 Brenes Navarro Esperanza

Brenes Picado Teodora
 Brenes Ramírez Aníbal
 Brenes Ramírez Bolívar

— C —

Calderón Camacho Carlos Luis
 Calderón Camacho José Manuel
 Calderón Camacho Juan A.
 Calvo Coto Joaquín R.
 Calvo Ramírez Eligio
 Calvo Ramírez Luis
 Cerdas Arrieta Ramón María
 Cerdas Bararona Cayetano
 Cerdas Garro Juan L.
 Ceda, Martínez Carmelina
 Cerdas Martínez Evangelista
 Cerdas Martínez Juan
 Cerdas Martínez Francisco
 Cerdas Tencio Arcadio
 Cerdas Tencio Mario
 Cordero Figueroa Rafaela
 Cordero Loaiza Baudilio
 Cordero Navaró Anastasio
 Cordero Navaró Federico
 Córdoba Garita Federico
 Córdoba Garita Marco T.
 Corrales Brenes Luzmilda

— CH —

Chacón Fuentes Amable
 Chacón Ramírez Alvaro
 Chacón Ramírez Claudio
 Chacón Ramírez Daniel
 Chacón Ramírez Jaime
 Chacón Ramírez Nicanor
 Chacón Sánchez Haydée
 Chacón Sánchez Jesús
 Chacón Sánchez Juan José
 Chacón Sánchez Luzmilda
 Chacón Sánchez Mateo

Chacón Sánchez Miguel F.
 Chacón Sánchez Sara

— G —

Gómez Salas Romualdo
 González Angulo José L.
 González Castillo Marcos
 González Fonseca Francisco
 González Fonseca Tadeo
 Guzmán Carranza Juan José

— H —

Hernández Picado Isabel
 Hidalgo Cerdas Efraín
 Hidalgo Cerda, Roberto

— J —

Jiménez Angulo Francisco

— L —

Leiva Brenes Blanca
 Leiva Brenes María Ester
 Leiva Brenes Vidal
 Leiva Montero Elpidio

— M —

Martínez Carpio Timoteo
 Martínez Carpio Maximiliano
 Martínez Monestel Antonio
 Martínez Monestel Jaime
 Martínez Monestel Omar
 Martínez Navarro Miguel
 Martínez Navarro Ulises
 Martínez Picado Apolinario
 Martínez Picado Flor
 Martínez Picado Graciela
 Martínez Picado José
 Martínez Picado Ceferino
 Martínez Tencio Fernando
 Martínez Tencio Sara
 Mata Picado Agapito
 Molina Navarro Luis
 Monestel Fernández Marcos
 Monestel Navarro Juan José
 Monestel Picado Miguel
 Montero Alfaro Alvaro
 Montero Alfaro Angela
 Montero Alfaro Caridad
 Montero Alfaro Clara
 Montero Alfaro Enrique
 Montero Alfaro José
 Montero Alfaro Ramón
 Montero Navarro Angel
 Montero Ramírez Isidro
 Montero Rojas Eladio
 Montero Rojas José Miguel
 Montero Tencio Felicitas
 Montoya Montoya Manuel

— N —

Navarro Eloy
 Navarro Alfaro Ermelinda
 Navarro Alfaro Rafael
 Navarro Brenes María
 Navarro Calvo Rafael A.
 Navarro Cordero Matías
 Navarro Flores Victor Manuel
 Navarro Hernández José F.
 Navarro Leiva Jenaro
 Navarro Martínez Abraham
 Navarro Martínez Alvaro
 Navarro Martínez Patrocinio
 Navarro Martínez Zacarías
 Navarro Monestel Bienvenido
 Navarro Picado Abel
 Navarro S. Rafael
 Navarro Tames Celimo

— O —

Ortega Martínez Fidelina
 Ortega Montero Carmelina
 Ortega Ortiz Miguel Angel
 Ortega Ortiz Ruperto
 Ortiz Montero Lauro María
 Ortiz Montero Primo

— P —

Picado Luis Guillermo
 Picado Castillo Arnoldo
 Picado Céspedes María
 Picado Cordero Agapito
 Picado Cordero Juan
 Picado Monestel Claudio
 Picado Montero Carmen
 Picado Montero Romelina
 Picado Navarro Juan de Dios
 Picado Navarro Rosa
 Picado Navarro Rosa
 Picado Navarro Victorino
 Picado Tencio Juan S.
 Picado Tenorio Santiago
 Piedra Segura José Fco.
 Porras Brenes Carlos

- Notas Sociales -

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

AGRADECIMIENTO

LAS FAMILIAS MEKBEL ACHIT, MEKBEL CAROM, SAUMA MEKBEL, SEGNINI MEKBEL, AGUIAR MEKBEL Y TORRES MEKBEL,

agradecen profundamente a todas las personas que, de diferentes maneras, les manifestaron su pesar con motivo del fallecimiento de su inolvidable madre y abuela

MERCEDES ACHIT VDA. DE MEKBEL

San José, 23 de marzo de 1957.

Porrás Brenes Salvador

— R —
Ramírez Calvo Tadeo
Ramírez Chaves Alfaro
Ramírez Guzmán Joaquín
Ramírez Martínez Crisanto
Ramírez Montero Marcelino
Ramírez Ramírez Clodomiro
Ramírez Ramírez Clodomiro
Ramírez Ramírez José Angel
Ramírez Ramírez Juan Manuel
Ramírez Ramírez Neftalí
Ramírez Ramírez Rigoberto
Ramírez Ramírez Salvador
Ramírez Sánchez Juan M.
Ramírez Villegas Francisco
Ramírez Villegas José Angel
Rodríguez Calvo Juan
Rodríguez Ramírez Clementino
Rojas Barahona Bertilio

— S —
Sánchez Federico
Sánchez José Rafael
Sánchez Juan Manuel
Sánchez Brenes Aristides
Sánchez Leiva Lidia

Sánchez Martínez Filiberto
Sánchez Tencio Jorge
Sánchez Tencio Luis
Segura Angulo Anibal
Segura Angulo Mario
Sequeira Barrios Casiano Rodolfo
Solano González Juan

— T —
Tames Hernández Irvin
Tencio Barquero Marcos
Tencio Cordero Antonio
Tencio Cordero Lucía
Tencio Picado Anibal
Tencio Picado Eladio
Tencio Picado Juan
Tencio Zúñiga Pedro
Torres Cordero Idelfonso

— V —
Valderrama Enrique
Valderrama Juan
Valderrama Ramírez Rodrigo
Valverde Loaiza Flora
Vega Vega Juan Bº
Villegas Ramírez Alonso
Villegas Ramírez Hernán Quinto

— Z —
Zúñiga Leiva María Dulcelina

— A —
Acuña Arce Jesús
Acuña Monge Obed
Araya Brenes Joaquín
Arce Acuña Josefina

— C —
Calderón Quesada Orfilia
Calvo Fullas Carlos
Camacho Cordero Mayra
Camacho Flores Reinaldo
Camacho Salas Anselma
Cerdas Fuentes Humberto
Cirro Cubero Emilio
Cordero Reinaldo
Camacho Salas Anselma
Cerdas Fuentes Humberto
Cirro Cubero Emilio
Cordero Reinaldo
Cordero Fonseca Marcelino
Cordero Hidalgo Juan
Cordero Tames Trinidad
Cordero Tencio Victor Manuel
Coto Juan R.

— F —
Fallas Segura Aljer
Fernández Cordero Rafael
Fernández Cordero Vitalino
Flores Cordero Miguel
Fonseca Barahona José C.
Fuentes Calvo José
Fuentes Leiva Abej

— G —
Garita Cerdas Juan R.
Garita Zúñiga Juan R.
Gómez Salas Modesto
González Angulo José L.
Guillén Calvo Emilia

— J —
Jiménez Eizondo Valentín

— L —
Leiva Vega Pedro
Leiva Zúñiga Juan

— M —
Marín Pereira Patricio
Marín Sanabria Rodolfo P.
Maroto Romero Carmen
Maroto Romero Francisco
Maroto Romer María
Martínez Calderón David
Martínez Martínez Mayra
Mata Brenes Alberto
Mata Brenes Victorino
Matamoros Brenes Enrique
Matamoros Redondo Edgar
Méndez Castro Azaría
Méndez Cordero Antonio
Méndez Quirós Humberto
Méndez Segura Alvaro
Méndez Segura Emérita
Mendoza Montoya Ana
Molina Arce Juan J.
Molina Quesada Francisco
Molina Sandí José A.
Monestel Guerrero Jesús
Monestel Navarro Félix
Monestel Salas Carlos R.
Monge Cerdas Juana
Monge Vargas Filiberto
Montero Alfaro Ramón
Montero Brenes Ismael
Montoya Solano Juan
Montoya Vega José F.
Morales Rojas Juan V.
Muñoz Sánchez José F.

— N —
Navarro Cerdas Josefina
Navarro Cerdas María
Navarro Cerdas Virginia
Navarro Durán Guillermo
Navarro Durán Raimundo
Navarro Martínez Abraham
Navarro Quesada Próspero
Navarro Robles Benedito
Navarro Tames Nicolás
Navarro Trejos Maximiliano

— O —
Ortega Astorga Gustavo
Ortega Badilla José M.
Ortega Calderón José Manuel
Ortega Calderón Jesús E.
Ortega Oreamuno Felipe
Ortega Rojas Juan
Ortega Tencio Rafael A.
Ortiz Marín German
Ortiz Mala Rafael

— P —
Picado Carranza Martina
— Q —
Quesada Granados Antonio

— R —

Ramírez Calvo Oscar
Retana Pérez Aurora
Retana Ruiz Aurora
Robles Castillo María Dúlia
Robles Vásquez Omar
Romero Hernández Auxiliadora
Romero Hernández José Domingo
Romer Pérez Luisa

— S —
Salazar Cordero Beetilia
Salazar Cordero Dinorah
Salazar Garro Filiberto
Salazar Granados Digna
Salazar Solís Aida
Salazar Ortiz Amable

Salazar Solís Baudilio
Salazar Solís Rafael A.
Salazar Tencio Espiritu
Sánchez Sánchez Ester
Sánchez Sánchez Emiliano
Sánchez Sánchez Hortensia
Sánchez Sánchez Maximiliano
Segura Segura Neftalí
Solano Porrás José María
Suárez Angulo Edgar

— V —
Valderrama Ramírez Hermógenes
Valverde Valverde Ananías

— Z —
Zúñiga Jiménez José
Zúñiga Jiménez Juan

EL CAÑÓN DEL GUARCO

— COMITES DE DISTRITO —
PRESIDENTE: Sr. José Rafael Calvo Mora
VICE-PRESIDENTE: Sr. Martín Calvo Mora
SECRETARIO: Sr. José R. Salazar
TESORERO: Sr. Domingo Abarca
VOCAL: Sr. Rafael Salazar
VOCAL: Sr. Gamaliel Abarca
VOCAL: Sr. Juan Bta. Calvo Mora

PRESIDENTA: Sra. Laudes Tencio T.
VICE-PRESIDENTA: Sra. Teresa Tencio T.
SECRETARIA: Sra. Alicia Trejos
TESORERA: Sra. Balsamira Hernández
VOCAL: Sra. Manuel Flores
VOCAL: Sra. Zoila Mata Redondo
VOCAL: Sra. Dinorah Salazar Granados

— A —
Abarca Jiménez Abdenago
Abarca Jiménez Amabilina
Abarca Jiménez Edgar
Acuña Monge Obed
Aguilera Tencio Félix

— B —
Barahona Barahona Alejandro

— C —
Calderón Camacho Angel
Calderón Camacho Trinidad
Calderón Montoya Alberto
Calderón Navarro Abdenago
Calvo Acuña Carmelina
Calvo Mora Cayetano
Calvo Mora Martín
Calvo Ramírez Arnoldo N.
Carpio Marían Eduvina
Cascante Marín Guillermo
Castillo Navarro Joaquín
Cerdas Calderón Alberto
Cordero Rojas Fernando
Cordero Rojas José L.
Cordero Sánchez Florinda
Corrales Benavides Beatriz

— D —
Durán Delgado Enriqueta
Durán Hernández José A.
Durán Peña Lides
Durán Pereira Oscar
Durán Rojas Jesús

— E —
Esquivel Mata Evelio
Esquivel Mata José F.
Esquivel Zúñiga Otonicé

— F —
Fallas Segura María
Fernández Cordero Vitalino
Fernández Meza Marcelino
Fonseca Corrales Benedito
Fonseca Quirós Roberto

— G —
Garita Juan Rafael
Garita Garita María Evella
Garita Zúñiga Elida
Garita Zúñiga Nelly
Garita Zúñiga Silvia
Gómez Salazar Enrique
Gómez Salazar Rodrigo
González Castillo Aurora
González Tencio Trinidad
Granados Cascante Oliva
Granados Sánchez Antonio
Granados Serrano Malaquías
Gutiérrez Barahona Anselma
Guzmán Brenes Rosario

— H —
Hernández Badilla Baudilia
Hernández Fuentes Carlos A.
Hernández H. Víctor ML

— J —
Jiménez Martínez Guido
Jiménez Navarro Aristides
Jiménez Rojas Alvaro

— L —
Loria Loria Ramón

— M —
Marín Montoya Zeneida
Maroto Cordero Trinidad
Martínez Eitzondo German
Mata Villalobos José A.
Monestel Araya Ernesto
Monestel Araya José H.
Montero Araya Belisario
Montero Cordero Elicinio
Montoya Jiménez Raúl

— N —
Navarro Campos Uriel
Navarro Cordero Matías
Navarro Navarro José L.
Navarro Robles Alvaro E.

— P —
Padilla Padilla Carmen
Piedra Aguilar Elias
Piedra Araya Agapito
Piedra Loaiza Alejandro
Picado González Héctor
Porrás Solano Cloro
Prado Rojas Manuel

— R —
Redondo Bustamante Juan J.
Redondo Rojas Sara
Redondo Trejos Belisario
Río Garita German
Rivas Calderón Humberto
Rivera Mora Miguel A.
Robles Obando Rafael Angel
Rodríguez Bustos Antonio
Rodríguez Jiménez Piedades
Rojas Siles Joaquín
Rojas Tames José

— S —
Salas Gamboa Petronila
Salazar Fonseca Fernando
Salazar Granados Edwin
Salazar Granados José
Salazar Mora Ricardo
Salazar Sáenz Ana Nina
Sánchez Sánchez Federico
Segura Araya Felipe
Segura Segura Neftalí
Serrano Calderón José V.
Serrano Calderón Rodrigo
Serrano Chaves Salvador
Solís Blanco Daysi
Solano Brenes Fausto

— T —
Tames Alfaro Carlos L.
Tames Alfaro Orlando

— U —
Uva Hernández Mateo

— V —
Vega Garita Sergio
Vega Quesada Víctor

— Z —
Zúñiga Zúñiga María

DISTRITO IV PATIO DE AGUA

— COMITES DE DISTRITO —

PRESIDENTE: Sr. José Cordero Navarro
VICE-PRESIDENTE: Sr. Carlos Ramírez
SECRETARIO: Sr. Américo Cordero Navarro
TESORERO: Sr. Porfirio Cerdas Segura
VOCAL: Sr. Jesús Camacho Fuentes
VOCAL: S. Arcelio Cordero Navarro
VOCAL: Sr. Aurelio Cordero Navarro

PRESIDENTA: Sra. Inés Camacho de Cordero
VICE-PRESIDENTA: Sra. Julieta Cordero Brenes
SECRETARIA: Sra. Socorro Cordero Brenes
TESORERA: Sra. Graciela Cordero de C.
VOCAL: Sra. Cecilia Ramírez Camacho
VOCAL: Sra. Teresa Cordero Navarro
VOCAL: Sra. Gezardina Fuentes Rojas

— A —
Acuña Gamboa Jesús
Angulo Garita Juan José
Angulo Garita Rafael

— B —
Brenes Rojas Filiberto
Brenes Romero Omar

— C —
Calderón Brenes Fidelina
Calderón Hidalgo Clara L.
Calderón Mata Custodio
Calvo Marín Bernabé
Camacho Brenes Fortunato
Camacho Brenes Teresa
Castro Araya Antonia
Castro Araya Ovidio
Cerdas Segura Porfirio
Cerdas Tencio Bertilia
Cordero Brenes Antonio
Cordero Brenes Julieta
Cordero Brenes Socorro
Cordero Brenes Solatiel
Cordero Calderón Etelvina
Cordero Calderón Heriberto
Cordero Calderón Juan de Dios
Cordero Calderón Juan R.
Cordero Navarro Américo
Cordero Navarro Arcelio
Cordero Navarro Aurelio
Cordero Navarro Héctor
Cordero Navarro Hilma
Cordero Navarro Joaquín
Cordero Navarro José

Cordero Navarro Octavio
Cordero Navarro Ninfa
Cordero Navarro Rosendo
Cordero Navarro Virginia
Cordero Tencio Blanca R.
Cordero Tencio Domingo
Cordero Tencio Eladio

— F —
Fallas Torres Rafael
Fuentes Brenes Arnoldo
Fuentes Rojas Graciela
Fuentes Rojas Nelly

— G —
Gutiérrez Araya Francisco

— M —
Muñoz Calvo Rubén

— N —
Navarro Cerdas Trinidad
Navarro Durán María Isabel
Navarro Hernández Antonio
Navarro Hernández Etelvina
Navarro Navarro Filadelfo
Navarro Navarro Guillermo
Navarro Ortega Edelmira A.
Navarro Robles Jesús
Navarro Rojas Coralía
Navarro Vega Juan Manuel

— R —
Ramírez Camacho Cecilia
Retana Victor Manuel
Rojas Montero Santiago
Romero Cordero Mercedes

EL EMPALME

— COMITES DE DISTRITO —

PRESIDENTE: Sr. Rafael Ortega Tencio
VICE-PRESIDENTE: Sr. Juan Leiva Zúñiga
SECRETARIO: Sr. Sergio Vega
TESORERO: Sr. Humberto Méndez Quirós
VOCAL: Sr. Marcial Méndez Arias
VOCAL: Sr. Humberto Cerdas
VOCAL: Sr. Manuel Calderón Quesada

PRESIDENTA: Sra. Isabel Coto de Vega
VICE-PRESIDENTA: Sra. Clemencia Quirós de Ortega
SECRETARIA: Sra. Luisa Romero Pérez
TESORERA: Sra. Luz Vega Garita
VOCAL: Sra. Nelsy Calvo Coto
VOCAL: Sra. Emérita Méndez Segura
VOCAL: Sra. Oliva Ortega Hernández



Srita. MARTHA EUGENIA ECHEVERRIA BREALEY

Hoy, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de La Soledad, el Rev. Fray Juan Antonio de las Vegas Machado, impartirá la bendición nupcial, al joven don Fernando Gallegos González, y a la bella y hermosa señorita Martha Eugenia Echeverría Brealey.

Son hijos de los respetables hogares de don Fernando Gallegos y doña Valentina de Gallegos y del Lic. don Mariano Echeverría y de doña Mary de Echeverría.

De excelentes cualidades los distinguidos contrayentes que serán apadrinados por las siguientes personas:

El cortejo nupcial es el siguiente:

Padrinos: Sr. Fernando Gallegos Y. y Sra. Mary B. de Echeverría; Sr. Ing. Armando Echeverría M. y Sra. María del S. G. de González; Sr. Jorge González U. y Sra. Adelita A. de Brealey; Sr. William Brealey A. y Sra. Carlota Y. de Gallegos; Sr. Alejandro González U. y Sra. Elsie B. de Aguilar; Sr. Rafael González G. y Sra. Marta Ch. de Gallegos; Sr. Lic. José María Gallegos Y. y Sra. Graciela J. de Brealey; Sr. Ing. Gastón Bartorelli F. y Sra. Ramoncita G. de González; Sr. Dr. Enrique Aguilar A. y Sra. Margarita B. de Loria; Sr. Ing. Ricardo Herrera M. y Sra. Eugenia María G. de Crespo; Sr. John Brealey A. y Srita. Mérida González G.; Sr. Ricardo Batalla E. y Sra. Ana Cecilia E. de Herrera; Sr. Lic. Fernando Alfaro Y. y Sra. Antonia T. de Rosich; Sr. Jorge Gallegos Y. y Sra. Teresita M. de Echeverría; Sr. Enrique Echeverría M. y Sra. Margarita G. de Robert; Sr. Rodolfo Echeverría M. y Sra. Tulita G. de Batalla; Sr. Rodolfo González G. y Sra. Hilda B. de Cubero; Sr. Willie Brealey U. y Sra. Amelia G. de Guevara; Sr. Jorge González G. y Sra. María Eugenia F. de González; Sr. Mario Robert G. y Sra. Cecilia G. de Batalla; Sr. José Ramón González M. y Srita. Teresita González G.; Dr. Alvaro Gallegos Ch. y Srita. Maggie Castro M.; Sr. Oscar Viquez y Srita. Lucila Gallegos S.; Sr. Carlos Contreras M. y Srita. Isabel Echeverría R.; Sr. Arnoldo Loria B. y Srita. Ligia Isabel Sáenz M.; Sr. Rafael Adolfo Gallegos G. y Srita. Ana Mercedes Brealey J.

Padrinos ausentes: Sra. Enriqueta M. de Echeverría, Srita. Lucila Echeverría M., Srita. Rosita Echeverría M., Sr. Juan José Echeverría B. (residentes en Miami EE. UU.); Sr. Alfredo González Flores, Srita. Rosita Echeverría Aguilar, Sra. Ester M. de Jiménez, Sra. Lucila M. de Montealegre, Sra. Ana Isabel G. de Batalla, Srita. Victoria Nigro B., Srita. María Eugenia Bonilla, (residentes en Windsor, Canadá); Sr. José María Crespo P., (residente en EE. UU.); Srita. Gloria Iglesias L., (residente en Los Angeles, California).

Miguel Castro Bethancourt y doña Maruca de Castro; Dr. don Miguel Hernández López y doña Alicia de Castro López, Dr. don Mario Castro Bethancourt y doña Ruth W. de Castro, residentes en Santa Ana, El Salvador; don Roland A. Fowler y doña Margarita de Fowler, residentes en Washington D. C., y Lic. don Alejandro Aguilar Machado, de tránsito, en Francia.

Porta arras: Niño Rodolfo González F. y niña María del Rocío Crespo Gallegos; Willie Eduardo Brealey y María de los Angeles Batalla Gallegos.

MAESTRO DE CEREMONIAS: Don Bolívar Monestel Vincenzi.

El novio desfilará con su señora madre doña Valentina González de Gallegos y la bella novia irá del brazo de su padre el Lic. don Mariano Echeverría Morales.

Pasada la ceremonia religiosa, habrá un brindis íntimo, para los novios y sus acompañantes.

Al saludarlos con deferente simpatía, LA REPUBLICA les desea que su hogar sea un eterno reinado de ilusión, de felicidad y de amor.

- Notas Sociales -

A cargo de

RODRIGO ACUÑA

Teléfono 1014

1945

PRIMERA REVOLUCION EN LA INDUSTRIA DE CAMISAS: VENUS TRUBENIZADA..!

Ahora

CAMISAS

VENUS

— ORO

con

Dura-plin

el poplín más fino y consistente.

y

MANCUERNILLAS

el distintivo de máximo elegancia!



50% MAS DE TELA!

VENUSORO

Puños dobles para moncuernillas... \$ 26.50

VENUSORO

Puños para botones... \$ 25.50

VENUS \$ 18.00

En el legítimo y exclusivo DURA-PLIN 2x2, cada una de las hebras se compone de dos más, reforzando el finísimo poplín, y proporcionándole esa extraordinaria textura exclusiva de el DURA-PLIN 2x2 de las camisas "VENUS ORO", la camisa más fina y durable jamás fabricada!

TODAS LAS CAMISAS "VENUS ORO" CON BOTONES DE PERLA LEGITIMA EN TODAS LAS CAMISAS CORTE ANATOMICO Y TELAS SANFORIZADAS.

Luzca mejor vista con VENUS

INDUSTRIAS MIL COLORES

Fabricantes de VENUS ORO, VENUS Y ROPA SPORT MAC GREGOR.

ADEMAS:

CAMISAS VENUS BLANCAS PARA NIÑOS.

Tamaños 10 al 11 y medio: \$ 16.00.

CAMISAS VENUS KAKI PARA MUCHACHOS. Tamaños 12 al 13: \$ 17.00.

PARA MUCHACHOS.

Tamaños 12 al 13: \$ 17.00.

¿CUAL ES EL VERDADERO SENTIDO DE LA VIDA?

¿ES "COME, BEBE, HUELGATE"?

¿O ES "BUSCAD PRIMERAMENTE EL REINO DE DIOS"?

Usted mismo podrá descubrir el verdadero sentido de la vida, estudiando el Curso por Correspondencia, "La Luz de la Vida". Gratis. Dirija su solicitud hoy mismo a:

LA LUZ DE LA VIDA

APARTADO 1307 — SAN JOSE — COSTA RICA

VIRGINIA TROYO DE GALLEGOS

HA MUERTO
(Confortada con los Santos Sacramentos)

SU ESPOSO DANIEL GALLEGOS MONTEALEGRE, SU HIJO DANIEL GALLEGOS TROYO, SU MADRE LYDIA JURADO VDA. DE TROYO, HERMANOS, TIOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

tienen la pena de comunicarlo a sus amistades y les ruegan asistir a los funerales que se oficiarán hoy sábado, a las 10 horas, en la Capilla de Las Animas y acompañar sus restos al Cementerio General.

San José, 23 de marzo de 1957.

Aniversario de bodas

El veinticuatro de los corrientes cumplen un año más de vida matrimonial, don Manuel Odio y su gentil señora esposa doña Rosario Carazo de Odio, fundadores de un apreciable hogar.

LA REPUBLICA les saluda atentamente, deseándoles muchas felicidades.

Despedida de soltera

En Cartago, las amistades de la bella señorita Sonia Picado Monge, le obsequiarán una fiesta, con motivo de sus nupcias, con el joven don Rodrigo Mata, competente empleado del Banco Crédito Agrícola.

LA REPUBLICA les adelanta sus mejores deseos.

Mundo Diplomático

Don Frank Morice Embajador de Panamá en Costa Rica, su estimable señora esposa doña Marta de Morrice y sus hijos, trasladaron su embajada, al barrio Escalante, casa propiedad del Ing. don Edwin Gómez, doscientas varas al Nor-Este del Liceo Anastasio Alfaro.

EL MATRIMONIO DE HOY



Señorita SOCORRO FLORES OVIEDO

Hoy, a las cinco de la tarde frente a los iluminados altares de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Soledad, el Excmo. Mons don J. Rafael Cascaete, impartirá la bendición nupcial, al joven don Lello Rojas Aguilar, activo y competente empleado de esta empresa, y a la bella señorita Socorro Flores Oviedo. Su boda es motivo de inmenso júbilo para el amplio círculo de sus amistades y si merece elogio especial las virtudes de la linda novia, no menos las cualidades del caballero que la eligió para compañera de sus destinos.

don Guillermo Robles y doña Adelaida Camacho de Robles; don Jorge Luis Aguilar y doña Lilliam de Aguilar; don Jorge Luis Calvo y doña Virgilia Aguilar de Calvo.

Porta arras: María del Carmen Cordero Rodríguez.

El novio desfilará con su señora madre doña Nelly Aguilar Mórux y la novia irá con su hermano don José Antonio Flores Oviedo.

LA REPUBLICA los saluda atentamente, deseándoles una felicidad sin límites.

Actuarán como padrinos:

Don Rogelio Aguilar Mórux y doña María Benavides de Aguilar; don Emiliano Espinoza y doña Odilie Vindas de Espinoza; don Antonio Aguilar y doña Emilee Vargas de Aguilar; don Victor A. Rivera J. y doña Cecilia Mora de Rivera; don Alvaro García y doña Luz Ariavia de García; don Alvaro Lizano y Srita. María Flores Oviedo; don Ramón Sequeira y Srita. Amparo Flores Oviedo; don Marco Tulio Aguilar y doña Marta Parada de Aguilar; don Jorge Moreira y doña Ana María Aguilar de Moreira; don Miguel Hernández y Srita. Eliette Mora Castillo; don Alcides Delgado y doña Teresa Vindas de Delgado; don Alvaro Espinoza y Srita. María de los Angeles Espinoza;

¡Déle SABOR a la vida!



...con Gelatinas Royal, el magnífico postre con sabor a fruta fresca. Son nutritivas, pues contienen Vitamina "C". Vienen en higiénicos sobrecitos que se endulzan al gusto.

Gelatina **Royal**
En 7 deliciosos sabores!



Para
Semana Santa



¡INSUSTITUIBLE...!

Ministerio de Educación Pública

EXAMENES DE BACHILLERATO
(Convocatoria Extraordinaria)
del 25 al 30 de Marzo

REDACCION y ORTOGRAFIA:

CASTELLANO:

GEOGRAFIA E HISTORIA: ..

MATEMATICAS:

IDIOMAS:

CIENCIAS:

Lunes 25 de Marzo

Jueves 28 de Marzo

Miércoles 27 de Marzo

Martes 26 de Marzo

Viernes 29 de Marzo

Sábado 30 de marzo

Estos exámenes se practicarán en las horas de la tarde (3 p. m.) en los Colegios que a continuación indicamos:

COLEGIO ANASTASIO ALFARO

(Liceo de Costa Rica, Colegio Señoritas, Liceo Anastasio Alfaro, Liceo de Heredia - Diurno y Nocturno, Seminario, Los Angeles, Justo A. Facio, Saint Francis, María Auxiliadora de San José y Heredia, Sagrado Corazón, Vargas Calvo, Clorito Picado, Instituto de Turrialba, San Luis Gonzaga, Nocturno de Cartago, Carlos Gagini, Omar Dengo).

INSTITUTO DE ALAJUELA:

(Instituto de Alajuela Diurno y Nocturno, Instituto de San Ramón, Liceo León Cortés, Liceo de Atenas, San Carlos).

INSTITUTO DE GUANACASTE:

(Instituto de Guanacaste, Liceo de Nicoya, Liceo de Santa Cruz, Liceo de Tilarán).

LICEO JOSE MARTI:

(Liceo José Martí Diurno y Nocturno).

Los alumnos de los Liceos UNESCO y Limón, pueden distribuirse en los centros que más comodidades les ofrezcan.

Los alumnos se inscribirán en el colegio designado para la práctica de los ejercicios de acuerdo con el cuadro anterior, el día y la hora señalados. Deben presentar la nota de V año y una constancia de los exámenes pendientes extendida por el Colegio al cual pertenecen. Los derechos de exámenes se han fijado en ₡ 10.00 por examen y ₡ 3.00 por temarios usados.

Solamente PAN AMERICAN

ofrece vuelos tan serenos

a bordo de gigantescos

CLIPPERS* SUPER 6 equipados con

RADAR

Consulte a su
Agente de
Viajes o a

PAN AMERICAN

LA LINEA AEREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO

Avenida Central y Calle 1a., Tel. 4204, San José

Notas Sociales

A cargo de

RODRIGO ACUÑA

Teléfono 1014

Cumpleaños

ECOS DEL ELEGANTE MATRIMONIO DE HOY CAMPOS-NUÑEZ



Victor Manuel Campos Chaves

Geanette Núñez Martínez

Hoy, a las 17 horas, en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Carmen recibirán el Sagrado Sacramento del matrimonio dos esforzados y distinguidos jóvenes de nuestro mundo social. Son ellos el señor Victor Manuel Campos Ch. y la bellísima señorita Geanette Núñez M. Los contrayentes son hijos de los distinguidos hogares fundados por el dinámico trabajador señor Ignacio Campos O. y su culta y distinguida señora Elvira Chaves de Campos.

El contrayente, persona culta, educada y que ha consagrado toda su existencia al trabajo; se ha sabido captar la general simpatía y admiración de todos sus amigos quienes tienen en la persona de Victor Manuel Campos Chaves a un excelente amigo, buen hermano y un hijo cariñoso.

Forjado a la sombra del hogar modelo fundado por sus padres don Ignacio Campos y doña Elvira Chaves de Campos ha sabido asimilar los sabios consejos de sus progenitores y, de acuerdo con los mandamientos ha sabido siempre, en todo momento y lugar que se en euentre, honrar el nombre de sus padres.

La bellísima Geanette Núñez Martínez, una delicada muñequita, además de los dones de belleza que le adornan, ha dado muestras inequívocas de llegar a convertirse en una ama de casa responsable de sus obligaciones para con su marido y sus hijos. Su madre, la distinguida matrona doña Consuelo Núñez Martínez, no ha escatimado esfuerzo alguno para que la linda Geanette haya tenido la educación indispensable. Su buen corazón, los principios cristianos en los cuales fué moldeada le han convertido en persona amable, caritativa e inteligente. En su tierna mirada se refleja toda su ternura y su noble corazón.

Los jóvenes contrayentes serán acompañados en su calidad de padrinos por el distinguido caballero José Bernardi Mas, uno de los mejores críticos teatrales de nuestro país y su culta y apreciable señora esposa María Luisa de Bernardi, quienes han aceptado el cargo de primeros padrinos. El caballero Santiago Salas y la encantadora señorita Gladys Salas fueron nombrados por la pareja contrayente como sus segundos padrinos. Don Carlos

Lic. don Gonzalo Ortiz y Sra.

Regresaron del exterior, el Lic. don Gonzalo Ortiz y su distinguida señora esposa doña Isabel de Ortiz.

LA REPUBLICA celebra su retorno al país.

Doña Amalita de Cañas

En breve regresa de su viaje a los Estados Unidos, la distinguida señora doña Amalita de Cañas. LA REPUBLICA le adelanta su saludo de bienvenida.

Sra. Cayita de Lindo

Ha restablecido, la gentil señora doña Cayita de Lindo, esposa de don Howard Lindo. LA REPUBLICA la saluda afectuosamente.

El compromiso de hoy Esquivel Goicoechea-Benard Dawning

Con carácter de intimidad será celebrado hoy el compromiso de los distinguidos jóvenes Roberto Esquivel Goicoechea y Gloria Amanda Benard Dawning, hijos respectivamente de los hogares formados por los señores Fernando Esquivel Bonilla y su distinguida señora esposa doña Maruja Goicoechea de Esquivel y don Enrique Benard y la bella dama señora Amanda Benard de Dawning.

La señorita Benard, de la ciudad de Nicaragua, une a sus múltiples virtudes feminidad y distinción excelsa; el caballero Esquivel, tiene además de sus dotes morales, un bien ganado prestigio en el campo del trabajo, en el cual se destaca con méritos propios.

LA REPUBLICA al dar cuenta del compromiso de esta noche, que tendrá lugar en la casa de la novia, envía hasta los distinguidos hogares amigos y hasta sus hijos, sus parabienes y los votos por la dicha en el hogar que dentro de poco se formará.



Señora MARIA CLARA CULLELL DE VARGAS

Hoy sábado 23 de los corrientes cumple años, rodeada del amor de los suyos, la bella joven señora María Clara de Vargas, esposa del distinguido Doctor don Jorge Vargas Segura, a cuyo hogar pertenece la linda niña María Clara Monserrat Vargas.

Con el retrato de la Sra. de Vargas se engalana la Sección Social de hoy de nuestro periódico, que se complace en saludarla atentamente, deseándole una felicidad sin límites, en amable mensaje que le hace llegar hasta Santiago de Chile de donde llegará pronto.

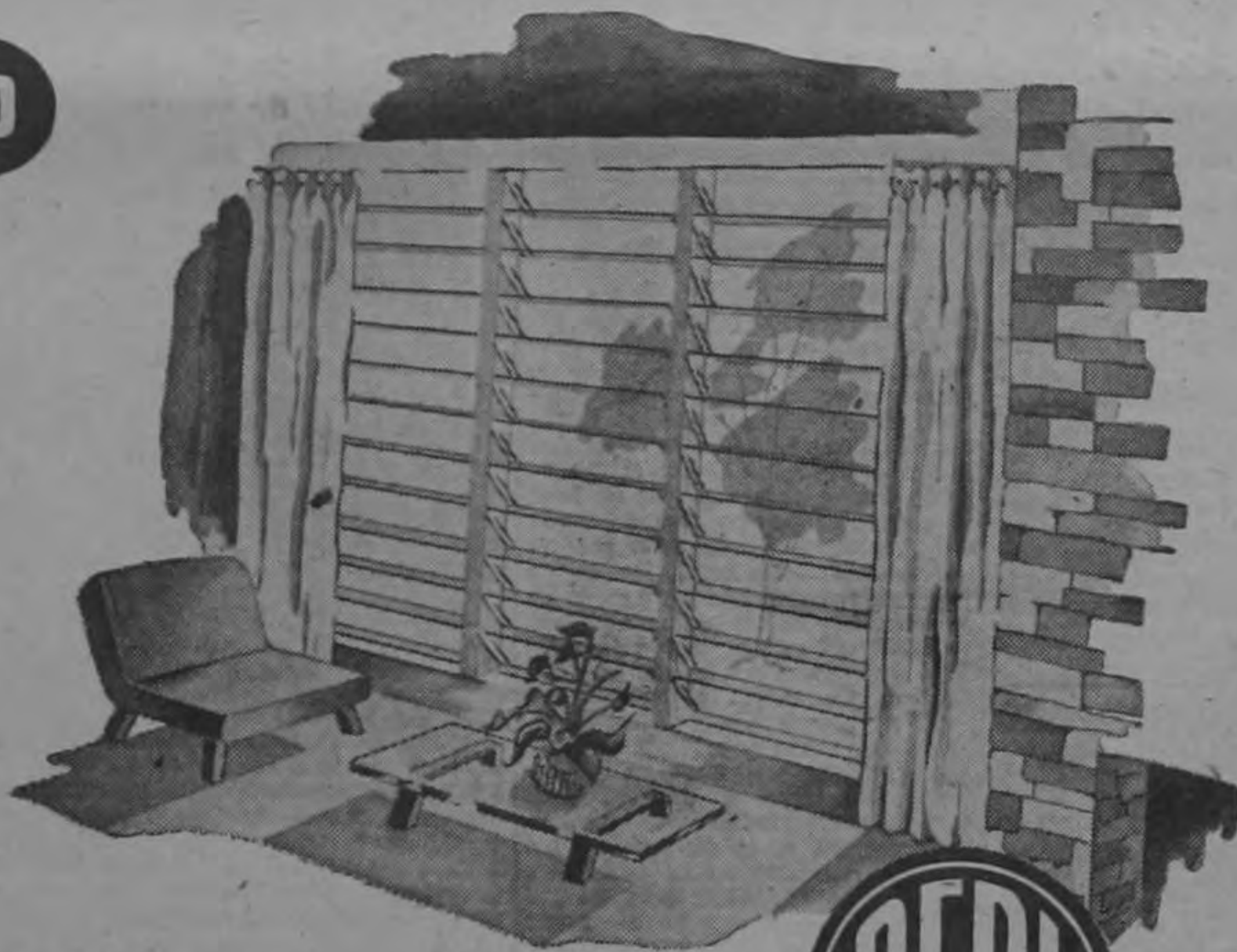
ACABAMOS DE RECIBIR

ALGO NUEVO Y DIFERENTE!

CELOSIAS "AGCO"

DE ALUMINIO Y CRISTAL

AGCO



- Diseños modernos.
- Cierre automático y hermético contra ladrones.
- Especiales para climas tropicales.

— AL MAS BAJO PRECIO DE PLAZA. —

Cía. Espejos Biselados Ltda.

150 VS. N. DE PANADERIA MUSMANNI

Teléfono 6376

Apartado 616

En la conferencia de Bermuda.

LOS ESTADOS UNIDOS ENTRARAN EN EL PACTO DE BAGDAD

TUCKERS TOWN, BERMUDA 22 (INS).— El Presidente Eisenhower anunció hoy que los Estados Unidos están dispuestos a formar parte de una comisión militar del Pacto de Bagdad, para fortalecer las defensas anticomunistas del Medio Oriente. Inglaterra ha estado esperando que Norteamérica ingresara en el Pacto del que son miembros, además de el Reino Unido, Turquía, Irán, Iraq y Pakistán. El Presidente Eisenhower dijo que al asociarse los Estados Unidos a la comisión militar está de acuerdo con la nueva doctrina sobre el Levante aprobada.

Otros asuntos entre los discutidos en la mañana, fueron el problema sobre el pago de los portazgos en el Canal de Suez, el comercio con la China y la posible formación de una Asamblea única de naciones europeas para establecer canjes culturales con los países de allende la cortina de hierro. El Secretario de Información de la Casa Blanca, James Hagerty sugirió que el comunicado resumiendo la conferencia podría ser expedido hoy sábado con lo que indicó que las conversaciones están en vías de terminarse. El Presidente Eisenhower saldrá de Bermuda el domingo por la mañana después de los servicios religiosos, pero hasta el momento se ignora definitivamente si regresará a los Estados Unidos por el aire o a bordo del Crucero Camberra. Eisenhower se mantuvo firme

en la anunciada oposición de su gobierno al reconocimiento de personería al régimen de Pekín por la Organización Internacional. HAGERTY QUEDO EN RIDICULO

Las pláticas Eisenhower-Macmillan se entablaron bajo excelentes auspicios desde sus principios. Los periódicos británicos que suelen comportarse como si llevaran "pajas antidiluvianas" en el hombre; los cronistas estadounidenses que buscan titulares sensacionales a todo costo y sobre todo, la técnica de las conferencias de prensa de James Hagerty el Secretario de Información de la Casa Blanca de Washington, se conjuraron para militar en contra de los mejores esfuerzos de la diplomacia anglo-norteamericana. "Las instrucciones preliminares de bien ser breves" tal fue el veredicto de la mayoría de los periódicos experimentados después de

la melancólica marcada de ayer, si bien Peter Hope, del Ministerio de Relaciones de Londres, había de ser el principal informante (con Hagerty para desempeñar el papel estelar de la noche) aun que Hagerty se apoderó del micrófono en forma que dió lugar a que algunos de los presentes designaran el aparato con su nombre. Fue realmente, una actuación lamentable. Hagerty es mucho más que un mero vocero del Presiden-

te Eisenhower. Está dotado de muchos cañones y cohetes políticos de mayor calibre. A este respecto se llega a pensar que el Presidente depende de su Secretario de Información en lo concerniente a las orientaciones políticas, pero es justo abrigar la esperanza de que aquí se trata de una especie injustificada. Jamás me ha cabido la desdichada suerte de tropezar con una persona más aburrida que Hagerty y puede decirse que prácticamente todo el mundo aquí en Bermuda opina igualmente; empero, dependiendo de la gran medida para la obtención de noticias y de alojamiento en el hotel, son muy pocos los reporteros que osan exteriorizar tal sentimiento. Casi tan deplorable como Hagerty, son algunos los corresponsales británicos, franceses y norteamericanos, muchas de cuyas preguntas rayaron en lo acotado y prácticamente avergonzaron a uno de su profesión. "No hay mal que cien años dure", reza el refrán, como dicen los alemanes, "los árboles no crecen hasta el firmamento"; así es que al término de cuarenta y cinco minutos concluyó la farsa que redujo a todo sensible columnista a la realidad, las lágrimas o el sueño —según sus diferentes temperamentos y la reunión fue miseriosamente suspendida a fin de que Hagerty y Hope pudieran cumplir una cita que tenían ante las cámaras de la televisión.

DEBE LIMITARSE AYUDA MILITAR A ECUADOR Y PERU

El Embajador del Ecuador en Washington, José R. Chiriboga, con vino hoy con dos senadores norteamericanos en que en los Andes todavía existen disputas territoriales, pero las achacó directamente al Perú. En su memorial sometido a los programas norteamericanos de asistencia técnica a Ecuador, Perú y Bolivia, los senadores Mike Mansfield demócrata, y Bourke B. Hickenlooper republicano, recomendaron que se procediese con su ma cantela en lo concerniente al suministro de ayuda militar a

los países de aquella región; luego dijeron: "Debería tomarse buena nota de que existen disputas fronterizas y otros elementos de tensión en la región de los Andes y que la proporción del poder bélico disponible en los países del sector bien podría tener una relación directa con el mantenimiento de la paz. El enviado ecuatoriano consignó que si los dos congresistas habían notado cierta medida de tensión respecto a los litigios fronterizos, ello se debía indudablemente al hecho de que no se había

implantado en la práctica las estipulaciones del protocolo suscrito en Río de Janeiro en 1942.

Fernando Berckemer, manifestó hace dos semanas que su gobierno nada tenía que ver con la tensión existente en la región por que observaba con absoluta fidelidad todos sus compromisos internacionales. Chiriboga dijo asimismo que el Ecuador es fiel a sus tradiciones políticas pacíficas y que actualmente hace las aportaciones que le corresponden al esfuerzo común interamericano para la defensa del Continente.

PANICO EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA POR FUERTES SISMIOS

SAN FRANCISCO, California 22 (INS).— Uno de los peores movimientos sísmicos que se han sentido en San Francisco desde el desastroso terremoto de 1906 se registró a vuelta del mediodía de hoy con una fuerza aterradora tal que agrietó numerosos edificios destruyó la cristalería de las ventanas y echó miles de desafortunadas personas a las calles de la ciudad.

Se apreciaron seis estremecimientos mayores durante un período de cerca de siete horas y aun que muchas personas recibieron lesiones leves tanto en San Francisco como en las poblaciones cercanas. Hasta el momento no se han reportado muertes como consecuencia del mismo.

La ciudad se vió libre, empero, de las espeluznantes escenas de horror creadas por el incendio que siguió al terremoto de 1906 pero los agrietamientos causados

por los temblores en el vaso de un acueducto amenazan con inundaciones a una corasca de 20 mil habitantes.

La oficina de la defensa civil dijo en efecto que el acueducto del distrito de Westlake situado al Sur de la Ciudad había sufrido daños de mayor consideración y que se estaba considerando la evacuación total del sector. De inmediato se despachó al lugar una fuerza de agentes de la policía rural del condado de San Mateo.

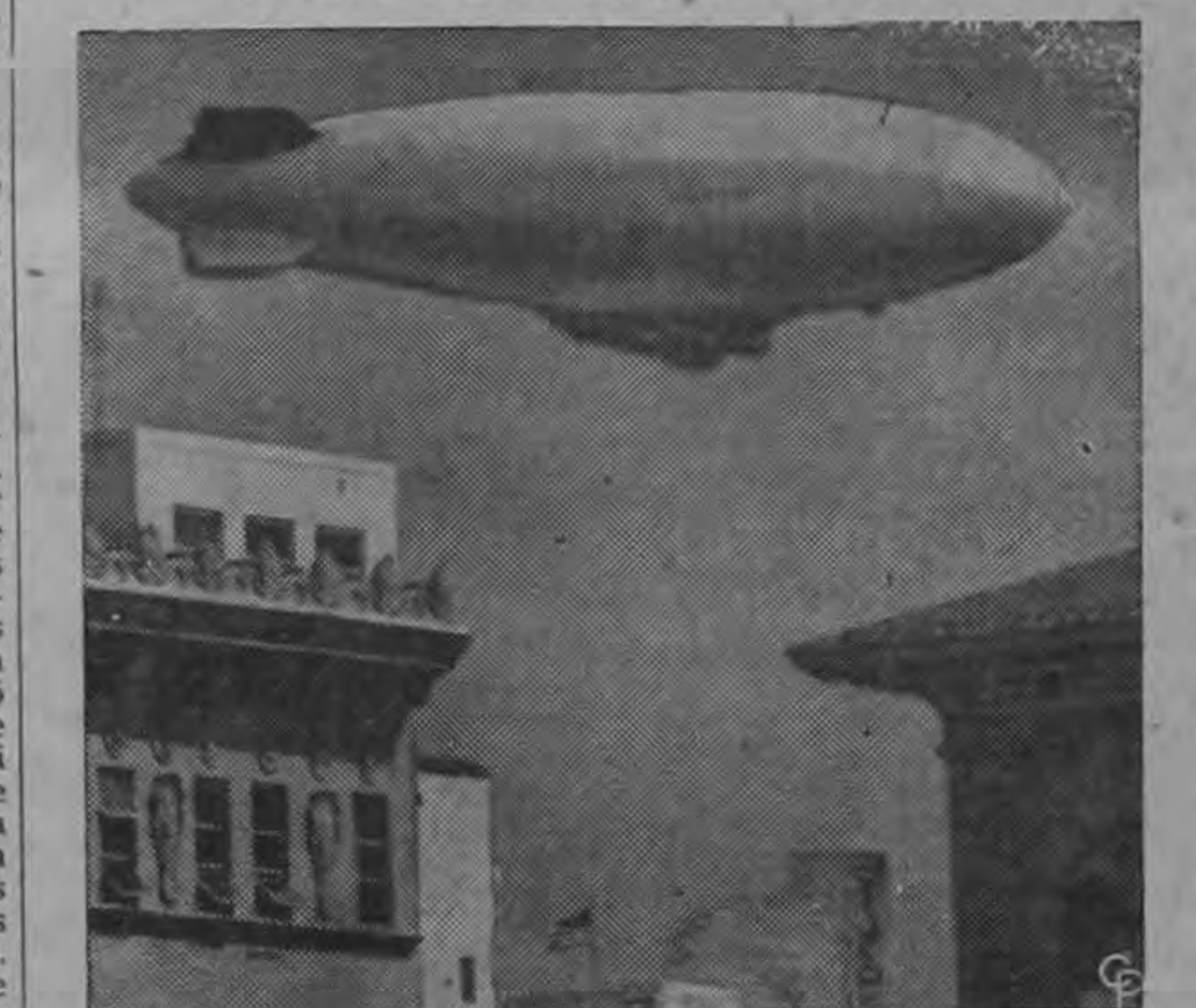
Los comerciantes del lujoso distrito de Westlake cuyos establecimientos resultaron damnificados pidieron la protección de la policía contra el saqueo y el pillaje. El estremecimiento más fuerte se apreció a las 11.45 a. m. normal del Pacífico, y fue sentido sobre una región como ciento sesenta kilómetros a la redonda. Otras sacudidas de menor intensidad se registraron a las ocho y treinta y ocho y diez y cuarenta y ocho a.m. y a la una de diecinueve y tres quince cuatro veintisiete p.m.

MEJORA AMISTAD AFRICANA HACIA ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 22 (INS).— El Vice-Presidente Richard M. Nixon encontró en el Africa nueva un extraordinario asiento de activo para la cuenta de la amistad internacional de los Estados Unidos. Los países visitados reciprocaron cabalmente el mensaje de buena voluntad que él llevó al continente como representante del Presidente Eisenhower; y significativamente esos sentimientos fueron expresados con motivo de la culminación de un gran movimiento independentista africano, más bien que en relación con pasados favores financieros o económicos.

El Africa ha sido relativamente preferida tanto por la diplomacia como por los programas asistenciales de los Estados Unidos, pero una de las secuelas inmediatas africanas, un viaje de treinta mil quinientos kilómetros consistirá en incrementar el interés de los Estados Unidos por el bienestar de esos países.

NUEVO RECORD DE DIRIGIBLE



El dirigible de la marina de guerra norteamericana ZPG-2 volando sobre Miami después de establecer dos nuevas marcas. Después de 300 horas en el aire el dirigible estableció una nueva marca para vuelo sin tomar combustible y superó el record de distancia de 11.168 kilómetros establecido por el Graf Zeppelin. El dirigible salió de South Weymouth, Massachusetts, el 4 de marzo, con 3.754 galones de combustible en un vuelo para probar la capacidad de ciertas naves aéreas. (INP)

PROMEDIO MILITAR NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 22. INS.— La Comisión de Servicios Armados aprobó hoy la promoción del Brigadier General Ralph W. Swicker después de haberlo interrogado por dos días respecto a la acusación de haber mentado en conexión con las sonadas audiencias que el Senador MacCarthy celebró hace algún tiempo para investigar ciertas irregularidades en el ejército. La aprobación del ascenso fue por voto de 12 a cero, con dos abstenciones. Las audiencias en que el Senador McCarthy hizo sus acusaciones se celebraron a puerta cerrada. La promoción de Zwicker a Brigadier General permanente ya Mayor General provisional irá al Senado en pleno para su aprobación definitiva.

KADAR ATACO A EE. UU.

MOSCU, 22 (INS).— Premier Húngaro Janos Kadar atacó a los Estados Unidos durante una recepción que ofreció a los líderes soviéticos en Moscú. Dijo que ciertos círculos de los Estados Unidos están "desarrollando una política inamistosa hacia la nueva Hungría".

VOTO DE CONFIANZA RECIBIO GOBIERNO FINLANDES

HELSINKY, 22 (INS).— El gobierno Finlandés obtuvo hoy un voto de confianza en el parlamento por ciento doce contra 36, sobre el programa de estabilización política y económica.

Hamarskjold en El Cairo.

PAISES ARABES NO RENUNCIAN A SU DERECHO DE BELIGERANCIA CONTRA ISRAEL

EL CAIRO, 22. INS.— En fuentes altamente fidedignas se asegura esta noche que los dirigentes egipcios han comunicado específicamente al Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjold que no podrían pensar siquiera en renunciar al derecho de beligerancia, contra Israel si antes no se solucionara definitiva y justamente el problema de los refugiados árabes. Los egipcios también habrían demandado algunas importantes rectificaciones territoriales de las fronteras establecidas por el armisticio de la Palesina, como otra de las condiciones que han presentado en sus actuales pláticas con Hammarskjold. El Secretario General de las Naciones Unidas dedicó la mayor parte de su segundo día en El Cairo a las dilatadas entrevistas con el Ministro de Relaciones Exteriores egipcio Mahmoud Fawzi, quien visitó las oficinas de aquí en es-

ta capital a despecho de observar se hoy el sábado islámico. Mañana, probablemente, Hammarskjold volverá a reunirse con el Presidente Gamal Abdel Nasser. Al decir de las esferas diplomáticas Nasser recordó a Hammarskjold durante su entrevista de anoche que al gobierno egipcio el armisticio de 1949 le dió el derecho palpable e indisputable de considerarse como estando aún en estado de guerra con Israel. Esta es la postura que mantiene El Cairo para justificar su oposición al tránsito de naves israelitas por el Canal de Suez y el Golfo de Aqaba. En una aparente disposición al compromiso sobre el cobro de los portazgos en Suez, Nasser demandó para Egipto el setenta por ciento de todas las entradas por tal concepto. El 25 por ciento se indicaría para el mejoramiento material del Canal y el cinco por ciento restante se reservaría como

fondo de emergencia.

GOLDA MEIR REGRESA A ISRAEL

TELAVIV, 22. INS.— La Ministra de Relaciones Exteriores de Israel Golda Meir dijo hoy que su gobierno está aguardando la respuesta de los Estados Unidos sobre las gestiones prácticas por ella propuestas para la administración de la faja de Gaza, uno de los problemas claves de la crisis del Medio Oriente.

Aparentemente cansada la señora Meir llegó de su largo viaje aéreo desde Norte América y con versó brevemente con los periodistas en el aeropuerto de Lydda. Manifestó que durante su estadía en Washington, ofrecimos al señor Dulles proposiciones prácticas sobre la zona de Gaza y estamos esperando la respuesta".

NO PASARAN NAVIOS ISRAELIENS POR EL CANAL DE SUEZ

LIES POR EL CANAL DE SUEZ

EL CAIRO, 22. INS.— El Príncipe heredero de la Arabia Saudita Feisal insistió hoy en que tanto su país como Egipto están asistidos del derecho de prohibir el tránsito de navíos israelíes por el Canal de Suez, de conformidad con la convención de Constantino pla de 1888.

Feisal es también el Primer Ministro de la Arabia Saudita y en declaraciones hechas a la Agencia noticiosa del Medio Oriente, manifestó: nosotros no queremos la guerra, pero si Ben Gurión la desea deberá atenerse a las consecuencias.

Egipto y Arabia Saudita se consideran aun en guerra con Israel a despecho de los armisticios suscritos en 1949 para terminar las hostilidades en la Palestina. Feisal afirmó que su gobierno está

completamente de acuerdo con el gobierno de El Cairo en todas las fases de la cuestión y en que la política de la Arabia Saudita no ha sufrido modificación alguna desde la visita que el rey Saud hizo recientemente a los Estados Unidos.

25 MILLONES DE DOLARES AYUDA PARA ISRAEL

WASHINGTON, 22. INS.— El Gobierno de los Estados Unidos anunció hoy haber entablado con versaciones con funcionarios israelíes sobre el programa de asistencia norteamericana por 25 millones de dólares a Israel. El Departamento de Estado reveló, en efecto, que las pláticas preliminares comenzaron el pasado lunes en Washington y Tel Aviv y que continúan a diario. El portavoz del Departamento, Lincoln White, explicó, sin embargo, que hasta la fecha se ignora cuándo la citada asistencia empezaría a regir.

BARCO PANAMEÑO CRUZO CANAL DE SUEZ

CAIRO, 22 (INS).— El vapor de carga Astor de registro Panameño, que desplaza mil novecientos cincuenta y siete toneladas, entró al Canal de Suez en el puerto del mismo nombre esta mañana y siguió hacia el Norte rumbo al Mediterráneo. El Astor es el primer vapor mayor de 1000 toneladas que pasa por el Canal desde que fue bloqueado en noviembre pasado.

UN NUEVO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JUAREZ

LAREDO, TEXAS 22 (INS).— Una enorme cantidad de solicitudes de Monterrey aprovechándose de que se observa hoy en México el aniversario 151 de natalicio de Don Benito Juárez, Benemérito de las Américas, aglomeraron ayer las oficinas especiales de inmigración de los Estados Unidos en Laredo para pedir que se les reemplacen las tarjetas de visitas locales. Ha sido el más agitado día desde que se inició el programa de tarjetas el pasado noviembre, según manifestó el jefe de inmigración Allan C. Skinner. Millares de ciudadanos mexicanos tienen que reemplazar sus tarjetas viejas con las nuevas.

MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 22 (INS).— Todas las entregas del café colombiano se cotizaron hoy en Nueva York a sesenta y siete y tres cuartos por libra con un cuarto de centavo de baja.

TRABAJADORES BANANEROS ESTUDIAN INTERVENCION DEL MIN. FALLAS

Como respuesta a la instancia hecha por el Ministro de Trabajo Licenciado Otto Fallas al Presidente de la FETRABA pidiendo a los trabajadores aceptar la intervención del ministerio en el estudio y búsqueda de resolución por medios pacíficos al conflicto colectivo que se anuncia para el

mes de mayo, publicamos el texto de la carta enviada por Juan Rafael Solís Barboza al Ministro Fallas. Dice:

Estimado señor Ministro: Con mucho gusto me refiero a su atenta de 14 de este mes en la cual se sirve solicitar que per-

mitamos su intervención antes de tomar cualquier decisión en cuanto a los conflictos colectivos que vamos a presentar a la Compañía Bananera de Costa Rica y a la Chiriquí Land Company.

Me complace informarle que su carta fue cuidadosamente estudiada por el Consejo Ejecutivo de la Fetraba primero y posteriormente por el Comité de Enlace Fetraba—Foba habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

a) La cuestión que Ud. plantea es en extremo delicada y no puede de la Fetraba por sí sola asumir la responsabilidad de dar una respuesta inmediata.

b) Habiendo un compromiso formal entre Fetraba y Foba para presentar los conflictos colectivos en referencia y existiendo como existe, un Comité de Enlace para llevar adelante esos propósitos, es obvio que la Fetraba tenía que llevar el asunto que nos ocupa a conocimiento del indicado Comité con el objeto de conseguir a tra-

vés de él un pronunciamiento de la Foba ya que sólo mediante uniformidad de criterios se puede aceptar o rechazar la propuesta de Ud.

Por las razones anteriores es que no puedo en estos momentos darle una respuesta definitiva, lo que de seguro si podrá hacerse en el transcurso de la próxima semana.

No omito manifestarle que hay buen ambiente para su proposición cambiando eso sí la forma de su intervención.

Aprovecho la oportunidad para saludarle y me suscribo atentamente,

JUAN R. SOLÍS BARBOZA.
Presidente de la FETRABA

Magníficos frutos está dando el sistema de ahorro y préstamo

El Sistema de Ahorro y Préstamo ha entrado en una etapa de gran desarrollo, semanalmente se reciben más de 100 solicitudes para contratos las cuales son presentadas a Junta Directiva para su debido trámite, de estas solicitudes son pocas las que esa Junta rechaza por motivos justificados. Es magnífica la acogida que el público le ha brindado a este Sistema por lo que se ha tenido que nombrar 11 Agentes más para poder satisfacer la enorme demanda de Contratos. Como se sabe, las finalidades de estos Contratos son: Compra de Terreno y Construcción; Construcción en Terreno Propio; Compra de casa hecha; Ampliación o Reparación de la Casa; Cancelación de Gravamen sobre la Propiedad y Compra del terreno cuando la casa está construida en terreno ajeno. Hay Planes de 1 a 10 años,

siendo la cantidad mínima de... \$ 2.000.00 y la máxima de... \$ 50.000.00 — lo que permite que de acuerdo con las posibilidades económicas de cada cual, escoge el Plan que más se ajuste a esas condiciones. Otra de las ventajas que ofrece el Sistema es el Soporte mensual entre los suscritores que hayan cubierto su tercera cuota y estén al día en sus pagos. Muchos de los favorecidos en estos sorteos ya han construido sus viviendas; actualmente los señores Oscar E. Jiménez y la señora Rosario Badilla Delgado están llevando a cabo sus construcciones en San Cayetano y Sabana Sur respectivamente, para estas construcciones el INVU ofrece a los suscritos todo material de construcción a precio de costo, lo que constituye otra enorme ventaja más.

INVITADA COSTA RICA A LA EXPOSICION INDUSTRIAL DE MIAMI

El Presidente de la Greater Miami Industrial Exposition señor Timothy L. Sullivan se dirigió al Ministerio de Economía y Hacienda invitando a Costa Rica para participar en la Octava Exposición Anual Industrial que como parte del Festival de Primavera de la Ciudad de Miami se celebra todos los años.

El Comité Organizador de la Exposición Industrial hace ver

que este Festival es objeto de intensa propaganda además de que está en la atención de todo el pueblo de la nación norteamericana por eso instan a nuestro país a participar en la Exposición por la importancia y beneficios que de ella se derivan. La contestación del Ministerio de Economía aún no se conoce y la Exposición Industrial de Miami se celebrará del 9 al 16 de Mayo próximo.

MEDIACION DEL MINISTRO FALLAS EN EL CONFLICTO DE ZONA BANANERA

Como lo informamos en la edición anterior hoy por la mañana parte para la Zona Bananera del Pacífico el Licenciado Otto Fallas M., Ministro de Trabajo y Previsión Social. Motivo del viaje del Ministro es la información conocida de que posiblemente en el mes de Mayo las organizaciones sindicales de trabajadores bananeros FETRABA y FOBA plantean un conflicto colectivo contra la Compañía Bananera e irán al paro general todos los trabajadores afiliados a esas asociaciones. En este conflicto han estado trabajando desde hace varios meses los dirigentes sindicales de la Zona Bananera afirmando además que la dirección del movimiento está en manos de reconocidos elementos comunistas.

El Ministro de Trabajo ha insistido en que su ministerio debe intervenir en este asunto y para ello pidió el pliego de peticiones que se harán a la frutera. Por su parte los trabajadores se muestran reacios a que el ministerio intervenga en el conflicto. En la visita de hoy a Golfito el Ministro Fallas conversará con los dirigentes sindicales reiterando la conve-

niencia de que se le deje estudiar las peticiones de los trabajadores y discutir las con los bananeros de la Compañía Bananera evitando así un movimiento huelguístico que traerá graves perjuicios tanto a la Compañía como a los trabajadores.

INVU AGRADECE LA COOPERACION DE LAS COMPAÑIAS ELECTRICAS

"Elemento de vital importancia en los programas del INVU ha sido la colaboración que ha venido prestandole la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, al hacer los estudios e instalaciones eléctricas y telefónicas en varios de sus principales cuarteles, declaró ayer el Jefe de Relaciones Públicas del INVU, señor Gabriel Sotela. La Compañía ha prestado su colaboración en forma oportuna, rápida y eficiente como ejemplo de esta colaboración están las instalaciones eléctricas en la unidad vecinal N° 1 de Hatillo, en la ciudadela de Tibás, de Barba de Heredia, etc.

El INVU como los adjudicatarios de estos programas han agradecido estos servicios".

REUNION EN PANAMA PARA DISCUTIR "STATUS" DE CANALES DE SUEZ Y PANAMA

La Universidad de Costa Rica enviará al Lic. Fabio Fournier como delegado a la Conferencia patrocinada por la Universidad de

Panamá sobre el "Status de los Canales Interoceánicos". En dicha conferencia se tratará de la situación del Canal de Suez y del

Canal de Panamá. El Lic. Fournier es Profesor de Derecho Internacional en la Escuela de Derecho.

MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE GRECIA

— DESEA SABER PRECIOS DE LA SIGUIENTE MAQUINARIA —

1. Tractor de oruga, con pala o cuchilla hidráulica bull-dozer o angle-dozer y con Hyster.
- 1 Camión - vagoneta de volteo, diesel o gasolina con capacidad para 4 metros cúbicos
- 1 Vehículo especial para recolección de basuras, que podrá ser un tractor de llantas equipado con vagoneta de volteo, y...
- 1 Vehículo de doble tracción de tipo Jeep.

DIRIGIRSE A:

José Fco. Dobles R.
Secretaría Municipal — Grecia

EL CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS

En su nuevo local: Avenida Central, Edificio diagonal a "Chelles". Anuncia la apertura de:

UN CURSO INTENSIVO PARA ASPIRANTES A BACHILLEROS (BACHILLERATO POR MADUREZ SUFICIENTE).

Estudiando durante un año, bajo la dirección de profesores competentes, usted puede presentar exámenes cada cuatro meses y GRADUARSE DE BACHILLER. Después..., la Universidad, un mejor empleo, el éxito...

REQUISITOS: 1) Certificado de VI grado; 2) Tener 25 años o más; 3) Pagar las mensualidades por anticipado (no tiene que pagar derecho de matrícula).

UN CURSO COMPLETO DE DIBUJO TECNICO DE CONSTRUCCION Y ARQUITECTURA.

para un tercer grupo (el buen éxito de estos cursos ha sido tal, que se han llenado ya dos grupos, y por haber nuevas solicitudes de inscripción, se está matriculando para un TERCER GRUPO).

A CADA ALUMNO SE LE PREPARA INDIVIDUALMENTE. POR ESO LAS INSCRIPCIONES SON LIMITADAS A 15 ALUMNOS POR GRUPO. Se llenan los requisitos del Servicio Civil. En 6 meses usted podrá empezar a ganar 800, 1.000 ó 1.200 colones mensuales.

HORAS DE INFORMACION E INSCRIPCIONES: 2 a 9.30 P. M.

ROLDAN EL TEMERARIO



Guadalupano se enfrenta esta tarde a San Ramón

Será el partido estelar y comenzará a las cuatro de la tarde.



En partido correspondiente a la eliminatoria de Pre campeonato de la División de Ascenso de enfrentarán esta tarde, a las cuatro en punto, en el Estadio Nacional, los fuertes conjuntos de GUADALUPE Y SAN RAMÓN, clasificando finalista quien se lleve la victoria. Los guadalupanos eliminaron en dos juegos anteriores al Nicolás Marín demostrando encontrarse en gran momento. Los ramoneses por su parte también eliminaron en dos partidos a Puntarenas. Se espera un magnífico partido esta tarde, pues los dos elencos alinearán a sus mejores elementos perfectamente entrenados.

MORAVIA SE MIDE CON EL AUDAX A PRIMERA HORA

El partido dará comienzo a las dos de la tarde de hoy.



Los reclutas se juegan esta tarde la oportunidad de pasar a finales en el torneo de pre campeonato de la división de ascenso, pues si derrotan al Audax de Cinco Esquinas quedarán listos para enfrentarse de hoy en ocho, con el otro finalista. Este será el juego de primera hora del doble anunciado para esta tarde en el Estadio Nacional. Los moravianos eliminaron por gol average al Carmen de Alajuela y los del Audax se impusieron a la Universidad en un solo juego. Se cree que la lucha será muy interesante por la victoria, pues los dos equipos están formados por elementos entusiastas y llenos de facultades. Resulta difícil pronosticar quien ganará hoy.

GIGANTES SE ENFRENTA ESTA TARDE AL 9 ESTRELLAS



Los líderes del campeonato mayor de beisbol capitalino se enfrentan hoy, a las dos y treinta de la tarde al joven y agresivo trabuco del Nueve Estrellas. Si logran ganar sólo necesitarán una victoria más para conquistar el gallardete del beisbol capitalino. Pero si pierden, su situación se les complica un poco. Mañana volverán a jugar en el juego estelar frente al Caribe que viene arrollando con tres victorias consecutivas. A primera hora jugarán Nueve Estrellas-Chapatte.

Miguel Berrios ganó anoche por decisión a Carmelo Costa

NEW YORK, ESTADOS UNIDOS. — El portorriqueño Miguel Berrios ganó anoche por decisión dividida al norteamericano Carmelo Costa después de doce asaltos muy reñidos celebrados en el Madison Square Garden. La única caída de la pelea la sufrió Costa en el décimo asalto conectado por Berrios con una fuerte izquierda recibiendo el conteo reglamentario de ocho. El triunfo de Berrios le dio el derecho de enfrentarse en el próximo mes de abril al campeón pluma del Imperio Británico, Hogan Bassey, bout del que saldrá el finalista de la eliminatoria por el título mundial que se las verá con el campeón francés Cherriff Hamia. Dos jueces votaron por Berrios y uno sólo por Costa. Ambos boxeadores fueron muy aplaudidos al abandonar el cuadrilátero del Garden.



DEBE ILUMINARSE LA CANCHA DE BASQUET

En breve se inaugurará el llamado gimnasio provisional de basket ball, que comenzará a prestar servicio una vez que entre el invierno. Los trabajos, que se inician hace aproximadamente una semana y media, con bastante adelantados y se presume que se concluirán en breve. Aún no sabemos con qué competencia se piensa inaugurar el viejo "casarón" de grandes espectáculos, pero creemos que para que el espectáculo de ESTRELLAS NEGRAS Y ESTRELLAS BLANCAS, ya que en la actualidad los equipos no están preparados debidamente para brindar un buen espectáculo debido al prolongado descanso de que han disfrutado. Como preliminar no caería mal un encuentro femenino entre Castalia y Faerron, que son los mejores equipos femeninos con que se cuenta en la actualidad.

En vista de que no hay actualmente ninguna entidad capacitada para organizar tales eventos, ya que no hay federación ni liga activas, la Dirección General de Deportes podrían tomar cartas en

el asunto o bien nombrar una comisión encargada de organizar el programa.

Entre las cosas que nos ha llamado poderosamente la atención respecto a la reapertura del "coliseo", es que no se ha pensado en iluminarlo. Preguntamos entonces a quien corresponda: a qué hora se piensa jugar? Los sábados y domingos? No van a dejar que la gente asista al beis o al fut? O es que no esperan con currencia? El baloncesto es un deporte que debe jugarse por las noches, para mismo bien de quienes lo practican; nada cuesta gastar unos cuantos colones más para que la cancha cuente con una modesta iluminación, que no a ruinará a nadie. Por otra parte los equipos tendrían que abstenerse de practicar y llegarían únicamente a los juegos, ya que por lo general todos los jugadores de basket trabajan y les sería imposible por consiguiente practicar durante el día. Esperemos pues unos días y veamos qué se resuelve al respecto.

LOS POLISTAS MEXICANOS SE FUERON INVICTOS

El jueves se despidieron los polistas del Anahuac enfrentándose en horas de la mañana en la Cancha de La Sabana a un fuerte Combiando Capitalino.

El juego sirvió para confirmar la excelente capacidad de los centauros aztecas, que a base de grandes jugadas se impusieron por 7 metas contra 3.

En esa forma lograron ganar los tres juegos cumplidos en nuestro país.

Durante su permanencia en Costa Rica fueron objeto de numerosos agasajos de parte de los elementos vinculados con este deporte.

El mismo jueves por la tarde partieron de regreso a su país

por la vía aérea.

Dejaron los polistas del Anahuac un gran recuerdo entre los deportistas en general por su caballerosidad y magnífico juego.

No obstante los resultados adversos para los nuestros, estamos seguros de que las enseñanzas adquiridas con la visita del Anahuac serán muy provechosas.

Dejamos desde ahora planteada la idea o sugerencia de que se efectúen con mayor intensidad actividades de polo, ya sea jugando un campeonato o disputando un trofeo.

Así se logrará mantener en forma a todos los jugadores y al mismo tiempo para un mayor interés del público por estas actividades.

FANATICOS ALAJUELENSES PIDEN CLEMENCIA PARA JUAN ULLOA

Atribuyen al árbitro la mayor responsabilidad.

Alajuela 22 de Marzo de 1957.—

Señores,
Federación Nacional de Fútbol.

Con todo respecto nos dirigimos a Uds.

Sin que ello signifique solidaridad con la actitud de Juan Ulloa, censurando enérgicamente la actuación del árbitro señor Benavides en el partido Orión-Alajuela celebrado anteanoche, que permitió desde el comienzo del match el juego brusco, sin amonestar a ningún jugador del Orión que se ensañaban contra Ulloa. Cuando éste reaccionó, el árbitro no lo amonestó sino que lo expulsó, lo que no hizo con ninguno de los que habían golpeado a Ulloa a través del partido. Habiendo sido injusta la actitud del árbitro, esperamos que a Ulloa no se le castigue en mérito a sus magníficas cualidades como deportista y al motivo de su actitud.

Atentamente,

Jorge Marín Blanco, Jesús López, Arturo Alfaro, Eladio Alfaro, Sifredo Alfaro, Jorge Jaikel, Guillermo Jaikel, Ana Cecilia María, Leila A. de Marín, Odilie L. de Alfaro, Odilie F. de Blanco, Marta Elena Alfaro, Gerardo Alfaro, Alex's Blanco, Luis Arroyo, José Manuel Soto, Enrique Jiménez, Melo Molina, Noemy Torres, Alberto Muñoz, José D. Muñoz, Roberto Orrego, Daniel Núñez, Jorge González, Alexis Arroyo, Guillermo Chávez, Armando Herrero, Marco T. Angulo, Rodrigo Blanco, Santiago Alvarez, Rafael Santamaría, José A. Solórzano, Franklin Zamora, Humberto Ureña, Joaquín Herrera, Jorge L. Cabezas, M. Villalobos, Guillermina Bermúdez, Carlos L. Alvarez, José E. Ugalde, Jorge Rodríguez, Jorge L. Castro, Luis Ugalde, Jesús Salas, Rodrigo Guillén, Teófilo Borbón, Renzo Berona, Mario Córdoba, José Espinoza, Carlos E. Alfaro, Carlos M. Cordero, Pedro A. Soto, Joaquín Brenes, Ana L. Madrigal, Antonio Salazar, Fernando Chávez.

Siguen muchas firmas más.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra por publicación mensual
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS ₡ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7025. Sale Estación Chevrolet Guillermo Pérez.

₡ 25.00 es el precio de las colchonetas de algodón, ₡ 40.00 los colchones y ₡ 6.00 las almohadas. Nueva Distribuidora, diagonal a La Prensa Libre. Teléfono 4926.

VARIOS

MATA RAX

B

PODEROSO
 PARA BARRER Y BARRER
 CON WAFRANIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

NO PIDA SENCILLAMENTE ACEITE.



Pida "Escudero" y recibirá lo mejor para la cocina y la mesa. Dist. Americana Caribbean Agencie. Apt. 1381, San José. Teléfono 6593.

SE NECESITA

DIRECTOR para la Filarmonía de Puriscal se necesita. Sueldo ₡ 400.00. Para informes dirigirse al señor Ejecutivo Municipal o a la propia Corporación los domingos en la tarde.

EMPLEADA servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

SE NECESITA OFICINISTA con conocimientos de Contabilidad. Presentarse de 3 a 5 p.m. en el Almacén "El Globo" S. A.

COCINERA y EMPLEADA de adentro se necesita, con recomendaciones y certificado de salud. Buen sueldo, 175 varas Oeste Matute Gómez, casa N° 1757.

SE NECESITA EMPLEADA para oficios domésticos. Presentarse después de la 1 p. m. Casa N° 1353 Cuesta de Moras.

SE NECESITA COBRADOR con bicicleta; indispensable presentar recomendaciones para cobrar acciones de mercadería. Informes Almacén Polini de 2 a 9 p. m. la tarde.

ALQUILERES

CUARTO AMUEBLADO con baño (planta alta) alquilase a caballero serio. Contiguo INVU, casa 182, bajo puente.

ALQUILU LOCAL ESQUINERO para oficina o comercio (menos cantina) Calle 11, Avenida 10, Teléfono 5110.

SE ALQUILA CASA amplia, consta de planta alta; cuatro dormitorios, servicio sanitario y mirador. Planta baja; sala, hall-comedor, ante comedor, cocina, Servicios y patios. En lado norte Liceo Costa Rica, edificio de cemento. - Informes teléfonos: 3378-6468.

VARIOS

ATENCION

A las personas que deseen iniciarse en el estudio del idioma Francés, se les comunica que hemos organizado un grupo que está principiando de 7 a 8 de la noche en La Alianza Cultural, para conveniencia de los interesados. Informes en la Alianza Cultural Tel. 1672 o con Franz Brenes Tel. 1011.

ADELGACE con los tratamientos del Salón Shilhouette 50 varas Sur Capilla Seminario. - Casa 422. Consulte nuevas tarifas. Teléfono 2951.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728 calle 5ª av. 10

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:

Taller **HOLST HNOS.**: Ltda. 150 varas Sur Salubridad Pública Teléfono J-4056 - Apartado 118

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, debidamente revisados, usados solo en Costa Rica, de procedencia particular, por estas razones los ofrecemos con garantía mecánica:

- DODGE 1955
- CHEVROLET, Bel Air 1953
- CHEVROLET, S. Wagon 1951
- FORD F. K. alemán 1954
- STUDEBAKER 1952

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

- PICK-UPS JEEPS USADOS**
- CHEVROLET, pick-up 1955
 - WILLYS, pick-up 1954
 - MORRIS pick-up 1956
 - JEEP WILLYS 1956

VERLOS EN AGENCIA DE GONZALO CALDERON E. LTDA.

COVENCO LIMITADA OFRECE:

- WILLYS; Station 1956
 - TRIUMPH, Deportivo, 1954
 - FORD TAMUS, 1954
 - OPEL, Olimpia, 1954
 - FORD, 1954
 - CHRYSLER, 1952
 - STUDEBAKER, 1950
 - PLYMOUTH, 1949
 - FORD, 1946
 - COMMER, Pick up, 1954
 - FARGO, Panel, 1954
 - Motocicleta, GIUZZI, de lujo 100 cms. 1956
 - Motocicleta GIUZZI, tipo Car dellino, 65 cms. 1956
 - Motocicleta GUZZI, tipo Cardellino, 65 cms. 1956.
- Fase a verlos en salón de exhibición día y noche, situado en el Paseo Colón. Teléfonos 6877 y 2975. Apartado 489.

LLANTAS MICHELIN, 590-13 LLANTAS PIRELLI, 520 14

DONDE COVENCO LTDA.

ANUNCIESE EN 'LA REPUBLICA'

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN Francisco Dos Ríos. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fabrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794. - Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS ACARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

NEGOCIOS

CAMBIO TELEFONO RURAL en San Juan de Tibás por Teléfono San José. Para informes Tels. 6877 y 2975. Apartado 489

VENDO DERECHO TELEFONO sin J. Llamar al Teléfono 5602.

VENDE DERECHO telefónico Precio ₡ 2.000.00. Hipotecas, Ventas. Cualquier lugar. Profesor Rodriguez. Tel. 6464.

TRABAJO ESCUELA ROOSEVELT San Pedro de Montes de Oca. Permute Maestro Centro o Cantones San José. Profesor Rodriguez. Teléfono 6464. Apartado 3228.

CLASES DE FRANCÉS. Aprenda francés por método práctico. Clases particulares. También se hacen traducciones francés-español y español-francés. Teléfonos: 5519 y 5971. o Apartado 2515, San José.

GUANACASTE COMPRO finca pequeña hasta Filadelfia sobre carretera. Teléfono 4502. Apartado 3535.

EL BANCO ANGLO Costarricense se tiene para la venta un quebrador de piedra de segunda mano. Es un quebrador con muela de 9x12 pulgadas, marca KRUP. El eje de la cancha quebrado, no tiene las muelas; por lo demás está completo. También hay un clasificador de piedra quebrada y una banda para transporte de piedra quebrada. Este equipo ofrecido puede ser examinado en nuestra bodega situada en San José en Avenida sexta Este, entre calles quinta y sétima sur, antiguo edificio "Frontón". Para ofertas dirijase al Proveedor del Banco Anglo Costarricense en el edificio principal. Banco Anglo Costarricense.

MAQUINARIAS

IMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

BOMBA DE AGUA centrífuga para riego. Completamente nueva con motor Diesel de 30 HP de oportunidad se vende en el Taller Mecánico Los Plateados. Villalobos, Teléfono 6476.

TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos	5192
Dirección General de Tránsito	3586
Hospital San Juan de Dios	5820
Cruz Roja	2471
Dirección General de Detectives	2022
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	500

HUELGA DE MEDICOS SI NO AUMENTAN SUELDOS

LONDRES, 2 (INS).— Una huelga de los médicos de familia británicos comenzará el dos de octubre a menos que el gobierno este dispuesto a concederles un aumento del 24 por ciento a sus sueldos. El Doctor Talbot Rogers, Presidente de la Comisión General de servicios médicos de la sociedad médica británica, anunció hoy que se pedirá a miles de médicos que renuncien sus cargos en determinadas zonas. La "huelga" se extenderá, agregó Rogers, a menos que el gobierno acepte las demandas. Si los médicos van al paro, a pesar de ello continuarán asistiendo a sus pacientes pero después del primer mes demandarán un pago simultáneo.

Procurador Administrativo declina representación en asunto de los transportes

El Presidente de la República don José Figueres, preocupado por finiquitar prontamente el asunto del transporte remunerado de personas, y deseando que la futura transacción de venta al Estado, de las instalaciones y derechos de línea que los empresarios tienen, se efectúe a la mayor brevedad, había designado entre otros nombramientos que se hicieron en su oportunidad al Lic. Mario Barrantes S., Procurador Administrativo, para que, en representación del Poder Ejecutivo fungiese como Perito Arbitro Valuador de las instalaciones y vehículos.

El designado contestó ayer al Sr. Presidente en conceptuosa nota, expresándole su pesar al verse obligado a declinar el honroso nombramiento. Aduce el Lic. Barrantes, razones de falta de tiempo y elementos necesarios en la consecución de sus empeños caso de haber aceptado la designación, agregando además, que sus funciones como Procurador Administrativo le absorben todo su tiempo laborable. Hace hincapié en el agradecimiento que siente por la distinción de que fue objeto al señalársele para desempeñar una tan importante función como es la de Perito Arbitro Valuador en ese caso.

Chile dio becas para estudios de medicina

Comunicaciones recibidas en la Embajada de Chile dan noticias sobre las becas y plazas de matrícula otorgadas en el país hermano a estudiantes costarricenses.

Beca de estudios en la Escuela de Medicina de Santiago, Universidad de Chile, al señor Francisco Faerron Rivera.

Plazas de matrícula en la misma Escuela de Medicina a los S. S. Alvaro Pochet Baroni y Gilbert Meña Porras.

Plaza de matrícula en la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción, Chile, al Sr. Gilbert Madrigal Campos.

Plaza pagada en la Escuela de Aviación de El Bosque, Chile, al señor José Antonio Salas Mongalo.

Respecto de las aspirantes féminas a plazas o becas en la Escuela de Medicina, se informa que podrían repetir sus solicitudes para el año 1958, aprovechando este año para mejorar en Costa Rica su preparación en Biología, Física y Química.

Ladrillos Bloques

Pilas Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153

BUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN



VEA MAS POR MENOS DINERO

(Detrás Iglesia La Merced) Repuestos para ANTEOJOS AJAMAZONES estilo moderno.

¿MAL DE ESTOMAGO?

MIXTURA DE BISMUPIOL

Con su fórmula moderna y su acción medicinal reforzada. Remedio popular para diarreas, colerín y mala digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

MOISES ALPIREZ GARAY, tiene dinero suficiente para hipotecas primero y segundo grado. Vendo propiedades. Teléfono 4171. Oficina Cuesta de Moras frente Salón Olga.

La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

ESPELUZNANTE ASESINATO EN LAS CERCANIAS DE CARTAGO



DESTROZADO A MACHETAZOS. Asueto que presentaba el rostro y parte superior del cuerpo de quien en vida fuera el anciano Eliseo Monge Roldán, asesinado ayer a las siete de la mañana por su propio hijo, Carlos Monge Coto, de 23 años de edad, quien cometió el hecho en un aparente acceso de locura homicida. Foto DAVIDSON.

Un individuo, presumiblemente atacado de esquizofrenia dio muerte a su propio padre de varios machetazos, enterrándole frenéticamente después. Dos hermanos del parricida diéronse cuenta de la monstruosidad poco después, al encontrar la habitación, escenario del crimen, totalmente cubierta de sangre en el suelo y las paredes salpicadas de manchas de materia encefálica. Según informó nuestro activo corresponsal, el orate homicida ha estado recluido anteriormente en el Hospital Neuro-Psiquiátrico.

A las siete de la mañana de ayer, se cometió en Las Caidas del Carmen, jurisdicción de Cartago, un horripilante asesinato a machetazos: Carlos Monge Coto ultimó al anciano Eliseo Monge Roldán padre del atacante, muriendo instantáneamente porque los cortes le seccionaron arterias y le interesaron la masa encefálica.

Una vez que el parricida consumó su terrible acción, jaló a su víctima hasta extraerla de la habitación al campo abierto. Luego, frenéticamente trató de enterrar al asesinado haciéndolo a media. Los dramáticos hechos se sucedieron con tanta celeridad y

silencio, que los hermanos del homicida Marcial y Javier, no se dieron cuenta de lo ocurrido antes de ver la habitación escenario del espeluznante crimen, pues esta se encontraba literalmente cubierta de sangre y las paredes tenían restos de masa encefálica de la infortunada víctima.

Segundos después de que la noticia fue conocida en Cartago, el Detective Provincial señor Vega y varios números de la Guardia Civil se encaminaron al lugar de los sucesos, haciendo efectiva la captura del homicida Carlos Monge Coto, quien estaba tranquilamente sentado en los alrededores de la casa. Se le llevó conveniente

mente asegurado a la Cárcel de Cartago en donde se encuentra para ser sometido a interrogatorios y exámenes psiquiátricos.

Aparentemente no hay móviles lógicos, si así pudiera decirse, que indujeran al joven a matar en esa forma a su propio padre, pero ha estado recluido en el Hospital Neuro-Psiquiátrico en varias ocasiones, siendo quizá el motivo de su furia homicida, una reacción violenta de su adormecida esquizofrenia.

Este suceso ha causado honda consternación en el vecindario y en la ciudad de Cartago, ya que se trata de una familia honorable y apreciada en la localidad.

DOS HERIDOS DE GRAVEDAD EN SENDOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS

La niña de cinco años, Ana Cecilia González Aguilera, fue alcanzada por una Panel, resultando con heridas de gravedad y conmoción cerebral, haciéndose necesario hospitalizarla de emergencia.— En Limón, un auto de servicio público atropelló al señor Roberto Bennet en la carretera a Portete, fracturándole el cráneo. Otros percances de la circulación ocurridos en las últimas horas.

A las 17.30 horas de anteayer, la Panel 16243 que conducía el señor Rodolfo Delgado Sánchez atropelló a la niña de cinco años de edad Cecilia González Aguilera, hiriéndola de suma gravedad, por lo que se la condujo inmediatamente al Hospital San Juan de Dios. El Dr. Ruiz, que la auscultó dijo, que tenía conmoción cerebral y lesiones internas, dejándola hospitalizada de emergencia. El caso se reportó al Alcalde Segundo Penal, siendo aportadas ciertas pruebas que indican, que la niña jugaba en la vía con otros pequeñuelos, sin embargo, estas manifestaciones se comprobarán. Había en el lugar del accidente la huella de un frenazo de 8 pies.

CRANEO FRACTURADO

A los 30 minutos de anteayer el auto de servicio público que con-

ducía el señor Rodolfo Taylor Taylor, atropelló al ciudadano Roberto Bennet, en un lugar de la carretera hacia Portete. El accidentado perdió el conocimiento, siendo trasladado con toda rapidez al hospital del puerto. El médico a cargo del examen dictaminó fractura craneal, siendo pues de gravedad el caso. Se informó lo ocurrido al Lic. N. de la D. Miranda, Alcalde Segundo de Limón, quien ordenó la detención del conductor y la requisita del vehículo.

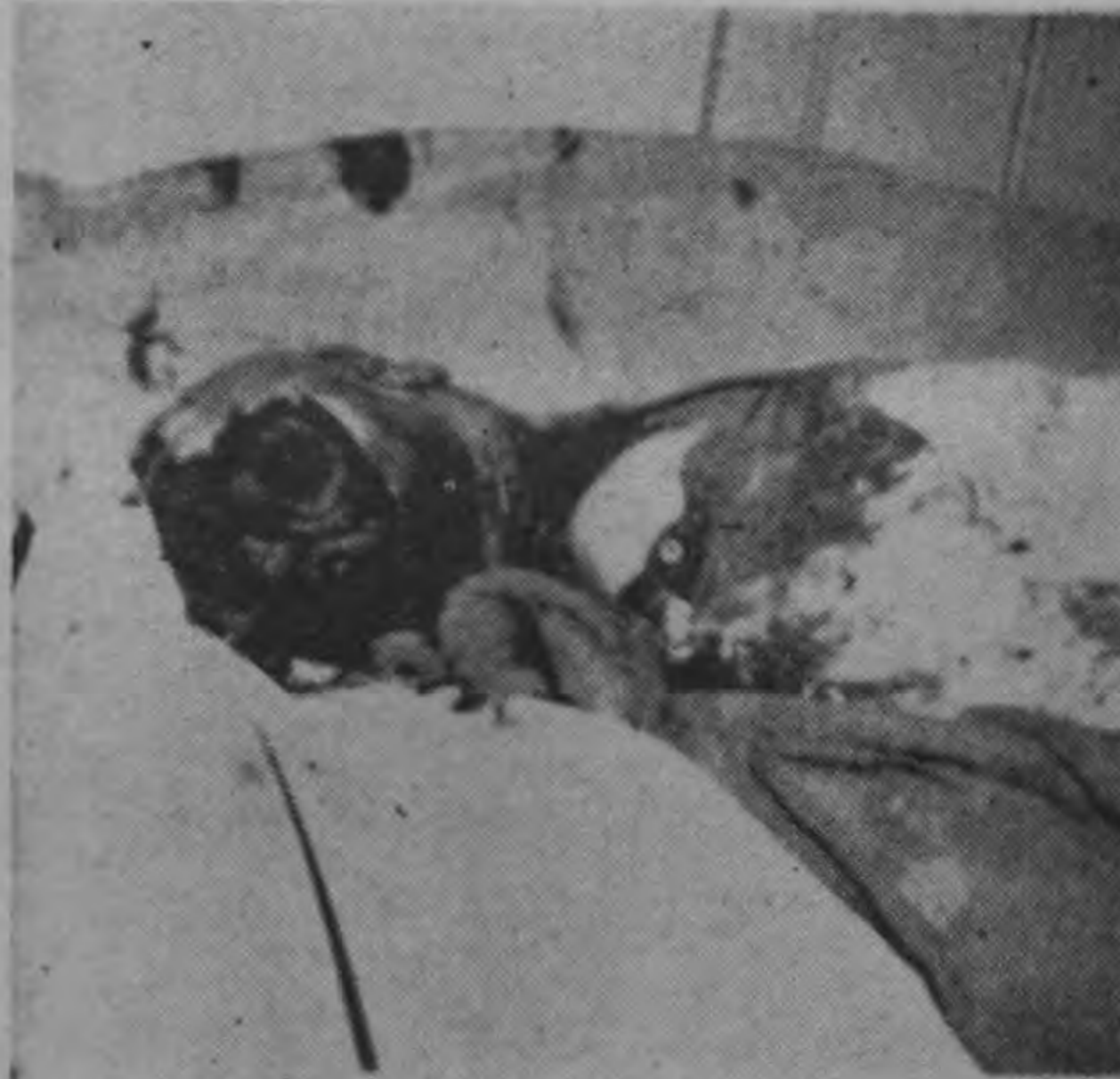
MENOR CONMOCIONADO

En la Calle Décima, entre las Avenidas primera y tercera, se registró otro serio accidente en el que la víctima fue un niño de corta edad. Las informaciones anotadas en la Dirección de Tránsito indican que el pick up N° 11355, conducido por Guillermo Madriz Mo-

lina, alcanzó a la niña Cruz Quirós Quirós, de cinco años de edad quien permanece internada en el hospital San Juan de Dios con heridas de consideración. Del accidente se impuso al señor Alcalde Segundo Penal.

FALTAS A LA AUTORIDAD

En Canoas de Alajuela, el Inspector de Tránsito destacado en la zona sorprendió a la señorita Marina Solórzano Campos guiando el jeep N° 36111 sin estar inscrita en los registros de choferes. La dama estaba acompañada por M. A. González Soto el que arrancó a toda velocidad tratando de lanzar al Inspector, pero este logró arrebatárle las llaves y detener la máquina. Está preso a la orden de las autoridades. La jovencita deberá pagar 250 colones de multa por la probada infracción.



PARTIDO EL CRANEO. Horribles heridas en la parte posterior del cráneo, en donde se nota la falta completa del hueso de la región posterior en la bóveda craneana. El asesinato fue cometido con saña inaudita. Foto de DAVIDSON.

ESTAFA POR 45 MIL COLONES

La Sucesión del Sr. Francisco Mainieri, por medio de su apoderado ha denunciado ante el Sr. Alcalde Segundo Penal, una estafa que puede considerarse como sensacional: la falsificación de un pagaré representativo de la suma de 45.000 colones.

Los informes suministrados por los denunciados indican, que al abrirse mortal del Sr. Mainieri fue encontrado el referido docu-

mento el cual evidentemente está falsificado de cabo a rabo. Sin embargo, no se ha indicado quién o quienes son los responsables de la "confección a la medida" del astronómico pagaré ficticio. Infortunadamente del curso que toman las gestiones indagatorias, porque hay que darse cuenta de que 45 mil pesos no se los como nadie en mangos celes de Orotina.

Estafa con billetes de periódico

A la Oficina de Investigación se presentó ayer el Sr. J. Hernández, vecino de Cartago, a quien estafaron la suma de cien colones usando billetes de unos que se han estado publicando últimamente en un periódico.

Según parece, el astuto maleante pegó entre sí dos de los facsimiles y dijo al anciano que le cambiase ese billete de a cien. El otro, sin sospechar siquiera la burda martingala, efectuó el cambio, cayendo en la cuenta luego de que lo que tenía en las manos no valía pero ni el papel en que estaba impreso.

La denuncia le fue recibida inmediatamente, encontrándose a la sazón dos detectives investigando el asunto, pues se temen otras estafas similares.

Manzanas en la luna

El Sr. Julio Carro Fernández ha tenido su mala racha. Hay otra acusación que suscribió ayer en la Alcaldía Segunda Penal por estafa o algo así, contra una señora cuyo nombre corresponde a las iniciales J. D.

Dijo el acusador, que la aludida habiéndole solicitado en diciembre pasado la suma de 225 colones en mercaderías, entre ellas varias cajas de uvas y manzanas, compró metiéndose de antemano a cancelar la deuda inmediatamente que recibiese las mercancías. Pero si te vi, no me acuerdo. Las manzanas fueron consumidas vorazmente en los días navideños, dejando la cuenta al señor Carro con un palmo de narices. Sin embargo, el asunto quedará convenientemente finiquitado por la vía legal, que aunque más larga, es la más segura.

Acusación por usura y estafa

En la Alcaldía Segunda Penal se está conociendo una estafa adornada con usura, que pone los pelos de punta a cualquiera.

Denunció Eduardo Jiménez B. a la señora S. N. S., por el siguiente caso: El 19 de julio de 1952, el denunciante solicitó un préstamo de dinero a la indiciada hasta por la suma de 400 colones. El interés fijado para la operación fue del 5 por ciento mensual, dejándose además un radio en calidad de garantía prendaria. Quien solicitó el dinero estuvo pagando religiosamente los intereses año a año. Ocasionalmente abonaba algo a cuenta, pero la deuda era tan estable como una montaña: no subía, pero tampoco mermaba la suma original.

Transcurrido el tiempo, la avisada señora acusó a su deudor en una Alcaldía Civil, con el interés de cobrar la deuda —más que pagada ya— o dejarse el radio. Pero la víctima, exprimida al máximo, le contestó con la acusación que mencionamos. El lío pues, se inicia.

EL SANTO



LICOR ADULTERADO

En Miramar, las autoridades visitaron numerosas cantinas, encontrando en cuatro de ellas el licor bajo de peso, es decir, mezclado con agua por partes iguales. Se ha probado que los dueños no querían precisamente proteger a los alcohólicos dándoles una bebida "más suave".

AEROVIAS DEL VALLE INAUGURO FLAMANTES INSTALACIONES EN SAN ISIDRO DE EL GENERAL

La Compañía, fundada por el Dr. Fernando Cruz Ramón, ha progresado enormemente en los pocos años que tiene de trajar por el extenso Valle de El General, con positivo beneficio para aquellos lejanos poblados que cuentan únicamente con el avión para comunicarse con el interior. En una hermosa ceremonia se bendijeron las lujosas instalaciones que usará la Compañía de ahora en adelante.

El Dr. Fernando Cruz Ramón, hombre enérgico y decidido fundó hace varios años una minúscula Compañía de aviación basada en la cabecera del Cantón de Pérez Zeledón. Empezó con dos aparatos del tipo liviano, y piloteando él mismo horas y horas de lucha contra los elementos y las dificultades de otra índole, fue creando con sus propias manos, como si dijéramos, lo que es hoy una eficiente organización de servicios aéreos que presta innumerables beneficios a aquellas apartadas regiones. Los tropiezos de muchas ocasiones fueron insalvables, y cualesquier otro elemento con menos denuedo que el férreo Dr. Cruz, hubiese echado pie atrás dejándose vencer por las fuerzas negativas.

Sin embargo, él continuó machacando en su idea, que era la de servir a los demás. Adquirió paulatinamente aparatos del tipo liviano Cessna, pero no por pequeños menos potentes y seguros. Luego, fue escogiendo a muchos jóvenes a los que la misma compañía pagó los estudios, y luego fueron a prestar sus servicios en la misma AVE.

Conocemos entre ellos a José María Fernández, Felipe Williams Jorge Francisco Brenes Hernández, J. Chinchilla, Oscar Arana y otros, cuyos nombres lamentablemente escapan a nuestra memoria. Hubo otros dos: Jorge Fernández y Jaime Rojas Marín cuyo recuerdo enorgullece a sus compañeros porque murieron cumpliendo con su deber. La Compañía cursó invitaciones recientemente a la prensa y a distinguidas personalidades conectadas con el negocio de la aviación, para que asistieran a la inauguración de las nuevas ins-

talaciones en las que se venía trabajando desde varios meses atrás, en San Isidro. Esta consistió en la creación de un lujoso Bar-Restaurant y Oficinas totalmente nuevas, con sistemas de parlantes e iluminación indirecta, mobiliario lujoso etc. etc., todo ello del mejor gusto. De manera que esas Oficinas ahora no tienen nada que envidiar a cualesquiera instalaciones en el centro de la capital lo que le da gran realce a San Isidro de El General, que se ha convertido últimamente en lugar de verano exclusivo.

La inauguración se efectuó el domingo pasado a las diez de la mañana, con asistencia de las distinguidas personalidades. A las diez y treinta, el Obispo de San Isidro, Monseñor Delfín Quesada impartió la bendición de las instalaciones, pasando luego a visitantes a divertirse gozando de buena música y de un delicioso buffet. Luego se efectuaron algunos números artísticos entre los que resaltaron los bellos bailes típicos españoles a cargo de la bella señorita Ana María de Gabarain, hija del muy estimado Doctor don Manuel de Gabarain Médico de la localidad, bien conocido por sus chispeantes y francos escritos en la prensa nacional.

El acto finalizó bien entrada la tarde, habiendo quedado en toda la satisfacción de haber asistido a un acto, que es un jalón más en los triunfos que cosechará el Dr. Cruz y sus eficientes colaboradores.

EXTENSOS TERRENOS QUEMADOS EN DIFERENTES LUGARES DEL PAIS

En San Isidro de El General fueron denunciados por incendio terrenos los señores Capiro Ceciliano B., de El Guabo, y Manuel Gamboa de ese centro, por pegar fuego a lo que allí conocen con la denominación de "desmontes bajos".

SAN MARCOS DE TARRAZU

En Santa Rosa de esa jurisdicción las autoridades fiscales localizaron un terreno de Hernán Arias Valverde, de tres cuartos de manzana de dimensión, totalmente barrido por el fuego. En este caso, se procedió a denun-

ciar el hecho cometido ante las autoridades judiciales.

EN PURISCAL Y SANTA ELENA DE CARTAGO

El señor Fernando Rojas, vecino de Puriscal fue acusado por incendiar terrenos de su propiedad ubicados en Puriscal, y en la Agencia de Policía de Santa Elena de Cartago se denunció a la señora M. T. de Cordero, bajo cuyas órdenes se dió fuego a tres cuartos de manzana. Como se ve, las autoridades actúan y actuarán drásticamente, sin con templaciones.

BOMBEROS A NICARAGUA EN GIRA DE BUENA VOMTAD

En días pasados llegaron a nuestro país un grupo de integrantes del Cuerpo de Bomberos de la hermana República de Nicaragua quienes en su permanencia en Costa Rica, realizaron algunas visitas a los lugares más pintorescos de nuestra patria y a la vez estudiaron la excelente organización de la Central de Bomberos. Al dejar Costa Rica invitaron a nuestros bomberos para que les hicieran una visita a su patria donde se les atenderá de la mejor forma posible. La atenta invitación de los Bomberos de Nicaragua se ratificó pocos días después al llegar una carta suscrita por el Comandante Mayor de ese cuerpo.

Ayer se nos informó que mañana salen rumbo al Norte una Delegación de esos abnegados servidores de la comunidad que va integrada por las siguientes personas:

Capitán José Ramírez Zúñiga; Cabo José Alberto Longhi; bomberos Guillermo Calvo C.; Fabio Soto Córdoba; Olman Mata Chaves; Carlos E. Meléndez; Moisés Alvarez Estrada; Víctor Villalobos Morales; Alfonso Campos Montoya; José Luis Salas Solano; Johnny Calderón y Fernando Araya Mora.

CAMBIOS EN FUERZAS ARMADAS RUSAS

LONDRES, 22 (INS).— El London Daily Telegraph anuncia que Rusia se está preparando para efectuar importantes cambios en las fuerzas armadas. El periódico cita al órgano del Ministerio de defensa soviética "Estrella Roja" que anunció que las fuerzas aéreas serán colocadas al status de un servicio separado.

No se cansen esperando su autobús. Facilite el nuevo plan de rutas y el servicio mejorará notablemente. Conde su línea de autobuses viajes más frecuentes usted no tendrá que esperar su autobús largo tiempo.

Ayer se iniciaron los trabajos de nivelación del terreno y movimiento de tierras necesarios para la edificación de varios pabellones prefabricados en el Ministerio de Obras Públicas ya que servirán para la Escuela Vocacional Monseñor Sanabria en Desamparados. Estas unidades pre-

bricadas se instalarán tan pronto estén preparados los terrenos y a ellas se trasladarán los locales del Colegio Monseñor Sanabria que por mucho tiempo ha estado sin edificio propio y adecuado para el mejor desempeño de los cursos que se imparten.

TEATRO NACIONAL

COMPANIA MEXICANA DE TEATRO CLASICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE MEXICO.

HOY SABADO 23 DE MARZO

TARDE 3.30 P. M. Para Estudiantes

"LA DISCRETA ENAMORADA"

LUNETAS, BUTACA, PLATEA \$ 2.00
PALCO DE PLATEA \$ 1.00
GALERIA GENERAL \$ 0.50

NOCHE A LAS 7 P. M. Para Estudiantes

"REINAR DESPUES DE MORIR"

LUNETAS, BUTACA, PLATEA \$ 3.00
PALCO DE GALERIA \$ 1.50
GALERIA GENERAL \$ 1.00

— HOY —

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 — \$ 2.00

CAPITOLIO

A las 3, 6.45 y 8.45 \$ 1.50

Estreno simultáneo de salvaje intensidad! Odio que ciega a los hombres hasta convertirlos en bestias que no razonan para conquistar el derecho de vivir...!

Jamás el odio entre el indio y el blanco fue más intenso que en este drama sangriento y bestial!

Los indios Apaches luchando hasta el último hombre, se dientos de sangre del odiado blanco, sembrando el terror y dejando huellas de dolor y de muerte a su paso!

Los blancos reclamando tierras... los indios jurando defenderla con la última gota de su sangre!

Un espectáculo emocionante de principio a fin!

Peter Graves; John Hudson; John Vohs; y Joan Taylor, en el violento drama:

"EL VENENO DEL ODIO"

("Fort Yuma")

Color por TECNICOLOR

LUX

A las 3 — \$ 1.25

SANTOS EL MAGNIFICO

A las 7 Sólo mujeres \$ 2.00

A las 9 Sólo hombres \$ 2.00

QUEREMOS UN HIJO

Prohibida a menores de 18 años.

ADELA

A las 3, 7 y 8.45 — \$ 1.25

Victor Mature, en:

LOS VERDUGOS DEL MAR

Cinemascope, Technicolor.

Center City

A las 3 — \$ 1.25

Carga siniestra

A las 7 y 9 \$ 1.25

LA CHICA DE PIGALLE

Proh. men. 21 años

Keith

A las 7 y 9 \$ 1.25

Richard Widmark,

— en: —

Huida hacia el sol

Cinemascope, Technicolor.

Guadalupe

A las 7 y 9 \$ 1.25

John Payne, en:

SED DE MATAR

EMPRESA URBINI S.A.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY, SABADO 23 DE MARZO DE 1957

PALACE IDEAL COLON

3, 7 y 9 \$ 2.00 6 y 8 — \$ 1.50 5.30 y 8.30 \$ 1.50

¡Estreno en Cinemascope y Technicolor! Audie MURPHY, en:

"GRANDEZA INDIA"

Un poema de acción dramática filmado en Cinemascope.

VARIEDADES COLISEO

A las 3, 6.45 y 8.45 — \$ 2.50 A las 3, 7 y 9 — \$ 2.50

Segundo Pre-Estreno de lujo en Cinemascope y Technicolor!

Van JOHNSON y Piper LAURIE, en:

"KELLY Y YO"

MODERNO LIBANO CASTRO

3, 6.45 y 8.45 1.50 3, 7 y 9 — \$ 1.25 A las 8 — \$ 1.25

Estreno escalofriante y terrible. ¿Puede un muerto volver a la vida? — VEA:

"EL HOMBRE INDESTRUCTIBLE"

con Lon Chaney:

Aranjuez

8 — \$ 1.50

Kim Novak, en:

5 CONTRA LA BANCA

Zaida

7 y 9 — \$ 1.50

EL MOTIN DEL CAINE

Río

3 — \$ 1.00

8 — \$ 1.25

RUTA A SANTA FE

En Colores.

— ARCHIE —



El Ministro de Economía ha remitido a conocimiento del Instituto Costarricense de Electricidad gestión del Gobierno de la hermana República de Panamá hecha por medio del Embajador a creditado en nuestro país en que se solicita la colaboración de un técnico costarricense en electricidad para que coopere con el Consejo de Economía de Panamá en el estudio de un nuevo contrato de producción y distribución de energía eléctrica entre el Gobierno y la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

El Ministro Fallas encargado del Despacho de Economía pide al ICE la consideración de la solicitud del Gobierno de Panamá y se nombre el técnico que se considere conveniente para los estudios del citado contrato.

La República

Gerente - Administrador: JULIO C. FORERO
Jefe de Redacción: JULIO CESAR SUÑOL
Jefe de Anuncios: J. ALBERTO GARNIER O.

Servicio Informativo de la International News Service.
Representante en EE. UU.: Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra, Atlantic Pacific Apartado 2130.
Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 — Dirección y Gerencia: 1014
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. — Representations.
Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos.

El Consejo Nacional de Producción procederá, al igual que en años anteriores, a la venta directa a los agricultores de sacos de yute para la enfiada de sus cosechas. Esta venta constituye una ayuda más que se da a los productores, ya que el saco de yute constituye un artículo de primera necesidad para ellos.

Para realizar dicha distribución el Consejo procederá a importar la cantidad de 60.000 sacos de yute, para venderlos a precio bajo, evitando en esta forma que sufran perjuicios los productores al tener que adquirirlos a precio más alto constituyendo así un costo más elevado de los productos agrícolas.

CONJURADA HUELGA FERROVIARIA EN INGLATERRA

LONDRES, 22 (INS).— La paralizadora huelga ferroviaria que amenazaba a la Gran Bretaña, fue

conjurada esta noche cuando la comisión de transportes y el directorio sindical convinieron en

una base de discusiones para el litigio planteado por el aumento de jornales demandado por los obreros.

En el interin los negociadores seguan buscandole solución al paro de doscientos mil obreros por tuarios que tiene inmovilizado los

muelles y astilleros y buscan evitar otro movimiento de mayores proporciones que afectaría a par

tir de mañana a un millón de trabajadores de las industrias de ingeniería.

APOYO DE PRENSA A PROGRAMA DE AYUDA DE EE. UU. AL EXTERIOR

NUEVA YORK, (USIS).— Dos periódicos influyentes de los Estados Unidos se manifestaron hoy de acuerdo con las conclusiones principales a que llega la Comi-

sión de ciudadanos del Presidente sobre el programa de seguridad mutua y de ayuda a los otros países. Dicen estar conformes con la idea de que es esencial que los Estados Unidos colaboren con los otros países en un plano de asociados en una empresa.

El New York Herald Tribune dice: "Los asesores creen que en la proporción actual de gastos del Gobierno de los Estados Unidos en los otros países alrededor de 8.000.000.000 de dólares en 1956 el costo total de la seguridad colectiva no excede de los resultados obtenidos y que es razonable esperar que los Estados Unidos lo gran los objetivos de su política exterior sin causar sacrificios indebidos a la economía nacional interna.

Este periódico confía en que las conclusiones básicas de este informe de los asesores ha de ser aceptado como uno de los puntos principales de la política exterior de los Estados Unidos. El diario Philadelphia Inquirer pone de presente: "Lo más importante consiste en que la comisión menciona la necesidad de ofrecer más incentivos a la inversión de capital privado norteamericano en proyectos económicos de los otros países y menos ayuda financiera para fines militares."

FONDO DE PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD NO ESTA SUJETO A LA CONTRALORIA

En referencia a consulta hecha a la Contraloría General de la República por el Secretario de la Junta Administradora del Fondo de Patrimonio y Jubilaciones de la Universidad de Costa Rica, con fecha 20 de este mes el licenciado Francisco Ruiz, Contralor General manifiesta lo siguiente: "Después de un estudio de su consulta de fecha 12 de diciembre de 1956 en cuanto a cuáles serían las relaciones y deberes de la Junta Administrativa del Fondo de Patrimonio y Jubilaciones de la Universidad de Costa Rica y la Contraloría, hemos considerado conveniente no intervenir en su gestión financiera dado que aquella no constituye una entidad de Derecho Público así como que no maneja el desempeño de su función fondos públicos ni bienes del Estado".

SUCEDERÁ A MAGSAYSAY



Carlos P. García de 61 años de edad, ex vicepresidente, ha tomado posesión como Presidente de Filipinas, al regresar a Manila después de la conferencia de la SEATO en Australia. Sucede a Ramón Magsaysay que se mató con otras 24 personas al estrellarse su avión en el que volaba desde la Isla de Cebú. García es abogado y ex maestro de escuela. INP

QUEJA POR COBRO DE LECCIONES EN CURSO LIBRE DE COSTURA

El Sr. Carlos R. Núñez S. en su nombre y en el de otros padres de familia dirigió carta a la Contraloría General de la República, de la cual se sirvió enviarnos la siguiente:

Siendo la Contraloría General de la República la que por mandato de la Ley debe vigilar los ingresos y los egresos de todas las dependencias públicas, muy atentamente le rogamos se sirva hacer del conocimiento de los numerosos Padres de familia interesados, en base de qué Ley se cobra por las lecciones que se imparten en el llamado Curso Libre de Costura que bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Pública funciona en esta capital y cuyo Personal devenga sueldos del Presupuesto Nacional.

También le estimaremos que sirva explicar cómo es que ingresan las cuotas que se cobran a las alumnas y en qué forma se invierten los dineros que producen dichas cuotas.

Dadas las pruebas de estricto respeto a la Ley que usted ha dado desde que se le nombró para Contralor General de la República, confiamos en que usted muy pronto se pronunciará so-

bre este asunto, dando a conocer su criterio por medio de los periódicos que a diario envían a sus oficinas a sus redactores en busca de noticias de interés público.

SE QUEJAN DE FINCA 16 EN GOLFITO POR CONDICIONES ANTI-SANITARIAS

Un grupo de madres, hijas y esposas de los trabajadores de la compañía bananera en Golfito se dirigieron a LA REPUBLICA dando cuenta de la cañería que provee de agua a los trabajadores de la "periquera" de finca 16, es conducida por "krike" sucio y que el agua proviene de un estanque al que le caen varias cloacas. Agregan las quejas que además de que les mejoran esa condición sanitaria es indispensable que se instalen comisariato, un dispensario y una escuela las cuales han pedido por medio del sindicato de trabajadores.

Suscriben el memorial:

Juana Espinoza Ortega, Magdalena Castro, Odilie Rojas, Lina Rosales y Flor Bustamante

INCENDIO EN EL AYUNTAMIENTO DE CHICAGO

COMUNISTAS FIRMAN TRATADO



El Ministro de Defensa Soviético Georgi K. Zhukov (izquierda) y el ministro de Defensa del Berlín del Este Coronel General Willy Stoph firman un tratado en el Berlín del Este para permitir el "estacionamiento temporal" de tropas rusas en la Alemania del Este. De pie al fondo (de izquierda a derecha) el ministro del exterior soviético Andrei A. Gromyko (señalando) el premier de la Alemania del Este Otto Grotewohl y Walter Ulbricht (con barba) premier delegado. (INP)

CHICAGO, 22 (INS).— El ayuntamiento de Chicago abrió sus puertas hoy a la hora de costumbre después que 500 empleados de la municipalidad trabajaron toda la noche limpiando los escombros dejados por un incendio que causó pérdidas valorizadas en un cuarto de millón de dólares. El fuego se originó anoche a las seis y quince obligando a que desalojaran el local el Alcalde Richard P. Daley y más de cien empleados. El Alcalde siguió ocupado en su despacho cuando comenzó el incendio. Huyó del local por una escalera de escape y anunció posteriormente que ningún archivo importante había sufrido daño. Las peores averías se produjeron en la sala de reuniones del Concejo Municipal descrita por el Alcalde, como una "bella e histórica sala que jamás podrá reconstruirse". La causa del siniestro no ha sido terminada. De acuerdo con el contralor municipal la pérdida no estaba cubierta por una póliza de seguro según dijo "resulta más barato correr el riesgo de un fuego".

POLONIA EN CRISIS ECONOMICA

VARSOVIA, 22 (INS).— El jefe del partido comunista Polaco Władysław Gomułka admitió que la situación económica de su nación es "muy difícil". En un discurso que pronunció anoche pidió a los trabajadores que no se claren la huelga. Añadió que ellos no ganarían nada con esa medida porque "la tesorería de la nación está vacía".

LEE SU LIBRO TRADUCIDO EN RUSO



La señora Ethel Voynich, de 92 años de edad, lee la traducción rusa de su libro "El Tábaro" en una entrevista en Nueva York. La Novela publicada en 1897 trata de las guerras de Garibaldi y la lucha por liberar a Italia de la dominación austriaca. Hace un año la señora Voynich supo que el libro había tenido una gran aceptación en Rusia y otros países de la Cortina de Hierro. Durante los últimos 25 años la señora Voynich ha estado dedicada a componer música religiosa.—(INP).